	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr004
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	CONSTANCIA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

13.

Fusagasugá, 2025-02-11

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ SAC

HACE CONSTAR:

Que durante la sesión extraordinaria No. 1 del Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SAC UC GENERACION S21 realizada el día 31 de enero de 2025, según Acta de Comité No. 001, se trató en el orden del día el punto Informe de Gestión vigencia 2024, el cual fue puesto en consideración y posteriormente aprobado de forma unánime por los miembros del Comité.

En constancia se firma a los once (11) días de febrero de 2025.

Esta constancia se expide a solicitud .

MORENO MELO VILMA
 Firmado digitalmente por MORENO MELO VILMA
 Fecha: 2025.02.11 18:51:32 -05'00'

VILMA MORENO MELO
 Presidente AD-HOC

Comité Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SAC

TORRES ESPITIA ADRIANA ASENCION
 Firmado digitalmente por TORRES ESPITIA ADRIANA ASENCION
 Fecha: 2025.02.11 18:27:48 -05'00'

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Secretaria Técnica - Directora de Planeación
 Comité Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SAC

12.1.16l).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



Universidad de
CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2024

Plan de Desarrollo 2024- 2027

*“Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA)
de Alta Calidad Translocal, más allá de la
Universidad Tradicional”*



Universidad de **CUNDINAMARCA**

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Lina María Silvina Sánchez Rivas

Presidenta del Consejo Superior
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Gloria Marcela Peñaloza Rojas

Delegada del Presidente de la República

Jairo Humberto Lara Zárate

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Representante de las Directivas Académicas

Odair Triana Calderón

Representante de los Docentes

Mario Fernando Ortiz Almanza

Representante de los Graduados

Juliana Díaz Cañón

Representante de los Estudiantes

Edgar Armando Rincón Cerón

Representante del Sector Productivo

Olga Lucía Díaz Villamizar

Representante de los Exrectores

Adriano Muñoz Barrera

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria Técnica



Universidad de **CUNDINAMARCA**

DIRECTIVOS

Adriano Muñoz Barrea

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria General

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Vilma Moreno Melo

Vicerrectora Académica (E)

DECANOS DE FACULTAD

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Decano Facultad de Ciencias Administrativas,
Económicas y Contables

Jhon Alexander Moreno Sandoval

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Javier Hernando Gracia Gil

Decano de Facultad de Ingeniería

María Nancy Garzón Soche

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Decana Facultad de Ciencias del Deporte y
Educación Física (F.A)

Decana Facultad de Ciencias Sociales,
Humanidades y Ciencias Políticas (F.A)

Decana de la Facultad de Educación (F.A)

DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

Miguel Ángel Ávila Díaz

Director Administrativo Seccional Girardot

Johanna Andrea Gil Palacios

Directora Administrativo Seccional Ubaté

Jesús Enrique Pabón Quintero

Director Administrativo Extensión Soacha

Carlos Augusto Trujillo Padilla

Director Administrativo Extensión Chía

William Andrés Castañeda Celeita

Director Administrativo Extensión Facatativá

Luis Guillermo Montaña Gallo

Director Administrativo Extensión Zipaquirá



Universidad de **CUNDINAMARCA**

DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Ruth Patricia Rico Rico

Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Carolina Gómez Fontecha

Directora Control Interno

Carlos Humberto Díaz Balaguera

Director de Control Interno Disciplinario

Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica

Ana Lucía Hurtado Mesa

Directora de Sistemas y Tecnología

Ena Patricia Gil Bellido

Directora de Interacción Social Universitaria

Claudia Urazán Penagos

Director de Autoevaluación y Acreditación

María Margarita Moya González

Directora de Bienestar Universitario

Jhon Alexander Moreno Sandoval

Director de Investigación Universitaria (F.A)

Carlos Augusto Trujillo Padilla

Director de Posgrados (F.A)

Ricardo Andrés Jiménez Nieto

Director de Bienes y Servicios

Catherine Ninoska Guevara Garzón

Directora Financiera

Diana Milena Rey Gutiérrez

Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Carolina Melo Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Yenny Paola Gutiérrez Meneses

Jefe Oficina de Archivo y Correspondencia

María de los Ángeles Franco Ortiz

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Jorge Alfredo Mayorga Cárdenas

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Liliana Milena Castro Bastidas

Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Jonny Belisario Rincón López

Jefe de Almacén

Katerine Viviana García Orjuela

Jefe de la Oficina de Compras

Paola Andrea Ramírez Suaza

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Nelly Pilar Ubaque Gutiérrez

Jefe de Presupuesto

Sandra Yaneth Chivará Palacios

Tesorera General

Adriana del Carmen Morales Funez

Jefe de Contabilidad

Henry Orlando Aragón Oquendo

Coordinador Sistema de Gestión de Calidad

María del Pilar Delgado Rodríguez

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Rosa María Arias Roldan

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental

Olga Lucía Perrilla Salamanca

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión Antisoborno



Universidad de
CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Adriana Asención Torres Espitia

Directora

Luz Helena Cárdenas Vélez

Secretaria Ejecutiva

Jesica Paola Forero Giraldo

Profesional Directora de Area I

Diana Milena Sanabria Castillo

Profesional IV

Angie Paola Mora Abril

Profesional II

Edwin Sneider Escobar Ortiz

Profesional

Paola Andrea Naranjo Peñaloza

Profesional

Camilo Ortiz Gracia

Profesional

Marilyn Rubio Vásquez

Técnico III

Dahyana Hernández Cárdenas

Técnico I

Olga Lucia López Obando

Profesional – Planeación Física

Yesid Fernando Ruenes Vargas

Profesional – Planeación Física

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión
Antisoborno

John Edison Cañar Chicangana

Profesional de Apoyo MIPG

Lina María López Roa

Profesional Banco Universitario de Programas y
Proyectos



PRESENTACIÓN

La Universidad de Cundinamarca, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, y en concordancia con el marco legal dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, así como en los artículos 3º, 28, 29 y 57 de la Ley 30 de 1992, y el Artículo 1º del Acuerdo 007 de 2015 del Consejo Superior Universitario (CSU), se consolida como una entidad con plena autonomía en los ámbitos académico, docente, científico, cultural, administrativo, financiero, presupuestal y de gobierno. Esta autonomía otorga la facultad para establecer directrices y regirse por propios estatutos, en alineación con los desafíos contemporáneos de la educación superior.

El presente Informe de Gestión se elabora con base en los logros alcanzados durante la vigencia 2024, en donde, este plan da continuidad a la visión planteada en el Plan Estratégico Institucional "Disoñando la Universidad que queremos 2016-2026", el Plan Rectoral 2023- 2027, integrando las acciones estratégicas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 "Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional", y respondiendo a los retos de una sociedad del conocimiento que demanda innovación, colaboración, y adaptabilidad a contextos dinámicos y globalizados.

La gestión institucional se fundamenta en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), basado en valores esenciales como la vida, la dignidad humana, la naturaleza, el respeto por la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, la diversidad, la pluralidad, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa. Este modelo articula principios éticos y pedagógicos que orientan todas las acciones institucionales hacia el desarrollo integral de la comunidad universitaria y su entorno.

En este marco, las acciones planificadas por la Universidad se dirigen a fortalecer su progreso institucional, mejorar su competitividad, y consolidar su identidad corporativa como entidad pública de educación superior. Se trabaja bajo una visión que aspira a posicionar a la Universidad de Cundinamarca como una institución reconocida local, regional, nacional e internacionalmente, destacándose como generadora de conocimiento pertinente y relevante, comprometida con el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia social.

Este informe no solo representa un balance de las acciones ejecutadas, sino que también constituye una hoja de ruta estratégica para los próximos años. Se detalla el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de acción vigente, a través de un seguimiento riguroso de las líneas estratégicas definidas. Así, se evidencia el avance en las metas propuestas, reafirmando el compromiso de la Universidad con la excelencia académica, la innovación, y el impacto positivo en la sociedad.

Dirección de Planeación Institucional
Enero, 2025.



Contenido

PRESENTACIÓN	6
LISTA DE TABLAS	13
LISTA DE ILUSTRACIONES	15
LISTA DE ABREVIATURAS	17
1. AVANCE DEL PLAN DE ACCION CON CORTE AL IV TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024	18
1.1. AVANCE ESPERADO POR TRIMESTRE	18
1.2. AVANCE GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE 2024	21
1.3. AVANCE GENERAL POR FRENTES ESTRATÉGICOS	22
1.4. AVANCE POR DEPENDENCIAS LÍDER IV TRIMESTRE Y ACUMULADO GENERAL	22
1.5. AVANCE POR RESPONSABLES	23
1.6. AVANCE POR TAREAS	25
1.6.1. AVANCE DE LA SECRETARÍA GENERAL	25
1.6.2. VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25
1.6.3. VICERRECTORÍA ACADÉMICA	26
1.7. AVANCE PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “CAMPO DE APRENDIZAJE (CMA) DE ALTA CALIDAD TRANSLOCAL MÁS ALLÁ DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL”	27
2. FRENTE 1.: “MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”	29
2.1. ESTRATEGIA: DIVERSIFICAR LA OFERTA ACADÉMICA EN COHERENCIA CON LAS REALIDADES Y NECESIDADES DEL ENTORNO	29
2.1.1. META: RADICAR SEIS (6) PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADOS ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN DURANTE LA VIGENCIA 2024	29
2.1.2. META: APORTAR EL 10,3% (1220 ESTUDIANTES) DE LA META INSTITUCIONAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CON LOS NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO. PARA LA VIGENCIA 2024, SE PROYECTARON (160 NUEVOS ESTUDIANTES)	29
2.1.3. META: FORMALIZAR UN (1) CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE TRÁNSITO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	30
2.1.4. META: AMPLIAR EN CUARENTA (40) EL NÚMERO DE CUPOS POR MEDIO DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE TRÁNSITO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	30
2.1.5. META: DESARROLLO DE SESENTA (60) CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA	30
2.2. ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR LA RUTA DE CALIDAD ACADÉMICA	31
2.2.1. META: RADICAR ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (SEDES FUSAGASUGÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, GIRARDOT Y UBATÉ), INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (SEDE CHÍA, FACATATIVÁ Y FUSAGASUGÁ), INGENIERÍA AGRONÓMICA (SEDE FACATATIVÁ Y FUSAGASUGÁ), ENFERMERÍA GIRARDOT, PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE SEDE SOACHA, INGENIERÍA INDUSTRIAL SEDE SOACHA, INGENIERÍA AMBIENTAL (SEDES GIRARDOT Y FACATATIVÁ)	31
2.2.2. META: RADICAR ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN LA SOLICITUD DE APECIACIÓN DE CONDICIONALES INICIALES DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE LAS SEDES DE GIRARDOT, FACATATIVÁ, SOACHA, UBATÉ, CHÍA Y ZIPAQUIRÁ	32
2.2.3. META: PRESENTAR AL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN -CNA LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: PSICOLOGÍA SEDE FACATATIVÁ,	



CONTADURÍA PÚBLICA (SEDE FUSAGASUGÁ, CHÍA, FACATATIVÁ Y UBATÉ), INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN SECCIONAL UBATÉ.....	32
2.2.4. META: RADICAR ANTE EL CNA LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, MÚSICA, LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y ZOOTECNIA FUSAGASUGÁ.	32
2.3. ESTRATEGIA VALIDAR EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO	33
2.3.1. META: REPUNTAR DOS (2) PUNTOS SOBRE LA BASE DE LA LÍNEA INSTITUCIONAL EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER PRO Y SABER T Y T.....	33
2.3.2. META: MEJORAR EN 3% LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL VALOR AGREGADO INSTITUCIONAL.	36
2.3.3. META: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI RESIGNIFICADO.....	36
2.3.4. META: IMPLEMENTAR GESTOR DIGITAL DE EFICACIA, EFICIENCIA Y COHERENCIA CURRICULAR. ...	36
2.4. ESTRATEGIA: POTENCIAR EL CTIEI, ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO Y EL ALCANCE DE CRITERIOS DE ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	37
2.4.1. META: INCREMENTAR EN UN 5% SOBRE LA BASE ACTUAL (74 INVESTIGADORES CATEGORIZADOS) DEL NIVEL DE CATEGORIZACIÓN DE INVESTIGADORES O SU EQUIVALENTE SEGÚN EL MODELO DE MEDICIÓN ESTABLECIDO POR MINCIENCIAS	37
2.4.2. META: MEJORAR LAS MÉTRICAS DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA A NIVEL INSTITUCIONAL EN UN 2% (LÍNEA BASE ÍNDICE H15).	37
2.4.3. META: FORTALECER 1 CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	38
2.5. ESTRATEGIA: DINAMIZAR LAS COMUNIDADES Y REDES ACADÉMICO-CIENTÍFICAS TRANSDISPLINARIAS, TRASCENDIENDO LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO	40
2.5.1. META: ARTICULAR INVESTIGADORES, GRUPOS Y SEMILLEROS A REDES DE CONOCIMIENTO – INCREMENTAR EL 2% DE PRODUCTOS DE NUEVO CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE DINAMIZADORES DE REDES A PARTIR DE LA BASE DEL CÁLCULO ANTERIOR.....	40
2.6. ESTRATEGIA: INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES INNOVADORAS PARA AGREGAR VALOR SOCIAL	41
2.6.1. META: DIVULGAR EL PORTAFOLIO DE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN AL MENOS EL 60% DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EL 5% DE LAS EMPRESAS PRIVADAS EN LOS MUNICIPIOS QUE COMPONEN LAS REGIONES DONDE LA UNIVERSIDAD TIENE PRESENCIA	41
2.6.2. META: GARANTIZAR EN AL MENOS EL 20% ANUAL DE USABILIDAD E IMPACTO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS.	42
2.7. ESTRATEGIA: DIÁLOGO DE SABERES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.....	44
2.7.1. META: 500 INSIGNIAS DIGITALES EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUADA.....	44
2.8. ESTRATEGIA: SOLUCIONES A PROBLEMAS TRANSLÓCALES DE LA MANO CON ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES.....	49
2.8.1. META: CONSOLIDAR UNA (1) BANCO DE PROBLEMAS TRANSLÓCALES POR UNIDAD REGIONAL /GENERAR AL MENOS UNA (1) CONVOCATORIA LIS ANUAL / CONTRIBUIR AL MENOS UNA (1) DESARROLLO DE PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN CADA UNA DE LAS UNIDADES REGIONALES	49
2.9. ESTRATEGIA: ARTICULACIÓN ISU Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	54
2.9.1. META: REALIZAR MÍNIMO UNA (1) CONVOCATORIA AL AÑO	54
2.10. INDICADORES DE IMPACTO	54
2.10.1. AUMENTO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR VIGENCIA.....	54
2.10.2. ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL Y DE SEDES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	55
2.10.3. APROPIACIÓN E IMPACTO DEL MEDIT EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	56
2.10.4. PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CTIEI TERMINADOS CON TRANSFORMACIONES POSITIVAS O FAVORABLES EN LOS TERRITORIOS Y LAS POBLACIONES.....	57
2.10.5. EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE INTERACCIÓN SOCIAL	58



3. FRENTE 2: “COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN”. ... 60

3.1.	ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UNA CULTURA DIGITAL Y TRANSLOCAL COMO ESTRATEGIA PARA LA MEJORA Y TRANSFORMACIÓN.....	60
3.1.1.	META: BRINDAR A GCA 300 CURSOS MEDIANTE INSIGNIAS DIGITALES EN FORMACIÓN DISCIPLINAR / BRINDAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 16 CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y SEGUNDA LENGUA A LOS GCA. / OFERTAR A LOS GCA LOS CAMPOS DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL-CAI DE LOS CIRCUITOS DE LA RUTA DE FORMACIÓN DE LA EFAD.	60
3.1.2.	META: CONSOLIDAR LAS ESTRATEGIAS EN UN MICROSITIO WEB EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL	60
3.2.	ESTRATEGIA: GENERAR IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA COMO AGENTE DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN TRANSLOCAL.....	62
3.2.1.	META: BRINDAR A GRADUADOS 400 INSIGNIAS DIGITALES EN ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR.....	62
3.2.2.	META: AUMENTAR UN 40% EN 4 AÑOS GCA BENEFICIADOS PARA FINANCIAMIENTO EN ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.....	63
3.2.3.	META: LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DEL 5% DEL TOTAL DE GRADUADOS ANUALES, EN LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL, EMPRENDIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS GRADUADOS.....	64
3.3.	ESTRATEGIA: RESIGNIFICAR EL ROL DE LOS AGENTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN RELACIÓN A LOS POSTULADOS DEL MEDIT	65
3.3.1.	META: PLAN DE MEJORA DE APROPIACIÓN DEL MEDIT PARA CIERRE DE BRECHAS	65
3.3.2.	META: INCREMENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL CAMPO APRENDIZAJE (MCA) EN UN 50% DE TODAS LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.....	65
3.4.	INDICADORES DE IMPACTO	67
3.4.1.	AUMENTO EN PARTICIPACIÓN GCA CON CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO Y OCASIONALES CON VINCULACIÓN 11 MESES.....	67

4. FRENTE 3: “BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE”. 69

4.1.	ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	69
4.1.1.	META: GUÍA DE OPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO	69
4.2.	ESTRATEGIA: PROMOVER, CREAR, Y FORTALECER LAS CONDICIONES DE UN ESTILO DE VIDA PROPIO, SALUDABLE Y PROPICIO.....	69
4.2.1.	META: VINCULAR AL 10% DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA AL PROGRAMA.....	69
4.2.2.	META: MEJORAR EL ESTADO FÍSICO DEL 15% DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA VINCULADA AL PROGRAMA.....	70
4.2.3.	META: VINCULAR DIEZ (10) UNIVERSIDADES EN CUATRO (4) DISCIPLINAS	70
4.3.	ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	70
4.3.1.	META: GESTIONAR EL DESPLIEGUE DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS SEXUALES Y/O BASADAS EN GÉNERO.....	70
4.3.2.	META: APLICACIÓN DE BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE	71
4.3.3.	META: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL 10% DE LOS GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DE SALUD FÍSICA.....	72
4.3.4.	META: GENERAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL 10% DE LOS GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE Y ADMINISTRATIVOS	72
4.3.5.	META: 7 MODALIDADES EN CADA SECCIONAL Y EXTENSIÓN	73



4.3.6.	META: LOGRAR QUE EL 5% DE LOS PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS SEAN GRADUADOS	75
4.3.7.	META: REALIZAR UN (1) ENCUENTRO DEPORTIVO AL AÑO QUE VINCULE A LAS FAMILIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	75
4.3.8.	META: 5% DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES EN LA ESTRATEGIA DE BIENESTAR.	76
4.3.9.	META: IMPLEMENTAR LA ENCUESTA DE LA FELICIDAD INSTITUCIONAL A POR LO MENOS EL 20% DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	76
4.3.10.	META: GESTIONAR EL DESPLIEGUE DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS SEXUALES Y/O BASADAS EN GÉNERO.....	77
4.4.	INDICADOR DE IMPACTO.....	79
4.4.1.	DESERCIÓN INTERANUAL.	79
4.4.2.	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON POLÍTICAS, ACCIONES Y BENEFICIOS DE BIENESTAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA POR PARTE DE GCA Y FUNCIONARIOS.	79
5.	FRENTE 4: “DIÁLOGO LATINOAMERICANO”.....	82
5.1.	ESTRATEGIA: LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO. ES EL PROCESO QUE INCORPORA LAS DIMENSIONES INTER Y MULTICULTURALES Y GLOBALES CON REFERENTES INTERNACIONALES A LA ESTRUCTURA CURRICULAR, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR DESARROLLO ACADÉMICO Y PARTICIPAR EN ESCENARIOS INTERNACIONALES DE ALTA CALIDAD.....	82
5.1.1.	META: 28 CAMPOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINARES OFERTADOS EN UNIVERSIDADES INTERNACIONALES	82
5.1.2.	META: 1 PROGRAMA DE INMERSIÓN.....	82
5.1.3.	META: 1 PROGRAMAS ACADÉMICOS POR FACULTAD CON DOBLE TITULACIÓN	83
5.1.4.	META: 40% PERSONAS ADICIONALES	84
5.2.	ESTRATEGIA: DIALOGO CIENTÍFICO LATINOAMERICANO. PROCESO QUE PROMUEVE LA INTERACCIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y ALIANZAS DE BENEFICIO MUTUO QUE GENEREN REDES DE CONOCIMIENTO Y COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....	85
5.2.1.	META: 10 ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVAS POR FACULTAD	85
5.2.2.	META: 28 PRODUCTOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	85
5.3.	ESTRATEGIA: LA INTERNACIONALIZACIÓN TRANSCULTURAL. PROCESO QUE FOMENTA LA CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE INTER Y MULTICULTURAL MEDIADO POR EXPERIENCIAS CON COMUNIDADES EN ENTORNOS DIVERSOS.	85
5.3.1.	META: 30% DE LOS PARTICIPANTES DEL CAC CON INSIGNIAS DIGITALES INTERCULTURALES	85
5.4.	INDICADORES DE IMPACTO	86
5.4.1.	BILINGÜISMO: PORCENTAJE DE COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON B2 EN INGLÉS.....	86
5.4.2.	PROYECTOS EJECUTADOS CON UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA (PEUL).....	87
6.	FRENTE 5: “ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA.....	89
6.1.	ESTRATEGIA: CONVERTIR A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁGIL PARA RESPONDER A LOS RETOS DE UNA ORGANIZACIÓN TRANSMODERNA Y TRANSLOCAL QUE PERMITAN	89
6.1.1.	META: ANALIZAR 100% PROCESOS POR UNIDAD ACADÉMICA ADMINISTRATIVA.....	89
6.1.2.	META: 100% PROCESOS PRIORIZADOS IDENTIFICADOS	89
6.1.3.	META: IMPLEMENTAR LA REINGENIERÍA EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	89



6.2.	ESTRATEGIA: FORTALECER EL PLAN DE MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS QUE FACILITE EL MODERNIZAR LAS SEDES CON MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO.....	91
6.2.1.	META: ADECUAR AL MENOS EL 40% DE LAS UNIDADES REGIONALES CON LOS MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS.....	91
6.2.2.	META: MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN UN 20% EN RELACIÓN CON LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	93
6.2.3.	META: ESTABLECER LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO Y EL CGCA	105
6.2.4.	META: INCREMENTAR LA USABILIDAD DE AL MENOS EL 50% DE LOS MEDIOS Y RECURSOS ADQUIRIDOS.	105
6.3.	FOROS TRASLOCALES.....	106
6.4.	ESTRATEGIA: CONSOLIDAR AL INSTITUTO DE POSGRADOS COMO UNA UNIDAD DE SERVICIOS Y DE NEGOCIO	107
6.4.1.	META: CREACIÓN DE 18 DOCUMENTOS MAESTROS DE ESPECIALIZACIONES DE ACUERDO CON EL ÉNFASIS REQUERIDO Y CON LA RUTA DE COHERENCIA CURRICULAR.	107
6.4.2.	META: ALCANZAR UN NIVEL DE SATISFACCIÓN SUPERIOR AL 80% RESPECTO A LOS SERVICIOS OFRECIDOS	107
6.4.3.	META: MODELO DE OPERACIÓN DEL IP.....	108
6.5.	ESTRATEGIA: MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA U CUNDINAMARCA	108
6.5.1.	META: IMPLEMENTAR 100% DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PETI	108
6.5.2.	META: EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	108
6.5.3.	META: 100% DE LOS METROS CUADRADOS PREVISTOS CONSTRUIDOS.....	113
6.6.	ESTRATEGIA: AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DE DATOS, GOBIERNO EN LÍNEA, E INCORPORAR COMPONENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.	114
6.6.1.	META: CREAR Y PONER EN MARCHA EL GRUPO DE TRABAJO DE GOBIERNO DE DATOS Y GOBIERNO DIGITAL ENCARGADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS COMPONENTES	114
6.6.2.	META: CREAR Y PONER EN MARCHA EL GRUPO DE TRABAJO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES ENCARGADO DE IDENTIFICAR E IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.....	116
6.7.	ESTRATEGIA: FORTALECER LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	117
6.7.1.	META: CERTIFICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ANTISOBORNO, DE FORMA INTEGRAL EN TODA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	117
6.7.2.	META: INTEGRAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y LA ALTA CALIDAD	119
6.7.3.	META: POSICIONAR A LA UCUNDINAMARCA COMO UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPETITIVA QUE OBTENGA UN RESULTADO POR ENCIMA DEL PROMEDIO NACIONAL DE ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO.	120
6.8.	ESTRATEGIA: GENERAR UNA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA	139
6.8.1.	META: POSTULAR A LA UCUNDINAMARCA EN CONVOCATORIAS DE EMPRENDIMIENTO PERTINENTES	142
6.8.2.	ESTRATEGIA: GENERAR UNA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA	145
6.8.3.	META: ECOSISTEMA IMPLEMENTADO EN LA UCUNDINAMARCA.	146
6.9.	INDICADORES DE IMPACTO.....	148
6.9.1.	NUEVA ÁREA DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA CONSTRUIDA.	148



6.9.2.	AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INCLUIDOS EN EL PETI ELABORADOS CONFORME A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL MEDIT.....	148
6.9.3.	UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA.....	149
6.10.	COMPONENTE FINANCIERO	150
6.10.1.	LÍDER DE PROCESO:.....	151
6.10.2.	FONDOS ESPECIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	154
6.10.2.1.	PROYECTO DE REGALÍAS	155
6.10.2.2.	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACTIVA PARCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y FONDOS ESPECIALES UCUNDINAMARCA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.....	155
CONCLUSIONES		168



Lista de Tablas

TABLA 1 NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	30
TABLA 2 TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CIA	35
TABLA 3 TOTAL DE SEMILLEROS POR FACULTAD	40
TABLA 4 TOTAL DE PASANTÍAS	43
TABLA 5 TOTAL DE PASANTÍAS	43
TABLA 6 TOTAL DE INSIGNIAS ENTREGADAS	45
TABLA 7 TOTAL DE INSIGNIAS ENTREGADAS	45
TABLA 8 TOTAL DE INSIGNIAS ENTREGADAS	46
TABLA 9 TOTAL DE INSIGNIAS ENTREGADAS	46
TABLA 10 TOTAL DE INSIGNIAS ENTREGADAS	47
TABLA 11 TOTAL PARTICIPANTES	51
TABLA 12 LÍNEA BASE Y META ANUAL DEL INDICADOR	55
TABLA 13 AVANCE EN LA SOLICITUD DE CONDICIONES INICIALES	56
TABLA 14 METAS POR VIGENCIA PARA EL INDICADOR “APROPIACIÓN E IMPACTO DEL MEDIT EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	57
TABLA 15 METAS POR VIGENCIA RESPECTO A PROYECTOS DE CTIEI CON TRANSFORMACIONES EN LOS TERRITORIOS	58
TABLA 16 METAS POR VIGENCIA PARA RESPECTO CON EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE INTERACCIÓN SOCIAL	58
TABLA 17 CURSOS DISCIPLINARES	63
TABLA 18 METAS POR VIGENCIA RESPECTO CON EL AUMENTO EN PARTICIPACIÓN GCA CON CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO Y OCASIONALES CON VINCULACIÓN 11 MESES	67
TABLA 19 MODALIDADES CULTURALES	74
TABLA 20 MODALIDADES DEPORTIVOS	75
TABLA 21 PARTICIPACIÓN DE FAMILIAS	77
TABLA 22 ASISTENTES SEGÚN EL ROL	78
TABLA 23 METAS POR VIGENCIA PARA LA DESERCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	79
TABLA 24 METAS POR VIGENCIA	80
TABLA 25 TOTAL DE MOVILIDADES	84
TABLA 26 METAS POR VIGENCIA	86
TABLA 27 METAS POR VIGENCIA	87
TABLA 28 PROYECTO GENERAL IDENTIFICACIÓN, MODELAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y/O REINGENIERÍA DE TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS INTEGRADOS	91
TABLA 29 TOTAL DE NECESIDADES	93
TABLA 30 TOTAL USABILIDAD DE MEDIOS Y RECURSOS	105
TABLA 31 TOTAL USABILIDAD DE MEDIOS Y RECURSOS	105
TABLA 32 MODIFICACIONES	109
TABLA 33 ATENCIÓN DE SOLICITUDES	112
TABLA 34 ATENCIÓN DE SOLICITUDES	112
TABLA 35 ATENCIÓN DE SOLICITUDES	113
TABLA 36 ATENCIÓN DE SOLICITUDES	113
TABLA 37 RESULTADO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO	121
TABLA 38 RESULTADOS DEL FURAG - FUENTE: FURAG - PUNTAJE MÁXIMO DE REFERENCIA ENTRE LAS UNIVERSIDADES.	121
TABLA 39 RESULTADOS DEL FURAG	121
TABLA 40 RESULTADOS DEL MIPG	122



TABLA 41 RESULTADO ÍNDICE DETALLADO POR POLÍTICA	123
TABLA 42 RESULTADO ÍNDICE DETALLADO POR POLÍTICA	124
TABLA 43 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	124
TABLA 44 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	125
TABLA 45 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	125
TABLA 46 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	126
TABLA 47 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	126
TABLA 48 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	127
TABLA 49 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	127
TABLA 50 ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	128
TABLA 51 POLÍTICAS	129
TABLA 52 ÍNDICE CONTROL INTERNO	130
TABLA 53 METAS POR VIGENCIA	148
TABLA 54 METAS POR VIGENCIA	148
TABLA 55 PROYECTOS PRIORIZADOS	149
TABLA 56 METAS POR VIGENCIA	150
TABLA 57 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	151
TABLA 58 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	152
TABLA 59 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	152
TABLA 60 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	152
TABLA 61 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	152
TABLA 62 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	153
TABLA 63 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	153
TABLA 64 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	153
TABLA 65 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	153
TABLA 66 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	153
TABLA 67 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	154
TABLA 68 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN REGISTROS PRESUPUESTALES	154
TABLA 69 OFICINAS CON RECAUDO POR DEBAJO DEL 100%	158
TABLA 70 OFICINAS CON RECAUDO INFERIOR AL 100%	159
TABLA 71 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	161
TABLA 72 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	161
TABLA 73 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	162
TABLA 74 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	162
TABLA 75 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	162
TABLA 76 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	163
TABLA 77 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	163
TABLA 78 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	163
TABLA 79 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	164
TABLA 80 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	164
TABLA 81 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	165
TABLA 82 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	165
TABLA 83 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	166
TABLA 84 FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA	166



Lista de ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1 META DE AVANCE POR TRIMESTRE PLAN DE ACCIÓN 2024	18
ILUSTRACIÓN 2 METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	20
ILUSTRACIÓN 3 TIPOLOGÍA DE TAREAS	20
ILUSTRACIÓN 4 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN DE UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	21
ILUSTRACIÓN 5 AVANCE GENERAL DEL IV TRIMESTRE 2024	21
ILUSTRACIÓN 6 AVANCE GENERAL POR FRENTE ESTRATÉGICO	22
ILUSTRACIÓN 7 AVANCE GENERAL POR DEPENDENCIA LÍDER	23
ILUSTRACIÓN 8 AVANCE GENERAL POR RESPONSABLE	25
ILUSTRACIÓN 9 AVANCE DEL DE DESARROLLO 2020-2024	27
ILUSTRACIÓN 10 INSIGNIA DIGITAL	47
ILUSTRACIÓN 11 INSIGNIAS DIGITALES E INVITACIÓN A LA EXPERIENCIA “TEJEDORES DE LA SOCIEDAD”	48
ILUSTRACIÓN 12 INSIGNIA TEJEDORES DE LA SOCIEDAD	49
ILUSTRACIÓN 13 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	50
ILUSTRACIÓN 14 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	50
ILUSTRACIÓN 15 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	51
ILUSTRACIÓN 16 MATRIZ PROCESO DE ELABORACIÓN DEL CAC Y EJECUCIÓN	52
ILUSTRACIÓN 17 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	53
ILUSTRACIÓN 18 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	53
ILUSTRACIÓN 19 PIEZA PUBLICITARIA BANCO DE PROBLEMAS TRANSLOCALES	53
ILUSTRACIÓN 20 VIDEO SOCIALIZACIÓN PROBLEMAS TRANSLOCALES	54
ILUSTRACIÓN 21 CURSOS EFADS21	61
ILUSTRACIÓN 22 MICROSITIO	61
ILUSTRACIÓN 23 PIEZAS PUBLICITARIAS	64
ILUSTRACIÓN 24 UNIVERSIDADES TRANSLÓCALES	70
ILUSTRACIÓN 25 PROPORCIÓN DE ASISTENTES SEGÚN EL ROL	78
ILUSTRACIÓN 26 AULAS ESPEJO	82
ILUSTRACIÓN 27 LATÍN AMERICAN CAMPSITE 2024	83
ILUSTRACIÓN 28 PROCEDIMIENTO PARA DOBLE TITULACIÓN	83
ILUSTRACIÓN 29 PIEZAS PUBLICITARIAS VOLUNTARIADOS	84
ILUSTRACIÓN 30 PIEZA PUBLICITARIA DOCENTE EMBAJADOR	84
ILUSTRACIÓN 31 CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	86
ILUSTRACIÓN 32 TOTAL DE ENCUESTADOS	96
ILUSTRACIÓN 33 TOTAL DE ENCUESTADOS	96
ILUSTRACIÓN 34 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	97
ILUSTRACIÓN 35 CALIDAD DE ATENCIÓN	98
ILUSTRACIÓN 36 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	99
ILUSTRACIÓN 37 CALIDAD DE ATENCIÓN	99
ILUSTRACIÓN 38 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	100
ILUSTRACIÓN 39 CALIDAD DE ATENCIÓN	100
ILUSTRACIÓN 40 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	101
ILUSTRACIÓN 41 CALIDAD DE ATENCIÓN	102
ILUSTRACIÓN 42 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	102
ILUSTRACIÓN 43 CALIDAD DE ATENCIÓN	103
ILUSTRACIÓN 44 MIDE ACCESO A LOS SERVICIOS	104
ILUSTRACIÓN 45 CALIDAD DE ATENCIÓN	104



ILUSTRACIÓN 46 COMPARATIVO DE DIFUSIÓN	105
ILUSTRACIÓN 47 RESULTADOS MIPG	122
ILUSTRACIÓN 48 COMPARATIVO ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	128
ILUSTRACIÓN 49 ÍNDICE CONTROL INTERNO	129
ILUSTRACIÓN 50 METODOLOGÍA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA	140
ILUSTRACIÓN 51 METODOLOGÍA	150
ILUSTRACIÓN 52 FUENTE: OFICINA DE PRESUPUESTO	151
ILUSTRACIÓN 53 FUENTE: OFICINA DE PRESUPUESTO	154
ILUSTRACIÓN 54 TABLERO DE CONTROL EJECUCIÓN PASIVA	155
ILUSTRACIÓN 55 TABLERO DE CONTROL EJECUCIÓN ACTIVA	156
ILUSTRACIÓN 56 FUENTE: OFICINA DE TESORERÍA	156
ILUSTRACIÓN 57 ESTIMACIÓN DEFINITIVA VS RECAUDO	157
ILUSTRACIÓN 58 ESTIMADO DEFINITIVO Y RECAUDO POR FONDO	157
ILUSTRACIÓN 59 TABLERO DE CONTROL EJECUCIÓN ACTIVA – SECRETARIA GENERAL	158
ILUSTRACIÓN 60 TABLERO DE CONTROL EJECUCIÓN ACTIVA - VICERRECTORÍA ACADÉMICA	159
ILUSTRACIÓN 61 TABLERO DE CONTROL EJECUCIÓN ACTIVA - VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	160
ILUSTRACIÓN 62 EJECUCIÓN METAS FISCALES DE LAS SECCIONALES Y EXTENSIONES	160



Lista de abreviaturas

CAC:	Campos de Aprendizaje Cultural
CADIS:	Campo de Aprendizaje Disciplinar
CAI:	Campo de Aprendizaje Institucional
CEAA:	Centros de Estudio Agroambientales
CGCA:	Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje
CIT:	Centro de Innovación Tecnológico
CITGO:	Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional
CMA:	Campo Multidimensional de Aprendizaje
CMA:	Campo Multidimensional de Aprendizaje.
CROFB:	Centro Regional Orlando Fals Borda
CTIel:	Ciencia Tecnología Innovación e Investigación
CTO:	Contrato Tiempo Completo
EFAD:	Escuela de Formación y Aprendizaje Docente
EFR	Empresa Familiarmente Responsable
GCA	Gestor del Conocimiento y Aprendizaje
ISU:	Interacción Social Universitaria
LIS:	Laboratorio de Innovación Social
MCA:	Metodología Campo de Aprendizaje
MEDIT:	Modelo Educativo Digital Transmoderno
MEN:	Ministerio de Educación Nacional.
PAD:	Plan de Aprendizaje Digital
PEI	Proyecto Educativo Institucional
REA:	Resultados Esperados de Aprendizaje
RSU:	Responsabilidad Social Universitaria.



1. AVANCE DEL PLAN DE ACCION CON CORTE AL IV TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024

1.1. Avance esperado por Trimestre

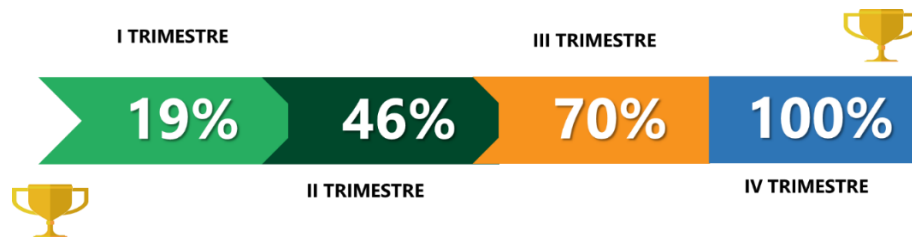


Ilustración 1 Meta de Avance por trimestre Plan de Acción 2024

Metodología de Seguimiento:

Para verificar el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción de 2024. Se llevó a cabo la siguiente metodología de seguimiento:

Revisión Inicial: Conforme a la consolidación de metas proyectadas en el plan de Desarrollo para la vigencia 2024, se realizó la revisión de actividades que se planificarían con cada una de las dependencias validando estas en un número de tareas correspondientes a su alcance satisfactorio

Parametrización: Una vez se cuenta con el Plan de Acción 2024 consolidado, se realiza el cargue masivo del mismo en el aplicativo Planes a fin de iniciar el seguimiento, ejecución y reporte de las actividades programadas. La parametrización que se realiza, para esta vigencia cuenta con una serie de modificaciones y actualizaciones en pro del 4 progreso continuo en el sentido de lograr una mejor estructura y comprensión en su consulta.

Capacitación: el en primer trimestre del año, se realiza la actualización del formato EPIr049_V9 para la consolidación de los planes de acción para las vigencias, posterior a esto, en el mes de septiembre 2024 se dio lugar a espacios de capacitación a los procesos y líderes de procesos para dar a conocer las metas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional y la Matriz de co-creación Plan Acción 2024-2027, en donde se realizaron los diferentes mesas de trabajo para los ajustes respectivos a los planes de Acción proyectados a comienzo de la vigencia.

Acompañamiento: posterior a las capacitaciones se brindaron espacios a los responsables del cumplimiento al Plan de Acción con el fin de resolver dudas en torno a las tareas y dificultades con la plataforma como restablecimiento de credenciales de acceso y similares.



Seguimiento:

Primer trimestre: Hasta el 17 de abril de 2024, se dio fecha límite para el reporte de las acciones. Se inicia la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 3 de mayo. Finalmente, se hace el seguimiento del 6 al 17 de mayo para la verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación para aquellos que aplique; además se da el espacio para socializar las diferentes inquietudes frente a la proyección del Plan de Acción que tienen para el III y IV trimestre.

Segundo trimestre: Hasta el 30 de junio de 2024, se dio fecha límite para el reporte de acciones. En seguida se lleva a cabo la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 11 de julio. Finalmente, se llevaron a cabo los acompañamientos del 12 al 19 de julio para verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación si es el caso de las tareas no aprobadas.

Tercer trimestre: Hasta el 30 de septiembre de 2024, se dio fecha límite para el reporte de acciones. En seguida se lleva a cabo la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 10 de octubre. Finalmente, se llevaron a cabo los acompañamientos del 11 al 20 de 5 octubre para verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación si es el caso de las tareas no aprobadas.

Cuarto trimestre: Hasta el 12 de diciembre de 2024 se dio fecha límite para el reporte de acciones. En seguida se lleva a cabo la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 16 de diciembre. Finalmente, se llevaron a cabo los acompañamientos del 13 al 22 de diciembre para verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación si es el caso de las tareas no aprobadas.

Consolidación: una vez se culmina el reporte y aprobación de acciones, se consolida la información para establecer avances y análisis respecto al Plan de Acción a fin de elaborar el informe general y específico. Lo anterior para ser entregado, aprobado y socializado a los líderes de proceso, Comité de Gestión de Desempeño, Comité SAC.

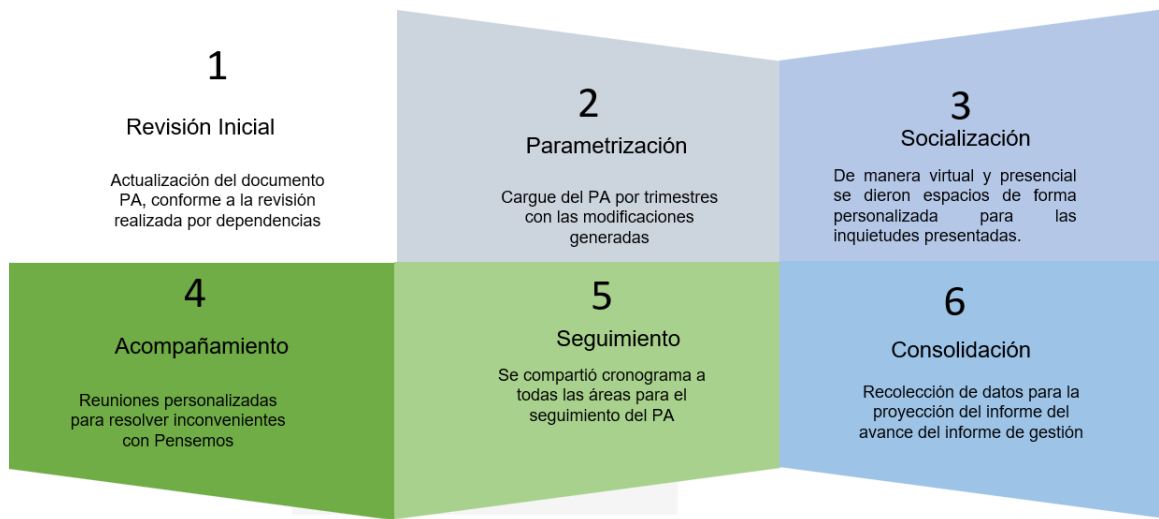


Ilustración 2 Metodología para el seguimiento Plan de Acción

Estructura del Plan de Acción 2024: en la Universidad de Cundinamarca el Plan de Acción comprende una serie de metas que para su alcance se desglosan en tareas de cumplimiento trimestral; según el nivel estratégico de cada tarea, se han categorizado puntuado de manera específica conforme a los siguientes criterios

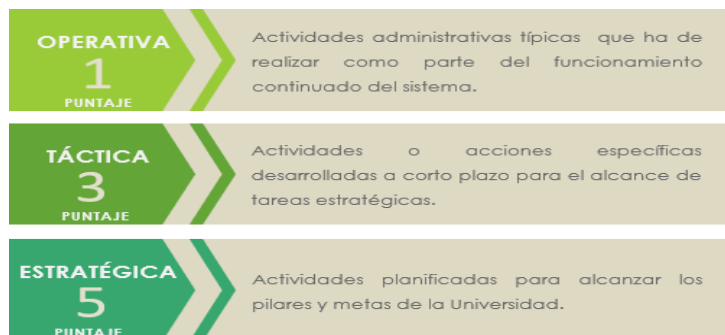


Ilustración 3 Tipología de Tareas

De esta manera, se logra una ponderación de cumplimiento conforme a la categorización de las tareas planificadas, entendiendo que las estratégicas tienen mayor impacto y es descendente en las tácticas y operativas respectivamente. Atendiendo la planificación realizada por las dependencias responsables de la ejecución del Plan de Acción, se proyectaron 1.034 tareas ejecutadas durante el año 2024, donde 528 tareas son estratégicas (5 puntos por tarea), 268 son tácticas (3) puntos por tarea) y 238 son operativas (1 punto por tarea). Cabe resaltar que para el tercer trimestre se realizaron los ajustes pertenecientes a la Alineación de las metas con respecto a las enmarcadas en el Plan de Desarrollo aprobado.

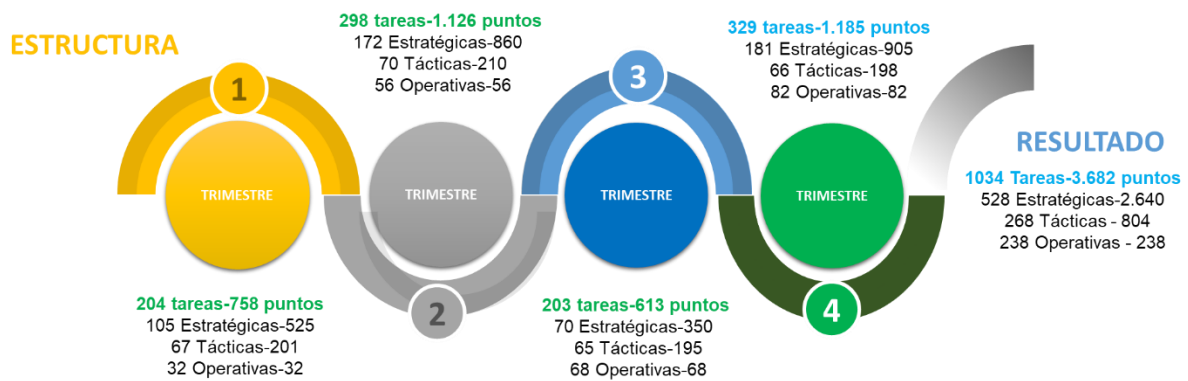


Ilustración 4 Estructura del Plan de Acción de Universidad de Cundinamarca

1.2. Avance General del Plan de Acción IV Trimestre 2024

Para determinar el avance esperado, se tienen en cuenta los puntos logrados para cada trimestre sobre el número total de los puntos planeados. En concordancia con la estructura del Plan, de manera general para el cuarto trimestre existe un comportamiento de cumplimiento de 87.23% y un avance neto real de 91.3%. Esta última cifra obedece a la suma entre el avance real alcanzado del primer, segundo, trimestre y cuarto; con el avance real alcanzado del tercer trimestre y las tareas incumplidas del primer trimestre y segundo trimestre que se subsanaron en este cuarto periodo



Ilustración 5 Avance General del IV Trimestre 2024

1.3. Avance general por Frentes estratégicos

De conformidad con los frentes estratégicos propuestos a través del Plan de Desarrollo Institucional 2024 -2027 en la siguiente ilustración se evidencia el porcentaje de avance de cada uno para el I, II, III y IV trimestre de la vigencia 2024. Así mismo, se obtiene el porcentaje de participación por cada frente estratégico a partir del cumplimiento de las tareas teniendo en cuenta el número de puntos que conforma el frente. Con base en el análisis de datos en la gráfica se evidencia el cumplimiento en cada uno de los frentes.

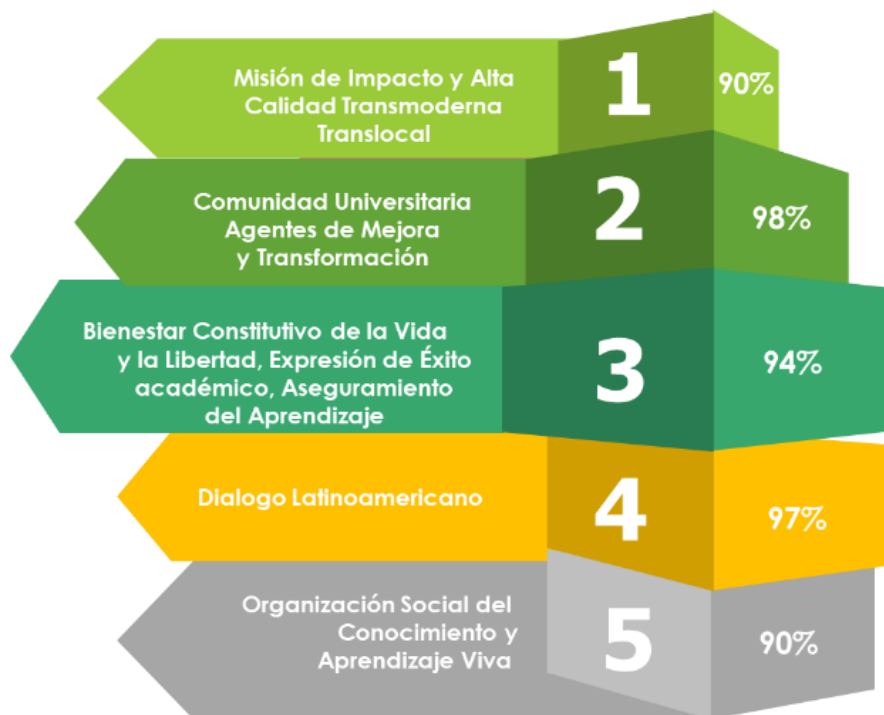


Ilustración 6 Avance general por Frente Estratégico

1.4. Avance por dependencias líder IV trimestre y Acumulado General

El avance del plan de acción para el cuarto trimestre por dependencias líderes presentó el siguiente comportamiento: Secretaria General alcanzó un cumplimiento del 91%, la Vicerrectoría Académica logró un cumplimiento del 87% y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera obtuvo un cumplimiento del 82%.

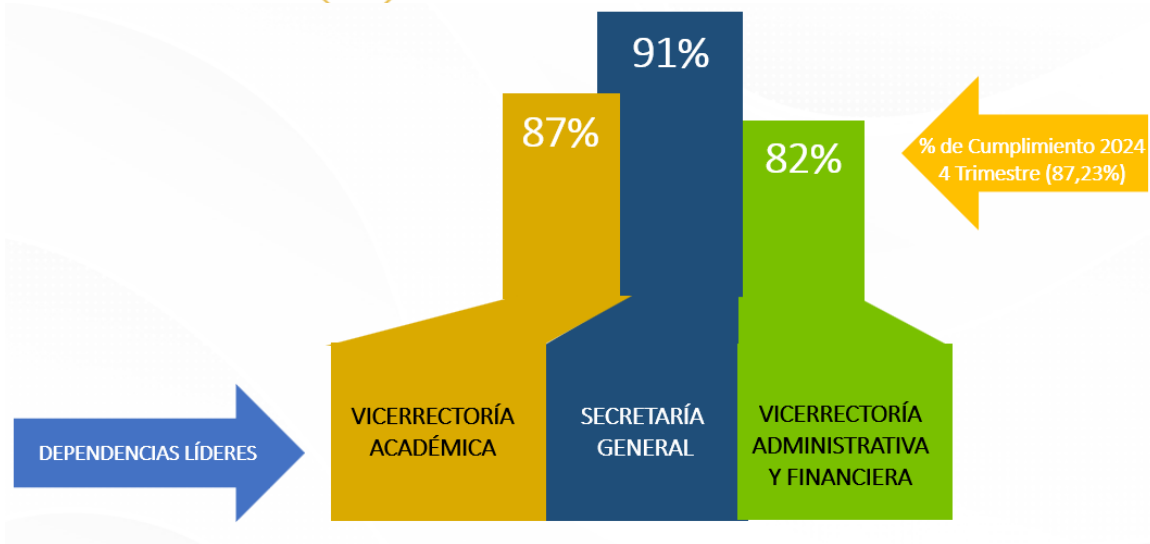


Ilustración 7 Avance Plan de Acción cuarto trimestre 2024

Por otra parte, el avance acumulado por cada una de las dependencias líderes fue Secretaría General (97%), Vicerrectoría Académica (89%) y Vicerrectoría Administrativa y Financiera (87%).

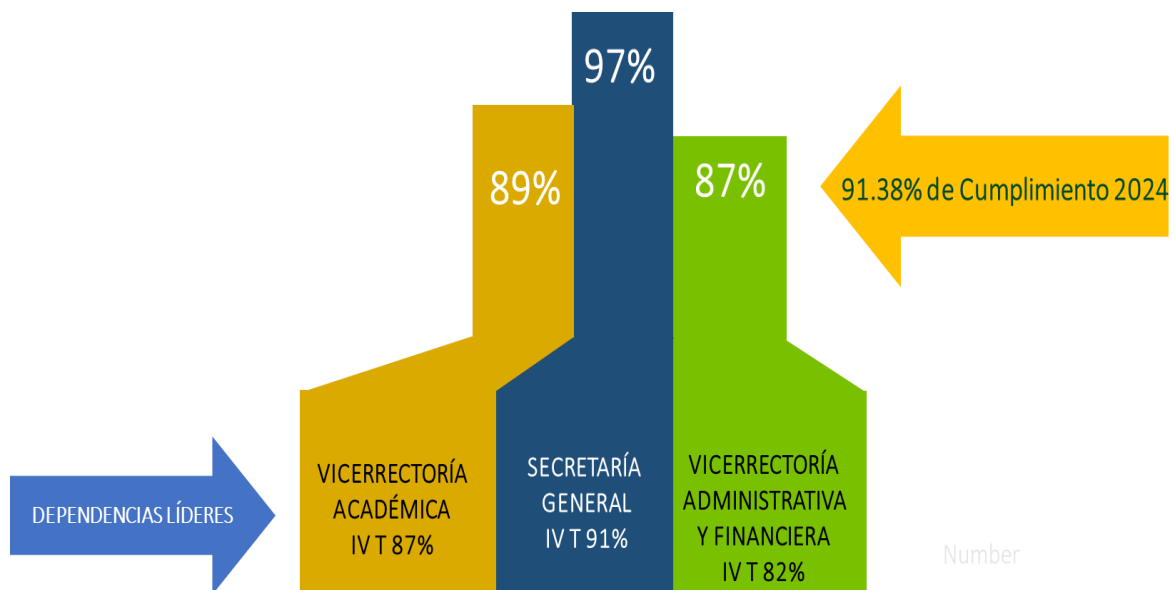


Ilustración 8 Avance general acumulado por Dependencia Líder

1.5. Avance por responsables

A continuación, se muestra el avance porcentual por cada una de las dependencias responsables de la vigencia 2024. La siguiente gráfica permite evidenciar el avance general de las dependencias responsables correspondientes al acumulado del I, II, III y IV trimestre del Plan de Acción, con base en las tareas planeadas sobre las tareas logrados con corte del 31 de diciembre.



CUMPLIMIENTO POR PROCESO

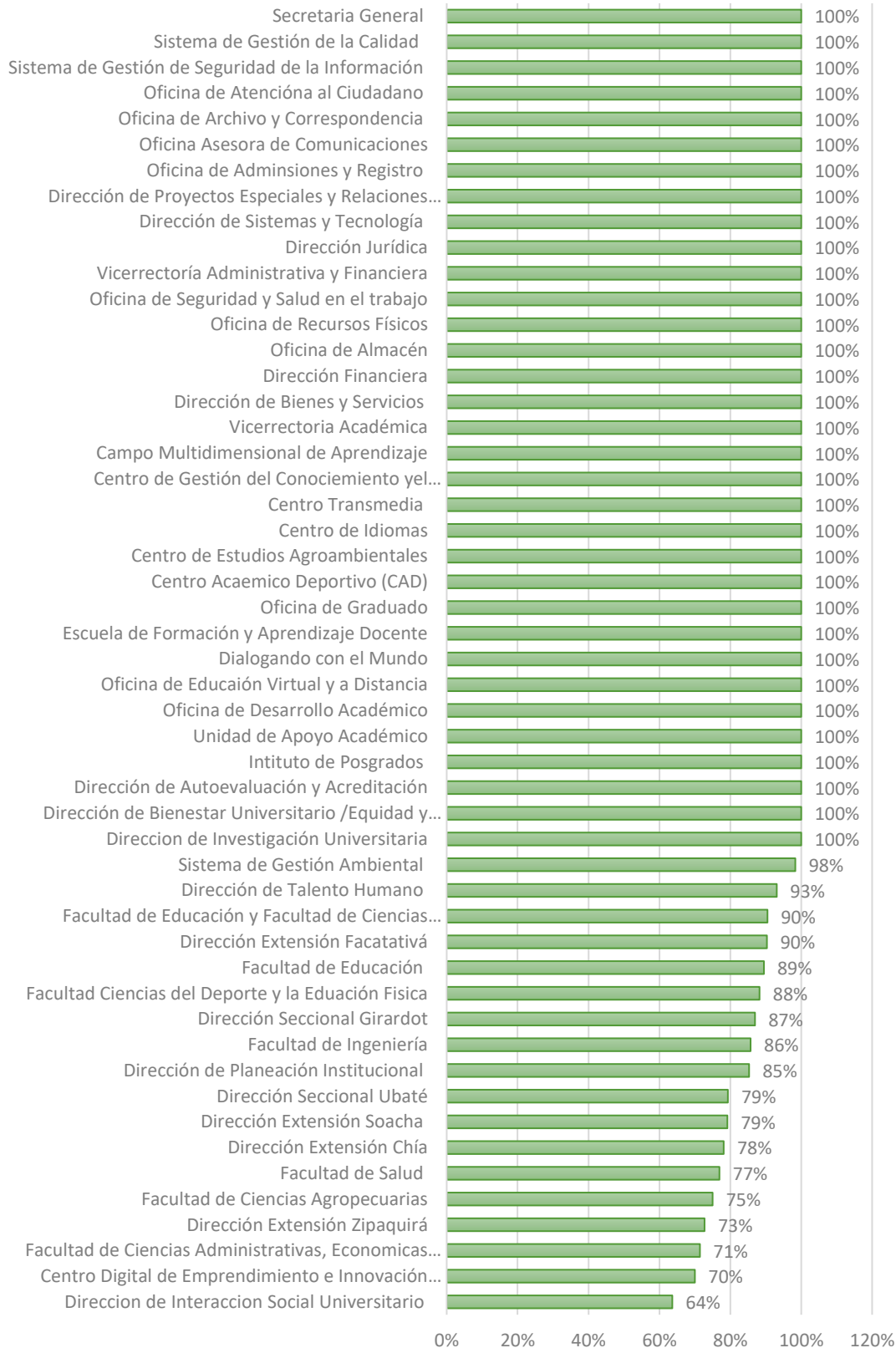




Ilustración 9 Avance general por responsable

1.6. Avance por Tareas

1.6.1. Avance de la Secretaría General

SECRETARIA GENERAL				
PROCESO	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	REZAGADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Dirección Jurídica	10	10	0	100%
Dirección de Planeación Institucional	68	58	10	85%
Dirección de Sistemas y Tecnología	26	26	0	100%
Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	14	14	0	100%
Oficina de Admisiones y Registro	15	15	0	100%
Oficina Asesora de Comunicaciones	61	61	0	100%
Oficina de Archivo y Correspondencia	14	14	0	100%
Oficina de Atención al Ciudadano	9	9	0	100%
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	44	44	0	100%
Sistema de Gestión de la Calidad	16	16	0	100%
Sistema de Gestión Ambiental	60	59	1	98%
Secretaría General	18	18	0	100%
TOTAL	355	344	11	97%

1.6.2. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
PROCESO	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	REZAGADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Dirección de Bienes y Servicios	10	10	0	100%
Dirección de Talento Humano	29	27	2	93%
Dirección Extensión Chía	32	25	7	78%
Dirección Extensión Facatativá	31	28	3	90%
Dirección Extensión Soacha	24	19	5	79%
Dirección Extensión Zipaquirá	33	24	9	73%
Dirección Financiera	10	10	0	100%
Dirección Seccional Girardot	23	20	3	87%
Dirección Seccional Ubaté	29	23	6	79%
Oficina de Almacén	15	15	0	100%
Oficina de Recursos Físicos	19	19	0	100%
Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo	10	10	0	100%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	11	11	0	100%
TOTAL	276	241	35	87%



1.6.3. Vicerrectoría Académica

VICERRECTORIA ACADEMICA				
PROCESO	TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS EJECUTADAS	TAREAS REZAGADAS	% CUMPLIMIENTO
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y contables	28	20	8	71%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	20	15	5	75%
Facultad de Ingeniería	28	24	4	86%
Facultad de Salud	26	20	6	77%
Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física	17	15	2	88%
Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	21	19	2	90%
Facultad de Educación	19	17	2	89%
Dirección de Interacción Social Universitario	22	14	8	64%
Dirección de Investigación Universitaria	19	19	0	100%
Dirección de Bienestar Universitario / Equidad y Diversidad	29	29	0	100%
Dirección de Autoevaluación y Acreditación	15	15	0	100%
Instituto de Posgrados	11	11	0	100%
Unidad de Apoyo Académico	15	15	0	100%
Oficina de Desarrollo Académico	12	12	0	100%
Oficina de Educación Virtual y a Distancia	9	9	0	100%
Dialogando con el Mundo	20	20	0	100%
Escuela de Formación y Aprendizaje Docente	9	9	0	100%
Oficina de Graduado	10	10	0	100%
Centro Académico Deportivo (CAD)	12	12	0	100%
Centro de Estudios Agroambientales	4	4	0	100%
Centro de Idiomas	3	3	0	100%
Centro Digital de Emprendimiento e Innovación (CDEI)	10	7	3	70%
Centro Transmedia	6	6	0	100%
Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (CGCA)	20	20	0	100%
Campo Multidimensional de Aprendizaje	6	6	0	100%
Vicerrectoría Académica	8	8	0	100%
TOTAL	403	359	44	89%



1.7. Avance Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Campo de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal más allá de la Universidad Tradicional”

A continuación, se muestran en el gráfico los porcentajes de avance obtenidos frente a los resultados esperados propuestos en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, donde se evidencia un avance acumulado del 91.3% como resultado obtenido al 31 de diciembre.

La siguiente grafica muestra en avance plan de desarrollo 2024-2027

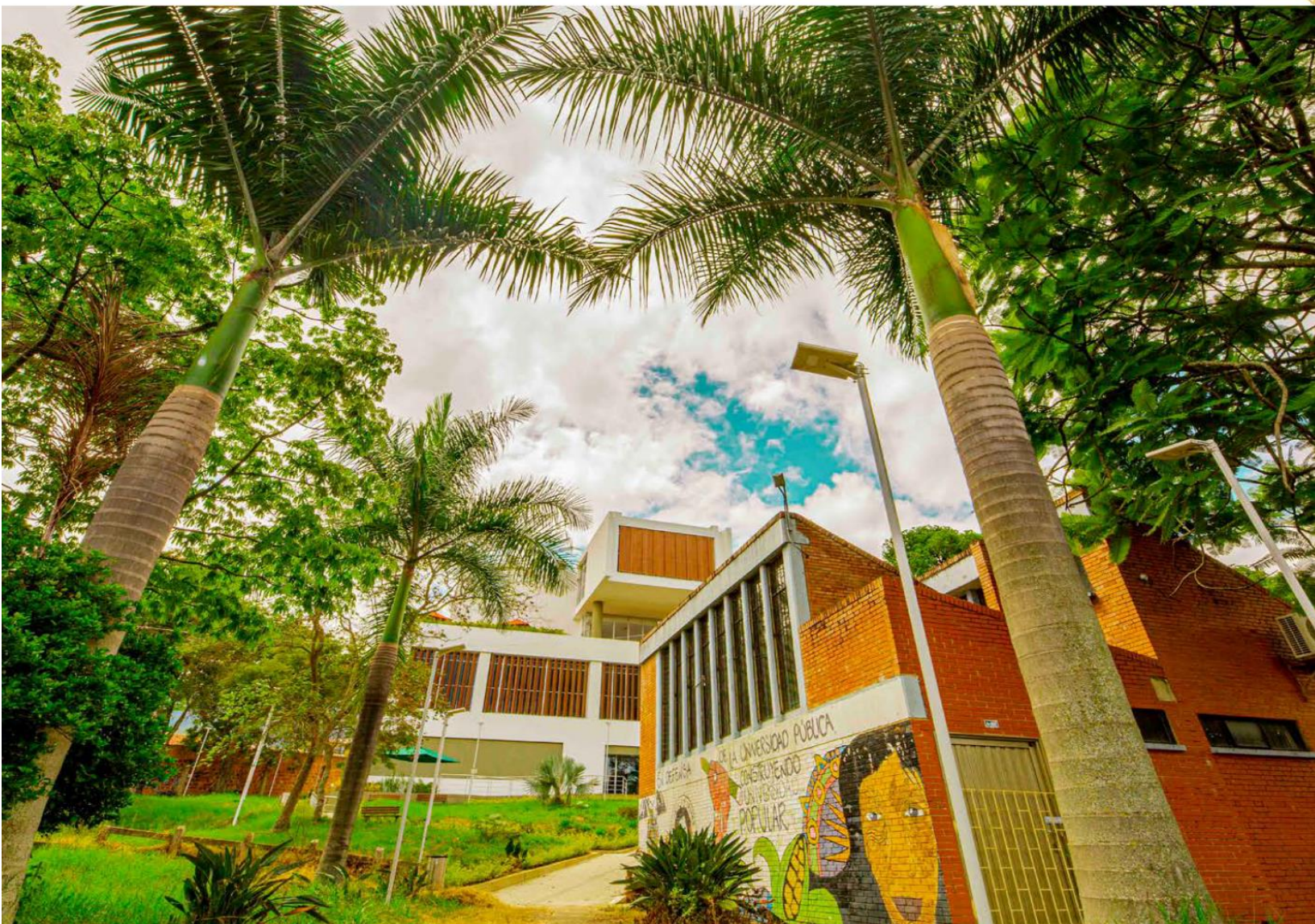


Ilustración 10 Avance del de Desarrollo 2024-2027

Teniendo en cuenta el avance esperado del Plan de Desarrollo Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal más allá de la Universidad Tradicional 2024-2027, y teniendo en cuenta el cumplimiento de las acciones establecidas para cada una de las estrategias propuestas en la vigencia 2024, se logró un 22,84% respecto al 25% previsto.

FRENTE 1.

Misión de impacto y alta calidad transmoderna translocal.



Universidad de
CUNDINAMARCA



2. Frente 1.: “MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”.

2.1. Estrategia: Diversificar la oferta académica en coherencia con las realidades y necesidades del entorno.

Dirección de Autoevaluación y Acreditación / Instituto de Posgrados

2.1.1. Meta: Radicar seis (6) programas académicos de Posgrados ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN durante la vigencia 2024.

Se elaboraron los documentos maestros y se tramitan ante cuerpos colegiados los programas de posgrados nueva oferta, para radicar posteriormente al Ministerio de Educación Nacional:

- Especialización en Transformación e Innovación de Productos Lácteos y Cárnicos,
- Especialización en Herramientas Biotecnológicas para la Producción Animal,
- Especialización en Medición y Evaluación Psicológica,
- Especialización en Gerencia de la calidad e innovación en salud,
- Especialización en Educación, Ruralidades y Derechos Humanos.

En coherencia con lo anterior durante la vigencia 2024, se adelantaron las acciones correspondientes para la Radicación al Ministerio de Educación Nacional -MEN de un (1) programa de posgrado: el cual corresponde a la Especialización en Gestión de la Calidad del Recurso Aire”.

2.1.2. Meta: Aportar el 10,3% (1220 estudiantes) de la meta institucional de estudiantes matriculados con los nuevos programas académicos de Pregrado. Para la vigencia 2024, se proyectaron (160 nuevos estudiantes).

Se realizó la radicación al Ministerio de Educación Nacional de tres (3) programas académicos de pregrado los cuales se relacionan a continuación:

- Contaduría Pública sede Soacha
- Ingeniería Electrónica ALD Soacha
- Psicología Facatativá ALD Zipaquirá

Adicionalmente, en la vigencia 2024 se elaboraron los documentos maestros y se tramitan ante cuerpos colegiados los programas de pregrado nueva oferta, para radicar posteriormente al Ministerio de Educación Nacional: Ingeniería en Robótica y Automatización Soacha y Ubaté e Ingeniería en Estadística y Ciencia de Datos, sede Soacha.



2.1.3. Meta: Formalizar un (1) convenio de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la educación básica a la Educación Superior.

Dirección Administrativa de la Seccional Girardot

Se presentó avance con la secretaria de educación del municipio de Girardot en el que se establece la ruta para revisar la necesidad de apoyar a los jóvenes del municipio que se encuentran en grado décimo y undécimo, para que puedan transitar a programas de educación superior de la Universidad de Cundinamarca. En este sentido se evaluó la posibilidad que las sesiones de clases bajo el marco de este convenio se realizaran en el campus de la seccional Girardot para mitigar las dificultades de conexión y el préstamo de equipos a los estudiantes, sin embargo, quedo a cargo de la Secretaria de Educación revisar el tema logístico relacionado con el transporte para los estudiantes que participen una vez se suscriba el convenio.

2.1.4. Meta: Ampliar en cuarenta (40) el número de cupos por medio de convenios de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior.

La Dirección Administrativa de la Extensión Soacha, suscribió el Convenio Específico de Cooperación Académica No. C-20200512-027, (Convenio de Tránsito de la Educación Media a la Educación Superior), celebrado entre la Universidad de Cundinamarca y la Secretaría de Educación del municipio de Soacha, donde el número de estudiantes matriculados correspondió a 224 entre los grados noveno, décimo y undécimo, desagregados de la siguiente manera:

TOTAL ESTUDIANTES POR GRADO				TOTAL POR INSTITUCIÓN	
GRADO	TOTAL	FEMENINAS	MASCULINOS	GRADO	TOTAL
NOVENO (9)	172	98	74	I.E PAZ Y ESPERANZA	96
DECIMO (10)	35	17	18	I.E LUIS HENRIQUEZ	71
ONCE (11)	17	4	13	I.E JULIO CESAR TURBAY	57
TOTAL, ESTUDIANTES IIPA-2024	224	119	105	TOTAL ESTUDIANTES IIPA-2024	224

Tabla 1 Número de estudiantes matriculados

2.1.5. Meta: Desarrollo de sesenta (60) cursos de educación continuada

Se desarrollaron y certificaron un total de 24 cursos y diplomados de los 60 inicialmente proyectados, a partir de las propuestas generadas por las facultades y programas correspondientes. Estas formaciones fueron completadas de manera efectiva, dentro de un total de 102 solicitudes recibidas para la creación de nuevas ofertas de educación continuada. Sin embargo, 36 de estas propuestas no se



materializaron debido a diversos factores, como la dinámica particular de los programas académicos y facultades, así como la coincidencia de eventos externos con las fechas previstas. Además, algunos factores relacionados con el marketing de la oferta dificultaron el logro de un equilibrio necesario para lanzar los cursos o diplomados.

A pesar de estos desafíos, se implementaron estrategias efectivas, como la creación de un portafolio de educación continuada, que permitió diversificar y fortalecer la oferta formativa. Además, se propuso que los tiempos destinados a la promoción y mercadeo sean más amplios y extendidos, lo que podría mejorar la captación de participantes y garantizar una mayor viabilidad de los futuros cursos y diplomados.

2.1.6. Meta: 200 estudiantes matriculados en oferta de educación continuada.

Se certificó a 555 personas inscritas, que tomaron acciones formativas de la oferta de educación continuada en 2024. Por lo tanto, el público son los propios gestores o creadores de oportunidades de la institución.

2.2. Estrategia: Implementar la Ruta de Calidad Académica

2.2.1. Meta: Radicar ante el Consejo Nacional de Acreditación la solicitud de acreditación de alta calidad de los programas académicos: Administración de Empresas (sedes Fusagasugá, Chía, Facatativá, Girardot y Ubaté), Ingeniería de Sistemas y Computación (Sede Chía, Facatativá y Fusagasugá), Ingeniería Agronómica (Sede Facatativá y Fusagasugá), Enfermería Girardot, Profesional en Ciencias del Deporte sede Soacha, Ingeniería Industrial sede Soacha, Ingeniería Ambiental (Sedes Girardot y Facatativá).

En coherencia con la ruta de Acreditación de la UCundinamarca, en la vigencia 2024 se radicaron ante el Consejo Nacional de Acreditación los informes de autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad, los siguientes procesos:

- Acreditación Institucional de la Sede Fusagasugá, radicado el 21 de noviembre de 2024.
- Acreditación del programa Ingeniería Ambiental sede Girardot ampliación de lugar de desarrollo sede Facatativá, radicado el 22 de noviembre de 2024.
- Administración de Empresas sede Facatativá, radicado el 14 de diciembre de 2024.
- Administración de Empresas sede Chía, radicado el 14 de diciembre de 2024.



Adicionalmente; en línea con la ruta de acreditación institucional, en la vigencia 2024 se atendió visita y recibió aprobación de Condiciones Iniciales de acreditación para los programas Administración de Empresas (sedes Fusagasugá, Girardot y Ubaté), Ingeniería de Sistemas y Computación (Sede Chía, Facatativá y Fusagasugá), Ingeniería Agronómica (Sede Facatativá y Fusagasugá), Enfermería Girardot, Profesional en Ciencias del Deporte sede Soacha, Ingeniería Industrial sede Soacha.

2.2.2. Meta: Radicar ante el Consejo Nacional de Acreditación la solicitud de apreciación de condicionales iniciales de acreditación en alta calidad de las sedes de Girardot, Facatativá, Soacha, Ubaté, Chía y Zipaquirá.

Se radicó efectivamente al Consejo Nacional de Acreditación – CNA, el proceso de solicitud de apreciación de Condiciones iniciales para Acreditación de Alta Calidad de la sede Zipaquirá.

2.2.3. Meta: Presentar al Consejo Nacional de Acreditación -CNA la solicitud de acreditación de alta calidad de los programas académicos: Psicología sede Facatativá, Contaduría Pública (sede Fusagasugá, Chía, Facatativá y Ubaté), Ingeniería de Sistemas y Computación seccional Ubaté.

En la vigencia 2024 se avanzó en solicitud y aprobación de Condiciones Iniciales con fines de acreditación de los programas Ingeniería de Sistemas y Computación Ubaté y Contaduría Pública Fusagasugá.

Los programas Contaduría Pública Facatativá, Chía, Ubaté y Psicología inician su proceso de acreditación en la 2025, de acuerdo con la ruta institucional definida.

2.2.4. Meta: Radicar ante el CNA la solicitud de renovación de acreditación en alta calidad de los programas: Ingeniería Electrónica, Música, Licenciatura en Ciencias Sociales y Zootecnia Fusagasugá.

Se radicó efectivamente al Consejo Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación del programa académico Licenciatura en Ciencias Sociales, en tiempos establecidos y a través del aplicativo Saces CNA.

En relación con la renovación de acreditación de alta calidad de los programas Ingeniería Electrónica, Música y Zootecnia Fusagasugá, de acuerdo con los tiempos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, surtirán trámite en la vigencia 2025.



2.3. Estrategia Validar el Modelo Educativo Digital Transmoderno

2.3.1. Meta: Repuntar dos (2) puntos sobre la base de la línea institucional en los resultados de las pruebas Saber Pro y Saber T y T.

Oficina de Desarrollo Académico / Facultades.

Durante el año 2024, se desplegó la ruta de mejoramiento y fortalecimiento, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el año 2023 en Saber Pro y T&T, a partir de ello se desarrolla el análisis comparativo y se proyectan los resultados institucionales, que son incorporados a los planes de fortalecimiento y mejoramiento de los programas académicos.

Así mismo, tomando en consideración dichos análisis se identificó que, la Universidad de Cundinamarca aumento dos puntos en el promedio de los resultados obtenidos en el año 2023 y disminuye su desviación estándar con respecto a los grupos de referencia en el caso de los programas académicos.

A partir de lo anterior, se realizó la socialización de la ruta de seguimiento a desarrollar durante la vigencia 2024 el pasado 20 de febrero a los Decanos de Facultades, Coordinadores y /o directores de programas, con la finalidad de compartir el cronograma de entregas del proceso de formación y aprendizaje.

Luego de ello, se realizó la socialización y seguimiento al cronograma establecido y se convocó mesa de trabajo mediante la herramienta Microsoft Teams con los coordinadores de programas académicos quienes son los responsables de la elaboración, seguimiento y cumplimiento de los que se establece en los planes de mejoramiento y fortalecimiento durante la vigencia 2024 al interior de los programas académicos.

También se socializó las fechas de seguimiento y entregables que deberían se consolidado en el equipo de Microsoft Teams dispuesto para tal fin, se contó con la participación de la totalidad de los coordinadores y algunos gestores del conocimiento que apoyan el proceso de mejoramiento y fortalecimiento en los programas académicos y se despejaron dudas e inquietudes frente al proceso a desarrollar durante la vigencia.

Por lo anterior, los programas académicos alojaron en el equipo de Microsoft Teams las actas de los Consejos de Facultad en los cuales se realizó la presentación de los planes de mejoramiento de la vigencia 2023 y los cuales fueron aprobados por sus integrantes.

Así mismo, 22 programas académicos realizaron la entrega del plan de mejoramiento y fortalecimiento Saber Pro y T&T a desarrollar durante la vigencia 2024, considerando las competencias genéricas y específicas evaluadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación "ICFES".



Por otro lado, como parte de la estrategia de mejoramiento y fortalecimiento Saber Pro y T&T, se cuentan con los Campos de Aprendizaje Institucionales en su versión dos (2), los cuales están relacionados con las competencias que evalúa el Saber Pro y que son relacionados en el plan de mejoramiento de cada programa académico, por lo cual, el Consejo Académico estableció que, se debe contar con una prueba de salida en cada uno de ellos, para garantizar el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes.

Por lo cual, se realizó una prueba piloto con el CAI de Razonamiento Lógico y Cuantitativo, el cual permite conocer un informe detallado de los elementos que se deben fortalecer a partir de tercer semestre de cada programa académico para que, al cumplir con el 75% de los créditos de su ruta de aprendizaje los estudiantes logren llegar al nivel de desempeño cuatro (4) y posteriormente, realizar la presentación de las pruebas de estado Saber Pro y T&T.

Además, se viene fortaleciendo la estrategia, a partir de la vinculación de los estudiantes al CAI Cátedra Generación Siglo 21 en su nueva versión como apoyo a la estrategia de mejoramiento y fortalecimiento de Saber Pro a nivel institucional, la cual se desarrolla con la finalidad de acercar a los estudiantes a la presentación de la prueba de estado, en la cual se evalúan las cuatro (4) competencias genéricas como lo son: comunicación y lectura crítica, competencias ciudadanas, razonamiento lógico y cuantitativo e inglés, a través de una prueba estructurada con preguntas tipo Saber Pro y que, se encuentra en un nivel de desempeño cuatro (4).

En este sentido, el Campo de Aprendizaje Institucional Cátedra Generación Siglo 21, desarrollado durante la vigencia 2024 contó con la participación total de 3.846 estudiantes de programas resignificados y de plan de estudios como parte de la ruta de mejoramiento y fortalecimiento, es importante mencionar que, este CAI se desarrolla en tres momentos, en los cuales, el momento uno denominado diagnóstico y el momento dos denominado nivelatorio, en donde se desarrolla un proceso formativo y que durante la etapa de nivelatorio se realizó el despliegue y acompañamiento presencial por unidad regional mediados por tecnología que permiten la familiarización con el despliegue de la prueba de estado en las cuatro competencias que son evaluadas, sin embargo, estos dos primeros momentos no inciden en la valoración final que obtienen los estudiantes.

Así mismo, durante el momento tres o prueba final, la cual en su presentación del primer intento, se desarrolló de manera presencial en cada Unidad Regional con la articulación de diferentes Direcciones, Oficinas y Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, se simuló totalmente la presentación de la Prueba Saber Pro y T&T, conto con el monitoreo realizado por la herramienta *Proctorizer* con un total de 160 preguntas, a partir de ello, durante el segundo periodo académico el 78% de los estudiantes obtuvieron el logro de Resultado Esperado de Aprendizaje "REA".

Por consiguiente, se generó el seguimiento a los datos, integrando a los Decanos de Facultad, Coordinadores de Programa y Directores de sede para la exitosa



terminación del CAI Cátedra Generación Siglo 21, a continuación, relacionamos los datos institucionales obtenidos durante el segundo periodo académico, contando con la participación de 1.498 estudiantes matriculados de las siete facultades en todas las Unidades Regionales:

Total estudiantes matriculados en el CAI	1498
N° de estudiantes que les aplico la decisión del Consejo Académico (Pueden Inscribir Saber Pro sin presentación y/o aprobación del CAI)	544
N° de estudiantes que resultan de los dos ítems anteriores	954
N° estudiantes presentaron DX sobre la base anterior y habilitados para la prueba final	784
N° estudiantes que presentaron la prueba final	778
N° estudiantes que no presentaron P.F	58
N° estudiantes que aprobaron P.F(+3,5)	566
N° estudiantes que aprobaron P.F(-3,5)	212
Estudiantes reconocidos Acuerdo 019	31

Tabla 2 Total de Estudiantes matriculados en el CIA

Teniendo en cuenta lo anterior, **el 72% de los estudiantes** que avanzaron en los tres momentos del Campo de Aprendizaje Institucional Cátedra Generación Siglo 21 **obtuvieron una valoración igual o superior al 70% del logro del Resultado Esperado de Aprendizaje.**

Por otro lado, a partir del acuerdo 019, se reconocieron 31 estudiantes que obtuvieron una valoración en el CAI igual o superior al 85% equivalente a 4.2 y les brinda la oportunidad de homologar 2 créditos académicos de su plan de estudios, como resultado del aseguramiento de la calidad del aprendizaje.

También, importante resaltar que, en cumplimiento del Acuerdo 020, se realizó el reconocimiento mediante acto público a 175 estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en las pruebas de Estado Saber Pro y Saber T&T del año 2023. Se realizó la vinculación de los gestores del Conocimiento y el Aprendizaje a través de experiencias de formación, centradas en la creación de instrumentos de evaluación que permitan estar relacionados con las competencias que evalúa el Saber Pro y T&T.



Finalmente, lo anterior, da cuenta de la ruta de fortalecimiento y mejoramiento de Saber Pro Y T&T, su planeación, diseño y desarrollo de los planes de mejoramiento propuestos por los programas académicos, bajo la supervisión de los Directores y/o Coordinadores en cada Unidad Regional.

Así mismo, se relaciona a continuación, los informes detallados por cada facultad y programa académico:

[ador006_v10 informe de seguimiento estrategia de mejoramiento y fortalecimiento saber pro \(1\).pdf](#)

2.3.2. Meta: Mejorar en 3% los resultados de la medición del valor agregado institucional.

La Dirección de Autoevaluación y Acreditación aporta el informe de análisis que servirá de insumo para la ruta de Planes de fortalecimiento y mejoramiento de medición del valor agregado y los procesos de gestión curricular para implementarlos en 2025.

Desde las facultades se realizó todo el despliegue para llevar a cabo la implementación de los planes de fortalecimiento y mejoramiento, según las necesidades.

VALOR AGREGADO FACULTADES

2.3.3. Meta: Proyecto Educativo Institucional PEI resignificado

Se proyectó la ruta de lineamientos que tributarán a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional-PEI, desde la Vicerrectoría Académica se procede a diseñar la ruta para la actualización del PEI y se establecen periodos de tiempo en la vigencia 2025 para poder efectuar esta importante acción estrategia diciembre.

2.3.4. Meta: Implementar Gestor Digital de eficacia, eficiencia y coherencia curricular.

Desarrollo Académico / Facultades

En el marco del despliegue e implementación del Gestor Digital de Eficacia, Eficiencia y Coherencia Curricular de la Universidad de Cundinamarca, se adelantaron diversas acciones clave. Primero, se llevó a cabo el reconocimiento del Gestor Digital 2.0, que permitió adaptar la herramienta para alinearse mejor con las necesidades y recomendaciones de las mesas de trabajo. Estas reuniones colaborativas resultaron en ajustes específicos para mejorar la funcionalidad y coherencia del gestor en su aplicación curricular. Además, se creó un manual detallado para el Gestor Digital de Eficacia, Eficiencia y Coherencia Curricular, el



cual servirá como guía para su uso eficaz en los programas académicos de la universidad.

Adicional a esto, en la sesión del Consejo Académico del día 03 de diciembre de 2024, se socializó el "Plan de trabajo por decanatura para llevar a cabo la gestión curricular en cada Facultad", en el cual se relacionó la gestión frente al Gestor Digital de Eficacia, Eficiencia y Coherencia Curricular. Se adjuntan evidencias de lo anteriormente mencionado.

Gestor Digital de Eficiencia, Eficacia y Coherencia Curricular

2.4. Estrategia: Potenciar el CTleI, orientada hacia la transformación del territorio y el alcance de criterios de acreditación de la Universidad de Cundinamarca

2.4.1. Meta: Incrementar en un 5% sobre la base actual (74 investigadores categorizados) del nivel de categorización de investigadores o su equivalente según el modelo de medición establecido por Minciencias

Se avanzó en el cumplimiento de esta acción del Plan de Desarrollo a través de la asesoría a los grupos de investigación e investigadores en lo referente al modelo vigente de medición de Minciencias para el cargue correcto de su productividad en las plataformas CvLAC y GrupLAC, dichas reuniones se gestionaron a través de la herramienta Microsoft Teams.

Investigadores que suben de nivel

2.4.2. Meta: Mejorar las métricas de calidad y cantidad de producción científica a nivel institucional en un 2% (Línea base índice H15).

El seguimiento a los planes de mejoramiento se llevó a cabo desde la Dirección de Investigación, con el apoyo de los asesores de grupos. Estos asesores mantienen un contacto continuo con los líderes de los grupos de investigación y los investigadores a través de reuniones virtuales realizadas mediante la plataforma Microsoft Teams. El objetivo de estas reuniones es ofrecer acompañamiento en el progreso de los productos obtenidos, revisar los avances en las cargas de información en las plataformas CvLAC y GrupLAC, y proporcionar orientación para mejorar la calidad y visibilidad de los trabajos. Este proceso es fundamental para garantizar que los grupos de investigación cumplan con los estándares establecidos y avancen hacia sus metas.

El seguimiento continuo y exhaustivo de la productividad de los grupos de investigación permite asegurar que se mantengan los más altos estándares de calidad, lo que optimiza el desempeño y los resultados de los grupos. Este acompañamiento no solo permite identificar áreas de mejora, sino también implementar estrategias que fortalezcan la competitividad y relevancia de los grupos dentro del contexto científico nacional e internacional.



Además, este seguimiento incluye la evaluación del cumplimiento de los requisitos necesarios para que los grupos puedan ascender de categoría, tales como la publicación de investigaciones de alto impacto, la obtención de financiamiento competitivo y la participación activa en proyectos colaborativos. De igual manera, se garantiza que los investigadores cumplan con los criterios de excelencia profesional, como la producción científica constante, la formación académica continua y la contribución al avance del conocimiento en sus respectivas áreas de estudio.

El seguimiento integral a los planes de mejoramiento de los grupos de investigación es esencial para fomentar la excelencia académica y científica. A través de la colaboración estrecha entre los asesores, los líderes de los grupos y los investigadores, se asegura no solo el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ascenso de categoría, sino también el crecimiento continuo en términos de productividad, calidad y visibilidad. Este proceso, además de fortalecer los resultados de los grupos, contribuye al desarrollo de una cultura de investigación de alta calidad dentro de la Universidad Cundinamarca impulsando el progreso científico y el impacto en la sociedad.

2.4.3. Meta: Fortalecer 1 centro de investigación de la Universidad de Cundinamarca.

Para el cumplimiento de la actividad y lograr el fortalecimiento de los grupos de investigación se generó una metodología unificada de asesorías en la cual se establece realizar 2 asesorías a los grupos de investigación en cuanto a los requisitos y las estrategias que se necesitan para que los productos de nuevo conocimiento de los integrantes de los grupos sean tipo TOP o tipo A.

Centro de Estudios Agroambientales: las correspondientes acciones adelantadas por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con relación a este proceso adscrito se formalizan a partir del Acuerdo 09 de 2019 y Acuerdo 01 de 2020: Modificados para establecer el Centro Estudios Agroambientales (CIEAUC) como centro interdisciplinario alineados con las directrices de Minciencias que Promueva la generación de conocimiento relevante para abordar problemáticas sociales, ambientales y educativas, garantizando su integración al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI.

Por lo tanto, las Estrategia de implementación están enmarcadas en:

1. Formalización administrativa: Actualización de estatutos internos para registrar estos centros como actores del SNCTI.
2. Desarrollo de líneas prioritarias:
 - Educación y desarrollo social.
 - Sostenibilidad y agroecología.



- Innovación tecnológica en contextos rurales.

3. Gestión de recursos: Asegurar financiación mediante convocatorias nacionales e internacionales.

Impacto esperado:

- Incremento de publicaciones científicas y proyectos relevantes.
- Fortalecimiento de la relación universidad-sociedad.

3. Fortalecimiento del Centro de Investigación y Estudios Agroambientales.

Diagnóstico inicial: El Centro de Investigación y Estudios Agroambientales ha sido clave en proyectos de agroecología y sostenibilidad, con un total de 102 proyectos presentados entre 2023 y 2024, evidenciando su capacidad investigativa.

Propuesta de fortalecimiento:

1. Ampliación de capacidades: se integraron nuevas tecnologías para el análisis de suelos y desarrollo sostenible.
2. Formación: Realización de Capacitación en metodologías de investigación avanzada.
3. Internacionalización: se Crearon alianzas estratégicas con centros internacionales.

Resultado:

- Mayor impacto en el sector agropecuario regional.
- Generación de tecnologías transferibles a comunidades rurales.

4. Procedimientos para Nuevos Centros de Investigación

Definición y requisitos: Según el marco del acuerdo, los nuevos centros deberán:

- Ser interdisciplinarios y con enfoque aplicado.
- Alinear sus objetivos con las políticas públicas nacionales.

Fases de implementación:

1. Propuesta inicial: Justificación y definición de objetivos claros.
2. Revisión técnica: Evaluación por el Comité de Centros de Investigación.
3. Aprobación y registro: Registro formal como actor del SNCTI.



El establecimiento y fortalecimiento de centros de investigación en la Universidad de Cundinamarca garantiza su inclusión en el SNCTI y contribuye significativamente al desarrollo regional.

2.5. Estrategia: Dinamizar las comunidades y redes académico-científicas transdisciplinarias, trascendiendo las fronteras del conocimiento

2.5.1. Meta: Articular investigadores, grupos y semilleros a redes de conocimiento – Incrementar el 2% de productos de nuevo conocimiento a través de dinamizadores de redes a partir de la base del cálculo anterior.

Para el logro de la meta propuesta se establece apertura de la convocatoria de banco de semilleros y planes de trabajo de semilleros de investigación para la consolidación y fortalecimiento desde el Campo Institucional de Aprendizaje CAI.

Dadas las necesidades de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje y estudiantes semilleros, el Comité para el Desarrollo de la Investigación, aprobó recibir las solicitudes siempre y cuando cuenten con los requisitos mínimos expuestos en el acuerdo 006 de 2022.

Por lo anterior, tenemos el siguiente reporte para el banco de semilleros:

Facultad	Semilleros	Semilleros
Facultad de Educación	8	55
Facultad de Ciencias Agropecuarias	26	295
Facultad de Ingeniería	25	258
Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Políticas	1	38
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	16	261
Facultad de Ciencias de la Salud	13	130
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física	8	135

Tabla 3 Total de Semilleros por Facultad

De igual forma, como incentivo a participación de los semilleros de investigación se dio apertura a la convocatoria RedCOLSI encuentro regional: 91 inscritos. congresos docentes: 25 inscritos y el II Encuentro Translocal latinoamericano de semilleros de investigación: 261 inscritos de los cuales el 61% corresponde a instituciones externas.

Se desarrollaron las siguientes experiencias en cumplimiento de la meta establecida en el plan de acción:



- II Encuentro Translocal latinoamericano de semillero de investigación, realizado en el mes de noviembre de 2024: la experiencia contó con la participación de un total de 325 personas destacando una amplia representación tanto a nivel nacional como internacional. De estos participantes, 75 pertenecieron a universidades nacionales, lo que demuestra un interés significativo por parte de las instituciones académicas del país. Entre las universidades nacionales destacadas se incluyen:
 - Universidad Santo Tomás
 - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
 - Universidad del Bosque
 - Universidad Nacional de Colombia
 - Universidad Minuto de Dios

- VI Encuentro de semilleros de investigación, realizado de manera virtual en el mes de noviembre de 2024, contó con la participación de 83 personas, reflejando un notable interés en la investigación académica. La distribución por facultades fue la siguiente: 11 participantes de Ciencias Agropecuarias, 12 de Ingeniería, 9 de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, 4 de Ciencias de la Salud y 1 de Ciencias del Deporte y la Educación Física. En cuanto a la participación por sedes, se registraron 13 participantes de Ubaté, 7 de Facatativá, 6 de Girardot, 5 de Fusagasugá, 3 de Chía y 2 de Soacha. Si bien la participación fue diversa, se observó una representación desigual entre las sedes, con una mayor concentración en Ubaté, lo que podría señalar una mayor consolidación de los semilleros de investigación en esta sede.
- RedCOLSI Nacional, octubre de 2024: los logros obtenidos dentro de los eventos realizados se mencionan dentro de los informes adjuntos y se mencionan a continuación:

2.6. Estrategia: Intercambio de buenas prácticas sociales innovadoras para agregar valor social

2.6.1. Meta: Divulgar el portafolio de beneficios y servicios de la Universidad de Cundinamarca en al menos el 60% de las instituciones públicas y el 5% de las empresas privadas en los municipios que componen las regiones donde la Universidad tiene presencia

Interacción Social Universitaria - ISU/ Facultades

Se generó propuesta de portafolio de servicios institucionales, así como de educación continuada, para complementar y divulgar en 2025 la oferta de valor armonizada entre ISU, los fondos de cada unidad regional y las facultades. Se debe complementar entre los participantes y llevar a diagramación para su difusión en



2025, no obstante, lo anterior las seccionales y extensiones adelantaron las siguientes acciones:

La Dirección Administrativa Extensión Chía y Zipaquirá: Participó en feria universitaria que se llevó a cabo en los municipios de Tenjo y Chía, con el propósito de promover la oferta académica de las extensiones Chía y Zipaquirá, en donde los estudiantes de los grados décimo y undécimo de los colegios Jorbalán, Nacional Diversificado y Liceo los Pinos, conocieron los medios para acceder a la educación superior y resolvieron inquietudes con relación a este proceso.

La Dirección Administrativa de la Extensión Soacha: En articulación con los funcionarios de educación continuada, socializó el portafolio de servicios y la oferta de cursos con la Secretaría de Desarrollo Económico Fusagasugá, Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Club Deportivo Fortaleza y Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI.

Como resultado de la anterior gestión, se celebró el Convenio Interadministrativo de Colaboración N° 0001 (20 de agosto de 2024), entre la Universidad de Cundinamarca, Extensión Soacha y el Club Deportivo FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. con una vigencia inicial de dos años, 2024 y 2025.

La Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté: realizó mesas de trabajo con alcaldías de los municipios de Guachetá, Simijaca, con instituciones educativas del municipio y empresas de la región, para dar a conocer los servicios de la Universidad de Cundinamarca.

La Dirección Administrativa de la Seccional de Girardot: realizó la socialización del portafolio de la seccional lo que permitió la suscripción de dos convenios interadministrativos con la Secretaria de Ambiente y la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, alcanzando un cumplimiento de la meta fiscal superior al 200%.

La Dirección Administrativa Extensión Facatativá: en cumplimiento de la acción de divulgar el portafolio de beneficios y servicios de la Universidad de Cundinamarca, implemento estrategias de marketing y comunicación dirigidas a instituciones públicas y empresas privadas en las regiones donde la universidad tiene presencia. Hasta la fecha, se ha logrado presentar el portafolio a un 60% de las instituciones públicas y un 5% de las empresas privadas, destacando la oferta de servicios presentada a la empresa La Esperanza Industrial de Alimentos y estableciendo contacto con la empresa Correcol para futuras colaboraciones. Este esfuerzo ha permitido iniciar conversaciones para fortalecer la vinculación y el desarrollo de proyectos conjuntos en beneficio de la comunidad.

2.6.2. Meta: Garantizar en al menos el 20% anual de usabilidad e impacto de los convenios interadministrativos.

Interacción Social Universitaria -ISU



El indicador de usabilidad de convenios reportó un 80% de aprovechamiento por parte de las facultades durante 2024 I y un 73% durante el periodo 2024 II. La mayoría bajo la modalidad de convenio marco y para facilitar procesos de pasantías de los estudiantes. A diciembre de 2024 se contó con 322 convenios vigentes y 232 en uso. Generando un 80% de cumplimiento del indicador de usabilidad de convenios en 2024 I y un 73% en 2024 II. Se avanzó en la formulación de plan de relacionamiento con sector externo

La Dirección Administrativa de la Seccional Girardot reconoció la importancia y el impacto de los convenios marco para el desarrollo de práctica y pasantía de los estudiantes del programa de Ingeniería Ambiental, Enfermería y Administración de Empresas.

En la Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté de los 21 convenios suscritos, la usabilidad de está distribuida de la siguiente manera:

PASANTÍAS:

Se agruparon las pasantías en cuatro categorías, de acuerdo con las empresas en las que se realizan las pasantías, entre ellas la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté.

PROGRAMA ACADÉMICO	Alcaldías	Hospitales	Empresa del Sector Externo	Seccional Ubaté	Total
Administración de Empresas	6			5	11
Contaduría Pública	7	4	4	2	17
Ingeniería de Sistemas	1		6		7
Zootecnia			8	3	11
TOTAL					46

Tabla 4 Total de pasantías

Actividades con entidades de convenio vigente:

Se agruparon las pasantías en cuatro categorías, de acuerdo con las empresas en las que se realizan las pasantías, entre ellas la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté.

ACTIVIDAD	N° DE PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
La educación contable, financiera y tributaria, como herramienta en el desarrollo de las actividades económicas de las personas naturales y jurídicas en beneficio de las ESAL de la región cuarta fase, en el contexto del MEDIT	1026	0
Capacitación Renta Personas Naturales	16	16
INICIATIVAS EN EDUCACIÓN STEAM, DESDE LA MIRADA DEL MEDIT (Olimpiada matemáticas Universidad de Cundinamarca 2024-II-provincia de Ubaté).	200	41

Tabla 5 Total de pasantías



El programa de Crecimiento Empresarial para la Formalización ofreció asesoría individual, mentorías y talleres grupales orientados a mejorar las habilidades blandas de los gerentes, emprendedores la estructuración de nuevas estrategias de comercialización y uso de canales digitales, educación financiera y normas de bioseguridad, entre otros. Este programa es una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, para la vigencia y logro un alcance a 102 usuarios.

La Dirección Administrativa Extensión Facatativá: en cumplimiento de la meta se sobre el uso de convenios y las actividades estratégicas realizadas para la suscripción de convenios en el año 2024. se destaca la participación activa de la facultad de Educación y la importancia de la comunicación efectiva entre las regionales. Además, el crecimiento en la realización de pasantías y prácticas, así como el compromiso de la Universidad con el sector privado, evidenciado por un alto porcentaje de empresas que mantienen convenios formales. Los resultados fueron producto de estrategias y trabajo articulado con la Dirección Jurídica que permitió evaluar y actualizar los documentos necesarios para la suscripción de convenios.

La Dirección Administrativa Extensión Soacha: En el marco del convenio suscrito con el Club Deportivo Fortaleza, con el fin de promover el apoyo deportivo dentro del municipio de Soacha, haciendo uso de los escenarios de la Extensión Soacha. Como impacto a destacar, se puede mencionar que, se han realizado aproximadamente 50 sesiones de entrenamiento, donde los asistentes han utilizado la Aulas de Formación Especial como: Cancha de Baloncesto, Cancha de Fustal, Cancha de Voleibol, Cancha Sintética de Fútbol 7, Pista Atlética, Salón de Expresiva, Salón de Gimnasio, Zona Parkour, Laboratorio Fisiología, Gimnasio, Salón Combate, Zonas Verdes, entre otras, las cuales son desarrolladas 3 días por semana con la participación de 80 deportistas entre edades de 7 a los 17 años.

La Dirección Administrativa Extensión Chía y Zipaquirá: las pasantías adelantadas en la extensión Chía y Zipaquirá desempeñaron un rol importante en el desarrollo académico el seguimiento individual asignando a través de un gestor del Conocimiento y el Aprendizaje a cada estudiante fortaleció los conocimientos adquiridos y los roles que como profesionales van a desempeñar en las empresas.

2.7. Estrategia: Diálogo de saberes para el desarrollo territorial

2.7.1. Meta: 500 insignias digitales en los programas de formación continuada.

Interacción Social Universitaria - ISU

La vigencia 2024 sentó las bases normativas y técnicas para la implementación del sistema de insignias y microcredenciales para quienes accedan al Campo Multidimensional de Aprendizaje - CMA. ISU avanzó en la automatización del proceso de Educación Continuada en la plataforma Integradoc, para facilitar su ágil respuesta y entrega a los usuarios, así como la adecuada armonización con la



Oficina de Educación Virtual y a Distancia y las Facultades. A partir del mes de agosto del año 2025, todos los cursos o diplomados serán reconocidos a través de insignia digital (oferta sincrónica y asincrónica virtual), para experiencias en CADL, CAC y CAI con base en lo estipulado en el Acuerdo 027 del Consejo Académico.

Con respecto al informe anual de resultados de la implementación y despliegue de los lineamientos de gestión cultural y los lineamientos de la gestión para la salvaguarda del patrimonio (Lineamientos, estudios, labores formativas, científicas, culturales y de extensión de la institución). Se elaboró un documento a modo de COMPENDIO SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO MATERIAL E INMATERIAL UCUNDINAMARCA, que recoge un contexto institucional, la reseña histórica, los símbolos institucionales, una línea de tiempo de la Universidad de Cundinamarca antes y después del MEDIT, conceptos de Patrimonio Cultural y referencia a estos como bienes institucionales, una referencia sobre producción investigativa en torno a la identidad Cultural del Hombre Cundinamarqués, evidencias de campañas de comunicación y difusión para la comunidad universitaria en torno a patrimonio realizadas en 2024, así como algunas premisas orientadas a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico. Este contenido sienta las bases para iniciar el proceso de implementación de la gestión cultural y de la salvaguarda del patrimonio institucional.

Facultades

Facultad de Ciencias Administrativa Económicas y Contables:

A continuación, se relacionan las experiencias y cantidad de insignias entregadas por la Facultad durante la vigencia 2024:

Experiencia	No. De Insignias
VII Congreso Internacional en Gestión Organizacional	41
Metaverso	4
Market Place	114
Vitrina Universidad de Cundinamarca	135
Total	294

Tabla 6 Total de Insignias entregadas

Facultad de Ciencias Agropecuarias:

En el marco de las actividades de formación y aprendizaje desarrolladas en la semana de la zootecnia, se entregaron 72 insignias digitales de la siguiente manera:

Experiencia	No. De Insignias
Club Ovino-Caprino	72
Club Bovino	
Club Equino	
Club canino	
Club apícola	
Total	

Tabla 7 Total de Insignias entregadas



Estas insignias representan más que un reconocimiento individual; son un testimonio del compromiso colectivo y el esfuerzo conjunto de cada miembro en alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos. A través de su dedicación y trabajo en equipo, los integrantes han fortalecido sus conocimientos y habilidades, demostrando que la colaboración y el espíritu de comunidad son pilares fundamentales para el éxito.

Este reconocimiento refuerza la importancia de aprender y crecer juntos, destacando el valor de construir en colectivo un camino hacia la excelencia académica y profesional.

Facultad de Ingeniería:

Desde la facultad de ingeniería se hizo entrega de 130 de 125 insignias digitales proyectadas para vigencia, por medio del Proyecto Gestión del Conocimiento.

Experiencia	No. De Insignias
Preuniversitario matemático para el éxito en ingeniería. Datos del Insignia: · Campo de Aprendizaje (CAC: Cibercultura): curso Preuniversitario Matemático para el Éxito en Ingeniería.	100
Muestra de proyectos de gestión de conocimiento. Datos del Insignia: · Campo de Aprendizaje (CAC: Cibercultura): muestra de proyectos de gestión de conocimiento.	30
Total	130

Tabla 8 Total de Insignias entregadas

Facultad de Ciencias de Deporte y la Educación Física:

Se realizó la entrega de insignias emitidas por la Oficina de Educación Virtual y a Distancia y según Acuerdo 027 de 2024 de conformidad con las siguientes experiencias:

Experiencia	No. De Insignias
Programa Ciencias del Deporte – Soacha	12
Programa Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes – Fusagasugá:	12
Total	24

Tabla 9 Total de Insignias entregadas

Facultad de Ciencias de la Salud

Experiencia	No. De Insignias
<p>“Exploro mi presente para proyectar mi futuro”.</p> <p>Logro alcanzado del REA: Crear espacios de autoreconocimiento y autorreflexión por medio de la técnica arte, juego y trabajo para que el participante las aplique en situaciones.</p>	12
Total	12

Tabla 10 Total de Insignias entregadas

Seccionales y Extensiones

La Dirección Administrativa de la Seccional Girardot: Durante la vigencia se realizó la entrega de 28 insignias en el marco del despliegue del CAC Inteligencia Emocional.

La Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté: En el marco del desarrollo del Campo de Aprendizaje Institucional: Soluciones de Problemas Translócales, realizó la entrega de treinta y seis (36) insignias digitales a los empresarios participantes.



Emitido por
Universidad de Cundinamarca

Creado:
29-11-2024

Empresario translocal VERIFICADO

Formular problemas empresariales mediante la aplicación del esquema lógico de árbol de problemas y la Metodología de Campo de Aprendizaje (MCA) en un contexto translocal de Cundinamarca.

Requisitos para insignia

Básico	42 Días	Gratis
Nivel	Tiempo	Costo

Habilidades

El empresario desarrolla habilidades de análisis crítico, pensamiento estratégico, comunicación asertiva, trabajo en equipo, y resolución de problemas complejos. Además, adquiere capacidades para la identificación de oportunidades, adaptación al cambio, y toma de decisiones en contextos translocales de Cundinamarca.

Ilustración 11 Insignia digital

La Dirección Administrativa de la Extensión Soacha: En articulación con el proceso de Formación y Aprendizaje – Programa de Ingeniería Industrial, se llevó a cabo en nivel básico y en 42 días, el Curso relacionado con la Formulación de Problemas Empresariales mediante la aplicación del esquema lógico de Árbol de Problemas y la Metodología de Campo de Aprendizaje (MCA), en un contexto Translocal de Cundinamarca; donde el empresario desarrolló habilidades de análisis crítico, pensamiento estratégico, comunicación asertiva, trabajo en equipo y resolución de problemas complejos; Adquiriendo capacidades para la identificación de oportunidades, adaptación al cambio y toma de decisiones en contextos Translócales de Cundinamarca.

Una vez culminado el ejercicio y cumpliendo los requisitos, la Oficina de Educación Virtual y a Distancia, *informa que fueron otorgadas las 36 insignias digitales solicitadas, correspondiente a Empresario Translocal*", superando la tarea establecida en el Plan de Acción.



La Dirección Administrativa de la Extensión Chía y Zipaquirá:

<https://www.youtube.com/shorts/XZs0MAYx6vI>

Música con Corazón Tambores para el Alma, se contó con la participación de aproximadamente 80 personas, de la cuales 19 se les hizo la entrega de las insignias digitales, por ser los estudiantes en realizar la interpretación musical.



Ilustración 12 Insignias digitales e invitación a la experiencia "Tejedores de la sociedad"

Se otorgaron 32 insignias digitales en el CAC Cultura del alma con el despliegue de esta experiencia "Tejedores de la Sociedad" Los participantes lograron identificar el sentido de la dimensión social el MEDIT, como son: la responsabilidad de la construcción de una sociedad más equitativa, justa y colaborativa. Reconociendo el valor de la cooperación para la solución de una problemática y la importancia del trabajo colaborativo para el logro de unos objetivos comunes. Con su participación adquirieron competencias para una convivencia armónica reconociendo al otro como un sujeto al que se debe respetar y valorar y se identificaron como sujetos transformadores de la realidad a través de sus acciones en búsqueda de un bienestar colectivo.



Ilustración 13 Insignia Tejedores de la Sociedad

2.8. Estrategia: Soluciones a problemas translocáles de la mano con organizaciones y comunidades

2.8.1. Meta: Consolidar una (1) banco de problemas translocáles por unidad regional /Generar al menos una (1) convocatoria LIS anual / Contribuir al menos una (1) desarrollo de proyecto de emprendimiento social en cada una de las unidades regionales

Se consolido el Banco de problemas translocáles por unidad regional, en articulación con el proceso de Interacción Social Universitaria, se divulgo mediante publicación y/o pieza publicitaria y mediante código QR, encuesta dirigida a la población.

Interacción Social Universitaria

Desde la Dirección de Interacción Social Universitaria, con el apoyo de estudiantes monitores desarrolló el contexto de los 7 municipios, la pre-clasificación de problemáticas translocáles, el despliegue de la metodología para el proceso de levantamiento de información, así como, articulación con las direcciones administrativas de las unidades regionales para facilitar el acopio de información que dará como resultado la priorización de problemáticas identificadas en cada territorio.

La Dirección Administrativa de la Seccional Girardot:

A partir de la consolidación del banco de problemas las acciones permitieron establecer mesa de trabajo en la que se orientó la identificación de problemas a partir del despliegue del Campo Multidimensional de Aprendizaje -CMA en el que se dispone en la vigencia 2025 el despliegue en la provincia del Alto Magdalena.



Ilustración 14 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

La Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté:

A partir del mes de julio de 2024, se inició en conjunto con la seccional Soacha, la revisión y ajuste del PAD Resolución de Problemas Translócates. Para ello se tuvo el apoyo y acompañamiento de Gestores del Conocimiento de la Seccional Ubaté y Soacha, los decanos de las facultades Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Administrativas Económicas y Contables, así como el apoyo por parte asesores y expertos de la institución.

Para el primer encuentro se invitaron aproximadamente a 80 empresarios lecheros de la región con el apoyo con los estudiantes semilleristas del programa de zootecnia.



Ilustración 15 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

Participantes	Cantidad
Empresarios sector Lácteo	29
Estudiantes semilleristas GIZU	7
Estudiantes semilleristas ADCUN	6
Gestores del conocimiento	6
Administrativos	5

Tabla 11 Total participantes

La Dirección Administrativa de la Extensión de Facatativá:

Adelanto reuniones para identificación de problemas - A través del trabajo mancomunado con el área académica y el sector público y privado se llevó a cabo la identificación de problemas translocales. El informe del Banco de Problemas se centra en la implementación de un Modelo Educativo Digital Transmoderno, cuyo objetivo es acercar la Universidad a la comunidad y abordar problemáticas locales. Se resalta la importancia de la Interacción Social Universitaria en este proceso. Para identificar las necesidades de diferentes sectores, se recolectó información a través de encuestas, que permitieron identificar y preseleccionar problemáticas que afectan a las comunidades locales, como las relacionadas con los acueductos veredales del río Apulo, que permitieron avanzar en la discusión de posibles soluciones para abordar las problemáticas específicas que enfrentan, lo que indica un enfoque de trabajo conjunto para encontrar soluciones.



Ilustración 16 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

La Dirección Administrativa de la Extensión de Soacha:

La Extensión Soacha en articulación con el proceso de Formación y Aprendizaje y la Seccional de Ubaté, presentan informe que contiene evidencia del desarrollo de (6) mesas de trabajo, relacionadas con la Solución de Problemas Translocales.

Fases MCA	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Planeación	Reuniones de gestión del conocimiento, dirección de actividades de apoyo docente	Reuniones de gestión del conocimiento del seminario del CAC	Formulación de REA específicos para problemas empresariales translocales	- Diseño del PAD para el CAC - Preparación de recursos para empresarios		Planeación 2025
Socialización previa de contenido			Reuniones informativas con empresarios y estudiantes voluntarios de Soacha y Ubaté	- Diagnóstico de necesidades empresariales específicas - Socialización del PAD con empresarios y estudiantes voluntarios	Socialización de resultados a nivel de problemas momento uno	
Interacción tecnológica			- Implementación del CAC en plataforma digital accesible para empresarios - Uso de recursos digitales enfocados en problemas empresariales	Aplicación de herramientas para análisis de problemas empresariales regionales	Aplicación de herramientas para análisis de problemas empresariales regionales	Evaluación del impacto tecnológico en el aprendizaje empresarial
La participación				- Primer encuentro presencial con empresarios y estudiantes - Actividades de identificación de problemas empresariales translocales	- Segundo encuentro presencial - Desarrollo de propuestas iniciales de solución empresarial - Foros de discusión entre empresarios	Demostración de competencias adquiridas por empresarios
Trabajo colaborativo y cocreativo				- M1 Formación de equipos entre empresarios, estudiantes, gestores - Desarrollo de propuestas innovadoras para problemas empresariales	- M2 Formación de equipos mixtos (empresarios, estudiantes, gestores) - Preparación de presentaciones finales - Desarrollo de propuestas innovadoras para problemas empresariales	- Definición de proyectos colaborativos empresariales - Presentación de proyectos empresariales finales - Evaluación colaborativa
Recolección de datos	Inicio de recopilación de datos sobre problemas empresariales en Soacha y Ubaté y planes de Gob.	Documentación de necesidades empresariales identificadas		Registro de experiencias del primer encuentro presencial	Recolección de datos sobre avances de proyectos empresariales	Recopilación final de datos de proyectos y aprendizajes empresariales
Análisis de datos				Análisis inicial de problemas empresariales identificados en Soacha y Ubaté	- Evaluación de propuestas de solución empresarial - Identificación de patrones en soluciones translocales	Análisis final de datos recopilados Evaluación del logro de REA
Retroalimentación mejora y transformación				Retroalimentación sobre identificación de problemas empresariales	- Mejora de propuestas basadas en retroalimentación de empresarios - Ajustes en estrategias de aprendizaje	- Retroalimentación final - Planificación de acciones futuras para empresas participantes
Logro del aprendizaje				Evaluación de aprendizajes iniciales de empresarios	Medición de progreso en competencias empresariales	- Evaluación final del logro de REA empresariales - Demostración de transformación en prácticas empresariales

Ilustración 17 Matriz proceso de elaboración del CAC y ejecución

Adicionalmente, en articulación con la Dirección de Interacción Social Universitaria, se divulgó mediante publicación y/o pieza publicitaria y mediante código QR, encuesta dirigida a la población Suachuna, en donde participaron 159 personas de 209 que fueron convocados. Análisis de los datos que se realizaron por parte de ISU.

- Dentro de los puntos a resaltar se encontraron: consideraron que las temáticas que encierra a línea de Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización son las más relevantes para su municipio.
- Opinaron mayoritariamente que la formación de personas para la creación de nuevas empresas, es el asunto con mayor potencial de fortalecimiento desde la Universidad de Cundinamarca.
- Al momento de priorizar problemas, los encuestados consideraron que la inseguridad es el problema más relevante, seguido del desempleo, la dificultad en la movilidad, así como asuntos medioambientales y en menor medida, con un 4%, el desplazamiento forzado.
- El 72% de los consultados considera que la Universidad de Cundinamarca puede ser un actor fundamental para la solución de los problemas en el territorio.



Ilustración 18 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

La Dirección Administrativa de la Extensión de Chía:



Ilustración 19 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

https://www.youtube.com/shorts/VNI_hGEXyqA

La Dirección Administrativa de la Extensión de Zipaquirá:



Ilustración 20 Pieza publicitaria Banco de Problemas Translocales

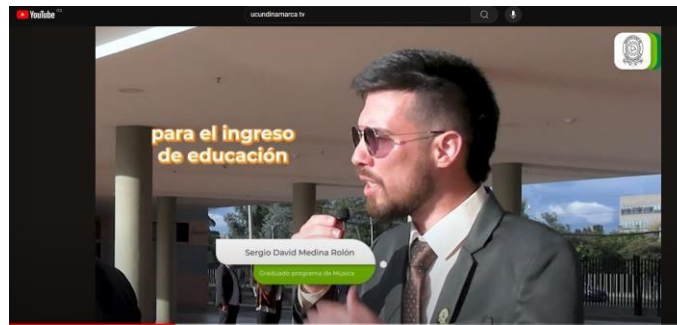


Ilustración 21 Video socialización Problemas Translocales

Hablemos de estudiar Música a nivel profesional

2.9. Estrategia: Articulación ISU y Ciencia, Tecnología e Innovación

2.9.1. Meta: Realizar mínimo una (1) convocatoria al año

Interacción Social Universitaria – ISU.

Las convocatorias de proyectos ISU, Universidad de Cundinamarca generación siglo XXI en sus versiones III y IV, ejecutadas favorecieron la puesta en marcha de 76 proyectos de los distintos programas académicos y unidades regionales.

42 ejecutados en el 2024-1

34 en ejecución en 2024-2

2.10. INDICADORES DE IMPACTO

2.10.1. Aumento de estudiantes matriculados por vigencia.

Este indicador de impacto tiene la intención de medir el crecimiento en el número de estudiantes matriculados en cada vigencia. Su objetivo es permitir evaluar la efectividad de las estrategias institucionales para atraer y retener estudiantes, reflejando el impacto de políticas educativas, estrategias de inscripción y la capacidad de la institución para satisfacer la demanda educativa. Adicionalmente, este indicador también sirve para proyectar necesidades de recursos y planificar el desarrollo de la institución. La fórmula de este indicador es presentada mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Aumento matriculados} = \frac{(\text{Promedio matriculados en el año } n + 1)}{(\text{Promedio matriculados en el año } n)}$$

Por otra parte, la tabla 1 presenta la línea base junto con el crecimiento esperado en la cantidad promedio de estudiantes matriculados por vigencia para el cuatrienio 2024-2027.



Indicador de impacto 01	LB	2024	2025	2026	2027
Aumento en el número de matriculados	12.336	12.576	12.976	13.616	14.803

Tabla 12 Línea base y meta anual del indicador

Este indicador parte de una línea base de 12.336 estudiantes, calculada como el promedio de estudiantes de pregrado y posgrado matriculados en la vigencia 2023. La vigencia 2024 presenta una disminución promedio de matrículas del 2.32% respecto a la línea base de la vigencia 2023 (12336). No obstante, el IPA-2024 se presenta un aumento en la cantidad de estudiantes de pregrado matriculados respecto al IPA-2024.

2.10.2. Alta calidad institucional y de sedes en la Universidad de Cundinamarca.

Aunque se reconoce que la acreditación institucional y los plazos para obtenerla no dependen en su totalidad de la Universidad de Cundinamarca; por consiguiente, se establece un indicador de impacto cuyo control dependa de la Institución en cumplimiento con la ruta de calidad académica definida en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

Este indicador está compuesto por.

- i) Radicar a más tardar en 2027 y ante el CNA la solicitud de condiciones iniciales de acreditación institucional de alta calidad de las seccionales de Girardot y Ubaté y las extensiones Chía, Soacha y Facatativá.

El avance para este indicador es presentado en la tabla 13.

SEDE/ SECCIONAL	AVANCE	OBSERVACIONES
Chía	Aprobación de condiciones iniciales para los programas Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas y Computación. Los programas en mención avanzan en ruta para solicitud de acreditación.	Una vez los programas académicos mencionados logren su acreditación de alta calidad de acuerdo con los tiempos de CNA, se radicará solicitud de condiciones iniciales para la sede Chía.
Facatativá	Aprobación de condiciones iniciales para los programas Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Sistemas y Computación. De los cuales Ingeniería Ambiental se encuentra radicada ante el CNA, y los demás programas en mención avanzan en la ruta.	Una vez los programas académicos mencionados logren su acreditación de alta calidad de acuerdo con los tiempos de CNA, se radicará solicitud de condiciones iniciales para la sede Facatativá.
Girardot	Aprobación de condiciones iniciales	Una vez los programas



SEDE/ SECCIONAL	AVANCE	OBSERVACIONES
	para los programas Ingeniería Ambiental y Enfermería, de los cuales Ingeniería Ambiental se encuentra radicada la solicitud de acreditación ante el CNA, y enfermería continua en la ruta de acreditación. avanzan en ruta para solicitud de acreditación. Radicación solicitud de condiciones iniciales para el programa Administración de Empresas.	académicos Ingeniería Ambiental y Enfermería logren su acreditación de alta calidad, de acuerdo con los tiempos de CNA, se radicará solicitud de condiciones iniciales para la seccional Girardot.
Soacha	Aprobación de condiciones iniciales para los programas Profesional en Ciencias de Deporte e Ingeniería Industrial. Los programas en mención avanzan en ruta para solicitud de acreditación.	Una vez los programas académicos mencionados logren su acreditación de alta calidad de acuerdo con los tiempos de CNA, se radicará solicitud de condiciones iniciales para la sede Soacha.
Ubaté	Aprobación de condiciones iniciales para el programa Administración de Empresas, el cual avanza en ruta para solicitud de acreditación. Radicación solicitud de condiciones iniciales para el programa Ingeniería de Sistemas y Computación.	Una vez los programas académicos Ingeniería Ambiental y Enfermería logren su acreditación de alta calidad, de acuerdo con los tiempos de CNA, se radicará solicitud de condiciones iniciales para la seccional Ubaté.

Tabla 13 avance en la solicitud de condiciones iniciales

- ii) Radicar a más tardar en 2024 y ante el CNA la solicitud de acreditación de las sedes de Fusagasugá y la extensión Zipaquirá.

Como avance se obtiene la aprobación de condiciones iniciales para la sede Fusagasugá, y a la fecha se encuentra radicada la solicitud de acreditación en alta calidad ante el CNA, esto producto de la autoevaluación con fines de acreditación. Luego, respecto de la solicitud de acreditación de la sede Zipaquirá, se ha avanzado en la radicación de solicitud de condiciones iniciales; sin embargo, se espera visita de consejeros que depende de los tiempos del CNA, posteriormente, concepto de condiciones iniciales para continuar con proceso de autoevaluación y solicitud de acreditación de alta calidad institucional.

2.10.3. Apropiación e impacto del MEDIT en la Universidad de Cundinamarca

La Universidad de Cundinamarca afirma el compromiso de la alta calidad académica evidenciando el desarrollo, despliegue e impacto de su Modelo Educativo Digital Transmoderno, traducido en el cumplimiento de indicadores de resultado, transformación e impacto articulados con los lineamientos de acreditación institucional de alta calidad en programas académicos, a nivel institucional, en el despliegue misional y en la medición de valor agregado. Las



metas por vigencia para este indicador son presentadas en la tabla 13.

Indicador de impacto 03	2024	2025	2026	2027
Apropiación e impacto del MEDIT en la Universidad de Cundinamarca	Identificar batería de indicadores de impacto y apropiación del MEDIT por cada componente	Aplicación del modelo de indicadores y establecimiento de brechas de impacto y apropiación	Formulación de plan de mejora del impacto y apropiación del MEDIT	Acciones desarrolladas para aumentar impacto y apropiación del MEDIT

Tabla 14 Metas por vigencia para el indicador "Apropiación e impacto del MEDIT en la Universidad de Cundinamarca"

El avance respecto del proyecto de indicadores de impacto del MEDIT, se generó inicialmente un estado del arte sobre otras IES que han realizado evaluación de impacto; posteriormente se desarrolló una propuesta de modelo de medición junto con un plan de trabajo para su implementación. Este proceso ha incluido la revisión de la metodología por parte de gestores del conocimiento de la Institución, así como la realización de diversas mesas de trabajo entre la Dirección de Autoevaluación y Acreditación y la Vicerrectoría Académica.

Actualmente, el proyecto se encuentra en una fase de replanteamiento metodológico, en la que se están considerando los aportes de las mesas técnicas desarrolladas. Este replanteamiento busca definir el alcance y la efectividad de medir el impacto en la Universidad de Cundinamarca, asegurando que la metodología se ajuste a las necesidades y objetivos institucionales. Igualmente, importante mencionar que se ha avanzado en el diseño de instrumentos de recolección de la información que será objetivo de análisis.

2.10.4. Porcentaje de Proyectos de CTIeI terminados con transformaciones positivas o favorables en los territorios y las poblaciones

Este indicador de impacto mide el porcentaje de proyectos de investigación que generan transformaciones efectivas en el entorno, resolviendo problemas concretos que dan origen a los proyectos presentados y aprobados bien sea en instancias internas de la Universidad de Cundinamarca o por financiadores externos.

El indicador es calculado mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Proy. con transformaciones} = \frac{\text{Transformaciones documentadas en los proyectos de CTIeI.}}{\text{Proyectos de CTIeI terminados en cada vigencia}}$$



Indicador de impacto 04	2024	2025	2026	2027
% de Proyectos de CTIel terminados con transformaciones positivas o favorables en los territorios y las poblaciones.	40%	50%	60%	70%

Tabla 15 Metas por vigencia respecto a proyectos de CTIel con transformaciones en los territorios

Respecto a este indicador se presenta un avance del 40.9%. Los resultados obtenidos en las convocatorias realizadas durante la vigencia 2022 muestran un impacto positivo en los territorios y las poblaciones, de los 61 proyectos terminados 25 generaron transformaciones efectivas en los territorios, reflejando alta efectividad en la implementación de los proyectos, logrando así la alineación de los objetivos propuestos en el indicador de impacto establecido en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

2.10.5. Efectividad de las Acciones de Interacción Social

Las acciones de interacción social que adelante la UCundinamarca deben procurar resolver problemas que se intervienen mediante acciones de diálogo de saberes con las comunidades y que por tanto requieren ser el resultado de un ejercicio académico que articule tanto la Formación Aprendizaje, como los resultados de proyectos de CTIel. Este indicador es calculado mediante la siguiente formula:

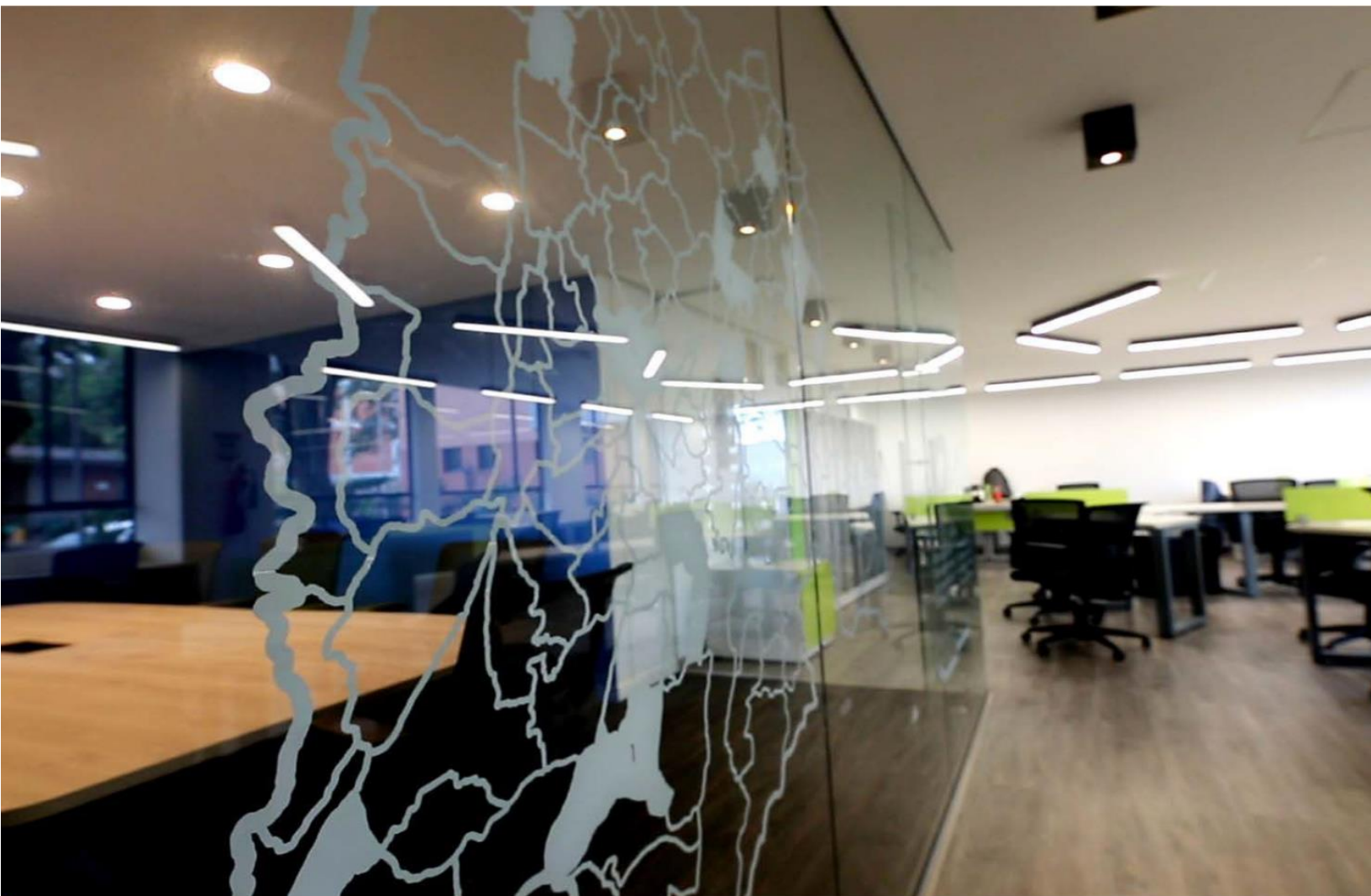
$$EAIS = \frac{\# \text{ de problemas solucionados mediante acciones de interacción social: } 41}{\# \text{ de acciones de interacción social realizadas: } 75}$$

Indicador de impacto 05	2024	2025	2026	2027
Efectividad de las acciones de Interacción Social Universitaria	60%	75%	80%	85%

Tabla 16 Metas por vigencia para respecto con Efectividad de las Acciones de Interacción Social

FRENTE 2.

Comunidad universitaria agentes de mejora y transformación.



Universidad de
CUNDINAMARCA



3. Frente 2: “COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN”.

3.1. Estrategia: consolidar una cultura digital y Translocal como estrategia para la mejora y transformación.

3.1.1. Meta: Brindar a GCA 300 cursos mediante insignias digitales en formación disciplinar / Brindar al personal administrativo 16 cursos de formación pedagógica y segunda lengua a los GCA. / Ofertar a los GCA los campos de aprendizaje institucional-CAI de los circuitos de la ruta de formación de la EFAD.

Se diseñaron (6) cursos y se oferto (1) adaptados a las necesidades de formación de los Gestores del conocimiento y el aprendizaje, A través de metodologías activas y recursos interactivos, se fortaleció la integración de la tecnología en sus procesos educativos, logrando un impacto positivo en la creación de ambientes de aprendizaje más innovadores y mejorando la calidad educativa en sus áreas de desempeño.

- Inteligencia Artificial integrada al Campo de aprendizaje
- Mi Plan de Aprendizaje Digital (CA001) (ofertado)
- Innova: Metodología MCA (CA002)
- Evaluarte: Uso y creación de rúbricas
- Saber Pro
- Pedagogías activas

3.1.2. Meta: Consolidar las estrategias en un Micrositio Web en la página institucional

Cursos

Se diseñaron y ofertaron 6 cursos adaptados a las necesidades de formación de los Gestores del conocimiento y el Aprendizaje, A través de metodologías activas y recursos interactivos, se fortaleció la integración de la tecnología en sus procesos educativos, logrando un impacto positivo en la creación de ambientes de aprendizaje más innovadores y mejorando la calidad educativa en sus áreas de desempeño.

Cursos Diseñados

- Mi Plan de Aprendizaje Digital (CA001)
- Innova: Metodología MCA (CA002)
- Evaluarte: Uso y creación de rúbricas
- Saber Pro
- Pedagogías activas



Estos Cursos se encuentran listos para iniciar su oferta en la vigencia 2025
Cursos ofertados

- Inteligencia Artificial integrada al Campo de aprendizaje

Se finalizó con la participación de 100 gestores del conocimiento certificados a través de insignias digitales.

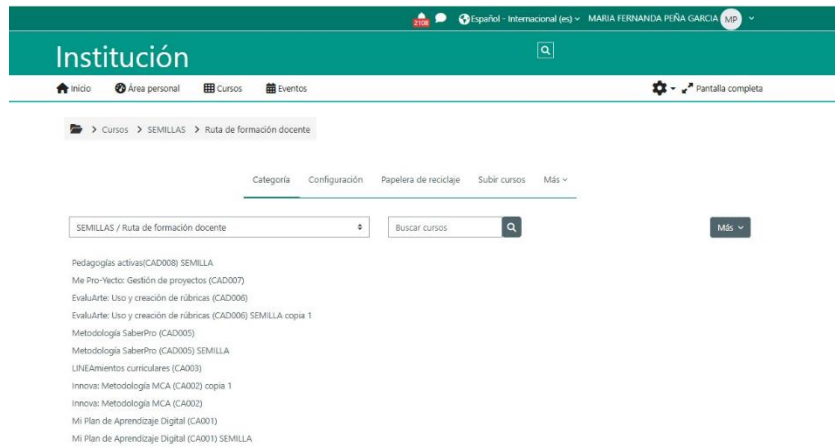


Ilustración 22 Cursos EFADs21



Ilustración 23 Micrositio



3.2. Estrategia: Generar identidad y sentido de pertenencia institucional en la comunidad universitaria como agente de cambio y transformación Translocal.

3.2.1. Meta: Brindar a graduados 400 insignias digitales en actualización disciplinar.

La Oficina de Educación Virtual y a Distancia logro aumentar a (25) la oferta de cursos disciplinares para graduados, certificados mediante insignias digitales para la vigencia 2024.

No.	Curso Auto gestionado	URL	Oferta
1	Administración y Gestión organizacional	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=260	En Oferta 2024
2	Agilismo	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=259	En Oferta 2024
3	Análisis de Datos	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=258	En Oferta 2024
4	Análisis y Evaluación de Estrategias	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=262	En Oferta 2024
5	Beginners English Course	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=264	En Oferta 2024
6	Comunicación Personal y Colectiva	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=261	En Oferta 2024
7	construcción y trabajo colaborativo	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=257	En Oferta 2024
8	Creatividad e Innovación	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=255	En Oferta 2024
9	De la Administración por objetivos a la Administración por Resultados	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=251	En Oferta 2024
10	Emprendimiento Personal y Empresarial	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=256	En Oferta 2024
11	Estilos de Gerencia	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=253	En Oferta 2024
12	Gestión del Cambio	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=263	En Oferta 2024
13	inteligencia situacional y emocional	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=249	En Oferta 2024
14	Liderazgo Innovador	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=250	En Oferta 2024
15	Metodologías de Innovación - Design Thinking y Lean Startup	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=252	En Oferta 2024
16	Negociación efectiva	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=248	En Oferta 2024
17	Pensamiento Lógico	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=254	En Oferta 2024



No.	Curso Auto gestionado	URL	Oferta
18	Planeación, Seguimiento y Control	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=246	En Oferta 2024
19	Resolución de Conflictos	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=247	En Oferta 2024
20	CMA (Moodle) para Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=210	Nueva oferta 2025
21	CMA (Moodle) para Estudiantes	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=211	Nueva oferta 2025
22	CMA (Moodle) para Administradores	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=212	Nueva oferta 2025
23	Gestión Tecno – Educativa para los Procesos de Virtualización	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=213	Nueva oferta 2025
24	Curso – Feminismo, Género y Ciudadanía	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=69	En Oferta 2024
25	Curso – Prevención de Violencia de Género	https://institucion.uCundinamarca.edu.co/course/view.php?id=214	En Oferta 2024

Tabla 17 Cursos Disciplinarios

3.2.2. Meta: Aumentar un 40 % en 4 años GCA beneficiados para financiamiento en estudios de maestría y doctorado.

Desarrollo Académico

En el marco de la normatividad institucional que reglamenta el apoyo a la formación posgradual de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje; Acuerdo No. 010 de 2010, Resolución Rectoral N.083 de 2011, Acuerdo No. 0010 de agosto 4 de 2010, Resolución Rectoral No. 235 de 2012 y el Acuerdo del Consejo Académico No. 008 de 2016. Se relaciona el seguimiento a los beneficios otorgados durante 8 convocatorias, abarcando los períodos entre 2019-1 hasta el 2024-1. Estos beneficios, que ascienden a un total de ciento cincuenta y dos millones setecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y tres pesos M/CE (\$152.797.263), han sido destinados a un grupo de 18 beneficiarios. A lo largo del análisis, se realizará una caracterización detallada de estos beneficiarios, considerando la sede, facultad, programa y el período específico de la convocatoria en la que fueron seleccionados. Además, se registró la información específica sobre cada beneficiario, incluyendo los soportes derivados del contrato académico que respaldan su participación en el programa.

Desde la Oficina de Desarrollo Académico se ejerce la Dirección del Banco de Expertos Disciplinarios (BED) por lo cual se realizó el ajuste del Acuerdo No. 007 de 2024, el cual se emitió y publicó el día 25 de septiembre de 2024, de igual forma, se realizó modificación al Acuerdo No. 008 la cual reglamenta la labor del profesor asesor y se emitió el Acuerdo No. 023 de 2024, con el cual se inicia la construcción

de la convocatoria No. 001 que entregará reconocimiento económico a quienes ejerzan la labor del profesor asesor disciplinar.

[INFORME FORMACION POSGRADUAL 20092024 \(1\).pdf](#)

3.2.3. Meta: Lograr la participación del 5% del total de graduados anuales, en las estrategias diseñadas para la inserción laboral, emprendimiento, actualización y formación de los graduados.

Se llevo a cabo la Implementación de la ruta de empleabilidad e inserción laboral, con talleres sobre hoja de vida, entrevistas laborales, y estrategias para la búsqueda de empleo y ejecución de experiencias formativas, habilidades blandas relacionadas con inteligencia artificial. Con una participación de 644 asistentes.

Conexión ética, con formación acerca de los aspectos legales y éticos del ejercicio profesional con una participación de 563 asistentes.

Banco de Problemas: en el marco del cumplimiento de la consolidación del Banco de Problemas Translócates, se realizó la conformación de estos:



Ilustración 24 Piezas publicitarias

[Informe planeación ISU banco problemas translocales 9.pdf](#)



3.3. Estrategia: Resignificar el rol de los agentes de la comunidad universitaria en relación a los postulados del MEDIT

3.3.1. Meta: Plan de mejora de apropiación del MEDIT para cierre de brechas

Desarrollo Académico

Dentro de la ruta de apropiación del MEDIT, se incluye el CAI Viviendo el MEDIT, dirigido a Gestores del Conocimiento, del Aprendizaje y administrativos. La invitación a esta experiencia de aprendizaje fue enviada a los correos institucionales por parte de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia. La actividad se llevó a cabo de manera presencial el 19 de septiembre de 2024 (se adjunta evidencia). Asimismo, se remiten las bases de datos con los resultados de la participación de los GCA y administrativos matriculados en el CAI Viviendo el MEDIT del 2024.

[Implementar la ruta de apropiación del MEDIT mediante el despliegue de experiencias formativas en la comunidad universitaria](#)

3.3.2. Meta: Incremento en la implementación de la Metodología del Campo Aprendizaje (MCA) en un 50% de todas las experiencias de aprendizaje académicas y administrativas.

Desarrollo Académico

En el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Acuerdo No. 006 de 2020, que establece los lineamientos curriculares de la Universidad de Cundinamarca, se desarrolla la Metodología Campo de Aprendizaje (MCA) como un enfoque integral e innovador. Esta metodología fomenta la interacción activa entre Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, estudiantes, tecnología, evaluación y las múltiples dimensiones de la realidad, entendida desde lo personal hasta lo social, incluyendo la cultura, la naturaleza, la familia y la institución. La Metodología Campo de Aprendizaje se centra en el diseño de experiencias de aprendizaje significativas, la resolución creativa de problemas y la ejecución de comportamientos transformadores dentro de un campo multidimensional de aprendizaje. Este enfoque busca no solo garantizar el logro de resultados académicos específicos, sino también promover competencias esenciales para la vida, como la construcción de valores democráticos, la práctica de la civilidad y el ejercicio de la libertad.

[Implementar la metodología MCA en el despliegue de experiencias académicas y formativas de la UC](#)

Encuentros Dialógicos - Facultades



Los encuentros dialógicos se encuentran enmarcados en el Acuerdo 000008 del 24 de 2018, teniendo en cuenta tres elementos importantes: la institución, la facultad y el programa y la mejora institucional. Se debe tener claridad que los encuentros se realizan de forma bimensual, es decir, cuatro encuentros cada año, así: primera y segunda sesión en la primera semana de los meses de marzo y mayo respectivamente, para el tercer y cuarto encuentro en la primera semana de septiembre y noviembre. El Coordinador y/o director de programa será quien presida cada encuentro. Los estudiantes de cada programa actuarán voluntariamente como secretario, y de igual forma la participación del Decano cuando se considere pertinente en casos especiales. Para ello, la difusión de los encuentros dialógicos se debe realizar con 15 días de anticipación, garantizando la participación de los estudiantes convocados. La dirección de planeación institucional será la responsable de la elaboración del cronograma en que se realizarán los encuentros, así como la respectiva publicación que se realizará anualmente en el mes de febrero a través del sitio web institucional. Dichos encuentros dialógicos deben contar con una agenda de trabajo con los temas a tratar, donde se hará de manera conjunta entre el Decano de la Facultad y el Coordinador y/o director de programa teniendo en cuenta:

- Temas Institucionales.
- Temas de Facultad.
- Temas específicos del programa académico.

En la vigencia 2024 se llevaron a cabo cuatro (4) Encuentros Dialógicos y Formativos con los estudiantes de cada programa académico alcanzando la versión número 26 de estos ejercicios, contando además con la participación de 12.590 estudiantes, evidenciando un crecimiento significativo en la participación estudiantil en comparación con la vigencia anterior.

Así mismo, se implementó la encuesta de percepción a los estudiantes participantes de estos ejercicios donde se evidenció que el 87,76% calificaron como bueno, muy bueno, y excelente el nivel de satisfacción en la participación de los Encuentros Dialógicos y Formativos. Como resultado de la implementación de dicha encuesta, se organizaron los datos para la métrica con los resultados objetivo, con el apoyo del profesional en Estadística de la Dirección de Planeación Institucional, siendo estos publicados en el portal web institucional.

Por otra parte, durante la vigencia 2024 se avanzó en el Campo de Aprendizaje Institucional para el desarrollo de primer y tercer Encuentro Dialógico de forma virtual y los restantes de manera presencial, se espera llevar a cabo la implementación en la vigencia 2025.

A continuación, se relaciona la cantidad de participantes desagregada por facultad:

- Facultad de Ciencias Administrativa, Económicas y Contables: 2819



- Facultad de Ciencias Agropecuarias. 1679
- Facultad de Ingeniería 5576
- La Facultad de Ciencias de la Salud: dentro de estas experiencias 476
- La Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física: dentro de estas experiencias se contó con una participación de 862
- La Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas: 175
- La Facultad de Educación: dentro de estas experiencias 185

3.4. INDICADORES DE IMPACTO

3.4.1. Aumento en participación GCA con contrato a término indefinido y ocasionales con vinculación 11 meses.

Este indicador de impacto es calculado mediante la siguiente formula:

$$GCA = \frac{\# \text{ GCA con contrato a termino indefinido y tiempo completo (11 meses)}}{\# \text{ Total de GCA}}$$

Indicador de impacto 06	LB	2024	2025	2026	2027
Aumento en participación GCA con contrato a término indefinido y ocasionales con vinculación 11 meses.	66%	68%	70%	72%	75%

Tabla 18 Metas por vigencia respecto con el aumento en participación GCA con contrato a término indefinido y ocasionales con vinculación 11 meses

Es importante mencionar que el número de total de GCA vinculados en la vigencia 2024 corresponde al sumatorio total de los profesores de cada periodo académico, aunque su representación es del 17% se ha venido aumentando el número de profesores con vinculación TCO 11M a través de las convocatorias de Investigación internas y externas. Para la vigencia 2024 se contó con un total de 1687 GCA vinculados como planta y tiempo completo ocasional (TCO), de los cuales 292 TCO tienen vinculación a 11 meses; obteniendo así para esta vigencia un 17% en la medición de este indicador de impacto.

FRENTE 3.

Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje.



Universidad de
CUNDINAMARCA



4. Frente 3: “BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE”.

4.1. Estrategia: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca

4.1.1. Meta: Guía de operación para la gestión de éxito académico

En cumplimiento de esta acción, se estructuraron los lineamientos de Bienestar Universitario, los cuales responden a los parámetros del gobierno nacional en cuanto al marco normativo que rige las instituciones de educación superior en relación al bienestar integral de la comunidad universitaria y demás lineamientos que asegura la atención de la comunidad en las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica recreación y deporte.

Estos lineamientos operan bajo las 4 acciones estratégicas integradas en la política de Bienestar Universitario, las cuales se fomentan a través de la ruta de acción de éxito académico y formación para la vida:

1. Ejes de acción: Gestión formativa, gestión apoyo socioeconómico, gestión psicosocial y gestión formación para el ser.

2. Recursos tecnológicos

3. Escenarios para la gestión del éxito académico

4. Mecanismos de control

5. Estructura equipo interdisciplinar

El documento se encuentra en proceso de revisión y aprobación para ser presentando ante el consejo académico.

4.2. Estrategia: Promover, crear, y fortalecer las condiciones de un estilo de vida propio, saludable y propicio.

4.2.1. Meta: Vincular al 10% de la población Universitaria al programa

Las acciones tendientes al cumplimiento de esta meta, se despliegan desde la construcción del programa de hábitos y estilos de vida saludable, dentro del cual se diseñó el GIMNASIO TRANSMODERNO como estrategia principal, con la finalidad de aportar herramientas y brindar experiencias a la comunidad universitaria buscando generar un impacto positivo en su desarrollo personal, social, familiar y espiritual, teniendo como base 4 dimensiones: Energía sin límite, Crea y conecta, Alma latina y Emociones al fallo, donde se fusionaron disciplinas como la rumba



aeróbica, el spinning, el cardio box y diversas expresiones artísticas, Nutrición y Bienestar. Durante el desarrollo del Gimnasio Transmoderno se contó con un total de 2.366 participantes, a través de 268 encuentros, llegando al 17% del total de la población estudiantil.

4.2.2. Meta: Mejorar el estado físico del 15% de la población Universitaria vinculada al programa

Para el cumplimiento de esta meta, se realiza la planeación de las experiencias enfocadas en el mejoramiento del estado físico de la población universitaria, enfocada principalmente en el programa de hábitos de vida saludable para la población estudiantil, las cuales se despliegan en el marco del Gimnasio Transmoderno en sus 4 dimensiones, con el fin de fortalecer el bienestar integral de los participantes.

4.2.3. Meta: Vincular diez (10) Universidades en cuatro (4) disciplinas

Para el mes de octubre de 2024, en cumplimiento al plan rectoral y plan de desarrollo 2024 – 2027, se realizó el I Encuentro deportivo de Universidades translócales, el cual fue realizado en las instalaciones de la sede Fusagasugá con la participación de diversas Instituciones de Educación Superior, ofreciendo un espacio de sana competencia, promoviendo el deporte, desarrollando habilidades relacionadas con la destreza motriz y física en la búsqueda constante de intercambios de saberes deportivos, enmarcados en los valores democráticos, la civilidad, la libertad, el respeto, la cordialidad, la evolución y la creación del deporte como eje central.

Este encuentro se desarrolló en las modalidades de fútbol sala, tenis de mesa, tenis de campo y voleibol, buscando promover la integración y el espíritu deportivo entre las universidades participantes, dentro las cuales encontramos:



Ilustración 25 Universidades translócales

4.3. Estrategia: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca

4.3.1. Meta: Gestionar el despliegue de las acciones estratégicas del protocolo institucional de prevención y atención de violencias sexuales y/o basadas en género

Se diseñó el procedimiento para la prevención y atención de casos de discriminación, violencia sexual y/o basada en género en concordancia con las estrategias de la política de Educación Superior Inclusiva, aportando a la política



de calidad de la institución, documento que se encuentra debidamente publicado en la página principal de la Universidad - Modelo de Operación Digital.

Se realizó la estructuración de dos diplomados en temas de prevención y atención de violencias, bajo el Modelo Educativo Digital Transmoderno MEDIT, contando con el diseño de dos Planes de Aprendizaje Digital (PAD) enfocados en temas de violencia de género y diversidad y género, sociedad y ciudadanía de mujeres.

Por otro lado, se realizó la validación de la caracterización del usuario diverso a través del módulo de vulnerabilidad, con lo cual se logró identificar los grupos poblacionales priorizados que representan el 5% del total de la comunidad estudiantil, identificando a 642 estudiantes priorizados de los cuales, 431 pertenecen a la población víctima del conflicto armado (PVCA), 91 estudiantes a la población indígena, 74 a la población con discapacidad, 37 estudiantes a la población NARP y 3 estudiantes de la población desmovilizada.

4.3.2. Meta: Aplicación de batería de riesgo psicosocial para funcionarios y Gestores del Conocimiento y Aprendizaje

Se realizó la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a 1158 Administrativos y Gestores del Conocimiento y del Aprendizaje, como evidencia se presentó, los registros de asistencia, cronograma y licencias de las profesionales. Se realizó la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a 1158 Administrativos y Gestores del Conocimiento y del Aprendizaje, la evaluación de los riesgos psicosociales en el ámbito universitario es un aspecto fundamental para encaminar las acciones que fomenten bienestar de gestores del conocimiento y personal administrativo.

La Universidad de Cundinamarca, como institución educativa comprometida con la salud integral de su comunidad, reconoce la relevancia de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial como una herramienta clave para identificar factores que puedan afectar la salud mental y emocional de la comunidad, a continuación, se realiza una descripción de los campos que se impactan con el cumplimiento de la norma. Identificación de Factores de Riesgo La batería de riesgo psicosocial permite detectar condiciones laborales y académicas que pueden generar estrés, ansiedad, depresión y otros trastornos asociados.

En un entorno universitario, estos factores pueden incluir sobrecarga académica, dificultades en la conciliación de la vida personal y laboral, relaciones interpersonales conflictivas y la falta de apoyo institucional. Prevención y Promoción de la Salud Mental Mediante la aplicación de esta batería, la Universidad de Cundinamarca puede diseñar estrategias de intervención temprana para prevenir el impacto negativo de los riesgos psicosociales.

Esto incluye la implementación de programas de apoyo emocional, capacitaciones en manejo del estrés y fortalecimiento de redes de apoyo entre la comunidad universitaria. Mejora del Rendimiento en el entorno Laboral Un entorno saludable y equilibrado favorece el desempeño académico y laboral. Los



estudiantes que cuentan con un adecuado soporte psicosocial pueden mejorar su concentración, motivación y habilidades para afrontar los desafíos académicos. Asimismo, los docentes y administrativos pueden desempeñar sus funciones con mayor satisfacción y eficacia.

Cumplimiento de Normativas y entornos laborales sanos La aplicación de la batería de riesgo psicosocial también responde a las regulaciones establecidas por el Ministerio de Trabajo y otras entidades gubernamentales, que exigen a las instituciones educativas garantizar condiciones seguras y saludables para los gestores del conocimiento y funcionarios. Esto refuerza el compromiso de la Universidad de Cundinamarca con la salud mental de su comunidad.

Conclusión, en síntesis, la aplicación de la batería de riesgo psicosocial en la Universidad de Cundinamarca es una estrategia esencial para identificar, prevenir y mitigar factores que afectan la salud mental y emocional de la comunidad universitaria. Su implementación contribuye a la creación de un ambiente más saludable, productivo y armonioso, en el que tanto los gestores del conocimiento como trabajadores puedan desarrollar su potencial en condiciones óptimas.

4.3.3. Meta: Promover la participación del 10% de los gestores del conocimiento y administrativos en actividades de salud física

Se adelanto lo correspondiente para la proyección del cronograma y programa de actividades enfocadas a promover hábitos de vida saludable, para las vigencias 2025, 2026 y 2027.

4.3.4. Meta: Generar campañas de promoción y prevención con participación del 10% de los Gestores del Conocimiento y Aprendizaje y administrativos

Durante la vigencia 2024 se proyectó el cronograma para el programa de actividades enfocadas a promover hábitos de vida saludable, el cual deberá implementarse en las vigencias 2025, 2026 y 2027. El Programa y Cronograma de Hábitos de Vida Saludable en la Universidad de Cundinamarca la salud y el bienestar de la comunidad universitaria son aspectos fundamentales para el adecuado desarrollo laboral, social y personal de los Gestores del Conocimiento y personal administrativo. Este representa una estrategia clave para promover un estilo de vida equilibrado y mejorar la calidad de vida de los funcionarios.

Beneficios de un Programa de Hábitos Saludables:

1. Mejor rendimiento laboral, funcionarios felices: un adecuado equilibrio entre alimentación saludable, actividad física y descanso favorece la concentración, la memoria y la productividad.
2. Prevención de enfermedades: adoptar hábitos saludables reduce el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes y problemas cardiovasculares.



3. Salud mental y bienestar emocional: la práctica regular de ejercicio, una buena alimentación y estrategias de manejo del estrés ayudan a reducir la ansiedad y la depresión.

4. Fomento del sentido de comunidad: las actividades grupales y las iniciativas de actividades saludables fortalecen las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia dentro de la universidad. Estrategias para la Implementación del Programa Para garantizar el éxito de este programa, es esencial establecer un cronograma de actividades que incluyan:

- Jornadas de promoción de la salud
- Espacios de actividad física
- Campañas de alimentación saludable
- Programas de apoyo emocional, en conclusión, la implementación de un programa y cronograma de hábitos de vida saludable contribuye no solo al éxito laboral y profesional, sino también al bienestar general de la sociedad.

4.3.5. Meta: 7 modalidades en cada seccional y extensión

Como parte de las estrategias de formación para la vida que aportan a desarrollar un estilo propio y calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Cundinamarca desde el proceso de Bienestar Universitario abrió espacios y escenarios para el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de las aptitudes y actitudes culturales y deportivas, entre ellos, los programas formativos en sus diversas modalidades, en las cuales se cuenta con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y graduados.

Es así que, a partir de la perspectiva del MEDIT se busca generar una educación para el ser, en la cual el individuo pueda consolidarse como un agente transformador para el entorno, la sociedad y la naturaleza, por medio de la práctica de las diferentes disciplinas culturales y deportivas, en las cuales no solo se fomenta la formación técnica, sino también el desarrollo de habilidades sociales, valores, principios, costumbres y hábitos de vida saludable que permitan generar acciones transformadoras desde el rol de cada participante.

En lo particular, desde las metas del plan de acción se busca la implementación de nuevas modalidades culturales y deportivas, que permitan diversificar los servicios de bienestar universitario, para lo cual a continuación se relacionan las ramas culturales y deportivas con las que se cuenta actualmente, así como lo proyectado para el 2025:



MODALIDADES CULTURALES							
Unidad regional	Danzas folclóricas o contemporáneas	Danza Urbana	Tango y salsa	Música	Orquesta	Teatro	Artes plásticas
Fusagasugá	1	1	1	1	1	1	1
Girardot	1			1	1	1	
Soacha	1			1		1	
Ubaté	1	1 Proyectado 2025		1		1	
Zipaquirá y Chía	1			1		1	
Facatativá	1	1 Proyectado 2025		1		1	

Tabla 19 Modalidades Culturales

MODALIDADES DEPORTIVAS						
Deportes	Fusagasugá	Girardot	Soacha	Ubaté	Zipaquirá y Chía	Facatativá
Voleibol	1		1			
Karate	1					
Rugby	1	1 Proyectado o 2025	1			
Atletismo y natación	1		1			
Taekwondo	1		1			
Porras	1		1			
Tenis de mesa	1		1			
Tenis de campo	1		1			
Baloncesto	1		1			
Ultimate	1		1			
Futbol sala	1		1			
Futbol de campo	1		1			
Deportes de conjunto		1 Proyectado o 2025		1 Proyectado 2025		1 Proyectado 2025
Deportes Individuales		1 Proyectado o 2025		1 Proyectado 2025	1 Proyectado o 2025	1 Proyectado 2025
	1	1		1	1	1



Actividad musicalizada, Yoga y actividades de relajación	Proyectado 2025	Proyectado 2025		Proyectado 2025	Proyectado 2025	Proyectado 2025
Orientador deportivo o de Gimnasio			1	1		

Tabla 20 Modalidades deportivos

4.3.6. Meta: Lograr que el 5% de los participantes de los grupos artísticos, culturales y deportivos sean graduados

En cuanto a la estrategia de vinculación de los graduados en las diferentes líneas culturales, artísticas y deportivas, Bienestar Universitario, en articulación con la oficina de graduados, generó acciones de difusión, invitación y acercamiento a los graduados de la Universidad de Cundinamarca, vinculándolos en las diferentes experiencias que hacen parte de la política de Bienestar, y en las cuales se busca integrar a esta población, ya que son parte de la comunidad universitaria, para lo cual, durante la vigencia se contó con un total de 84 equivalente al 8.2% de los graduados de las 1.024 personas que hacen parte de los grupos formativos en todas las sedes de la institución.

4.3.7. Meta: Realizar un (1) encuentro deportivo al año que vincule a las familias de la Universidad de Cundinamarca

Para el mes de octubre de 2024, en cumplimiento al plan rectoral y plan de desarrollo 2024 – 2027, se realizó el I Encuentro deportivo de Universidades translocáles, el cual fue realizado en las instalaciones de la sede Fusagasugá con la participación de diversas instituciones de educación superior, ofreciendo un espacio de sana competencia, promoviendo el deporte, desarrollando habilidades relacionadas con la destreza motriz y física en la búsqueda constante de intercambios de saberes deportivos, enmarcados en los valores democráticos, la civilidad, la libertad, el respeto, la cordialidad, la evolución y la creación del deporte como eje central.

Este encuentro se desarrolló en las modalidades de fútbol sala, tenis de mesa, tenis de campo y voleibol, buscando promover la integración y el espíritu deportivo entre las universidades participantes.



4.3.8. Meta: 5% de las familias de los estudiantes en la estrategia de bienestar.

De acuerdo con lo contemplado en la Política de Bienestar de la Institución, específicamente desde la acción estratégica 2 “permanencia estudiantil una apuesta estratégica del Bienestar Universitario” es importante resaltar que dentro de la estrategia de **Acogida a la vida Universitaria** se propone integrar a estudiantes, redes de apoyo y academia, con el fin de fortalecer el proceso de formación de cada uno de los estudiantes, fomentando la integración e interacción con los procesos y servicios brindados por la U Cundinamarca, acompañado del fortalecimiento de la **dimensión familia** teniendo en cuenta lo plasmado en el Modelo Educativo Digital Transmoderno y el Acuerdo 02 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, frente al proceso de acreditación en la socialización de los resultados preliminares de las acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales. En este proceso se involucra a las familias a partir de la socialización y sensibilización de la importancia de mantener buenas relaciones familiares para identificar bajo rendimiento académico, abuso de sustancias, violencia de género, salud mental, identificación de alertas tempranas, entre otros.

Se logró un total de participación de **680** familias y **1.881** estudiantes, administrativos, gestores del conocimiento y graduados, a las cuales se les socializo los diferentes convenios que tiene la universidad que permiten potenciar la continuidad y el éxito académico de los estudiantes al igual que se realizaron experiencias significativas que conllevaron a momentos de reflexión frente al rol y el acampamiento en el proceso universitario de los estudiantes.

De la misma manera, se vincula a la familia en experiencias tales como día dulce, jornadas de aprendizaje recreativo y coro navideño UCundinamarca, en las cuales se vinculan a los hijos de los estudiantes, gestores del conocimiento y administrativos en espacios de esparcimiento, de aprendizaje y diversión, con el ánimo de fortalecer los lazos familiares y fomentar el desarrollo de habilidades y valores en medio de los hogares.

[Vinculación de Familias](#)

4.3.9. Meta: Implementar la encuesta de la felicidad institucional a por lo menos el 20% de la comunidad universitaria

Se presenta el instrumento ante la comisión de Bienestar, equidad y diversidad, el cual será aplicado a partir de la vigencia 2025. El instrumento elegido es el Cuestionario de la Felicidad de Oxford en su versión en español (Oxford Happiness Questionnaire, OHQ), dado su uso previo y validación en poblaciones latinoamericanas.

Este instrumento ha demostrado ser efectivo para medir diferentes dimensiones de



la felicidad y el bienestar en estudios realizados en América Latina, proporcionando resultados confiables y consistentes con las características culturales y sociales de esta región. El Cuestionario de la Felicidad de Oxford (OHQ) se compone de 29 ítems que se distribuyen en cuatro dimensiones clave para evaluar distintos aspectos de la felicidad y el bienestar psicológico. Estas dimensiones son:

Sentido positivo de la vida: evalúa la percepción general que tiene una persona sobre el propósito y la dirección de su vida.

Satisfacción con la vida: mide el grado de satisfacción general con la vida del individuo, considerando aspectos globales de su existencia.

Realización personal: se centra en evaluar la percepción de logro personal y el cumplimiento de las metas y aspiraciones del individuo.

Alegría de vivir: capta la frecuencia e intensidad de las experiencias de alegría y entusiasmo en la vida diaria del individuo.

4.3.10. Meta: Gestionar el despliegue de las acciones estratégicas del protocolo institucional de prevención y atención de violencias sexuales y/o basadas en género

se realizaron diversas campañas, talleres y jornadas de socialización y sensibilización frente al protocolo para la atención y prevención de violencias, tanto en la sede, como en seccionales y extensiones, dentro de las cuales se hizo uso de metodologías dinámicas, juegos interactivos, recursos digitales, entre otros que permitieron lograr el objetivo de hacer llegar el conocimiento a toda la comunidad universitaria frente a este tema, logrando la siguiente cobertura:

Población	Fusagasugá	Girardot	Ubaté	Facatativá	Soacha	Chía	Zipaquirá	Total
Estudiante	291	209	519	555	251	699	45	2569
Administrativos	22	0	0	1	0	7	4	34
Gestores del conocimiento	9	0	1	0	34	10	2	56
Externos	9	1	2	0	0	4	0	16
Egresados	132	0	3	8	1	13	0	157
Total	463	210	525	564	286	733	51	2832

Tabla 21 Participación de Familias

Se desarrolló el Primer Congreso Translocal de Prevención de Violencias, el cual busca evidenciar nuevas perspectivas sobre la igualdad de género, la diversidad sexual y la prevención de violencias, a través de diálogos translocales formativos, explorando las experiencias compartidas y las diferencias que nos enriquecen. Este proceso permitió identificar normas sociales y políticas que perpetúan la desigualdad y, a partir de ahí, cocrear estrategias para construir sociedades más justas y equitativas.

Esta experiencia tuvo como población objetivo a miembros de entidades públicas y privadas del municipio de Fusagasugá y sus alrededores, la comunidad de la Universidad de Cundinamarca y de las demás Instituciones Educativas de Educación Superior del orden nacional, líderes comunales, líderes de organizaciones públicas y privadas.

Asistentes según su rol

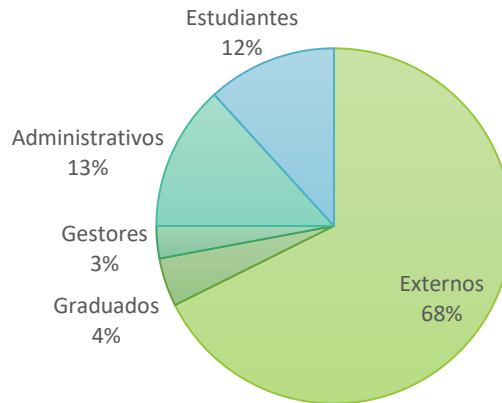


Ilustración 26 Proporción de asistentes según el Rol

Rol	Participantes
Externo	92
Graduados	6
Gestores	4
Administrativos	18
Estudiantes	16

Tabla 22 Asistentes según el Rol

El congreso se desarrolló como un espacio integral de aprendizaje y reflexión, estructurado en ciclos de conferencias y mesas de trabajo. Cada ciclo incluyó dos conferencias, seguidas de mesas de trabajo interactivas donde los participantes aplicaron y profundizaron en los temas abordados. Las conferencias exploraron temáticas clave como:

- Reconocimiento de factores de riesgo y acciones de prevención de discriminación, violencia sexual y/o basada en género en contextos educativos.
- Experiencias significativas en la atención a víctimas de discriminación y violencia.
- Conocimiento del marco legal y normativo internacional y nacional en derechos humanos y no discriminación.
- Mecanismos de articulación interinstitucional para fortalecer entornos universitarios libres de violencia.



- La importancia de la no discriminación y los desafíos actuales en este ámbito.
- Estrategias para crear ambientes inclusivos y respetuosos de la diversidad.
- Prevención del bullying y cyberbullying en contextos multiculturales, adaptando estrategias a diferentes realidades sociales.
- Creación de entornos seguros mediante la articulación entre academia, familia y comunidad.

4.4. INDICADOR DE IMPACTO

4.4.1. Deserción interanual.

La tasa de deserción representa el porcentaje de estudiantes que son identificados como desertores en t y que estuvieron matriculados en el periodo $t-2$; es decir, aquel estudiante que después de dos periodos académicos consecutivos no registra matrícula. Por consiguiente, aun no es posible acceder a la tasa de deserción de la vigencia 2024, ya que no se cumple el periodo de tiempo necesario para realizar su cálculo. Este indicador de impacto es calculado mediante la siguiente formula:

$$Tasa\ deserción\ anual = \frac{Desertores\ en\ t}{Matriculados\ en\ t - 2} * 100$$

Indicador de impacto 07	LB	2024	2025	2026	2027
Deserción estudiantil interanual	7.0%	6.5%	6.0%	5.5%	5.0%

Tabla 23 Metas por vigencia para la deserción de la Universidad de Cundinamarca

Actualmente la UCundinamarca registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SPADIES v3.0 una tasa de deserción del 5,6%, la cual hace referencia a la vigencia 2023.

4.4.2. Nivel de satisfacción con políticas, acciones y beneficios de bienestar en la Universidad de Cundinamarca por parte de GCA y funcionarios.

En el escenario laboral actual, donde la seguridad y el bienestar de los empleados son prioritarios, los eventos enfocados en el bienestar social y la seguridad y salud en el trabajo (SST) han adquirido un papel fundamental. Estas iniciativas no solo garantizan el cumplimiento de las normativas legales, sino que también promueven un entorno de trabajo seguro y saludable. Su propósito es proporcionar educación, información y capacitación a los trabajadores en prácticas que favorezcan su



bienestar y seguridad, contribuyendo así a la prevención de accidentes y al mejoramiento de la calidad de vida laboral. Por consiguiente, se plantea un indicador de impacto que tiene como objetivo evaluar el nivel de satisfacción reportado por GCA y funcionarios sobre sus condiciones de bienestar en la Universidad de Cundinamarca.

Indicador de impacto 08	2024	2025	2026	2027
Nivel de satisfacción con políticas, acciones y beneficios de bienestar en la Universidad de Cundinamarca por parte de GCA y funcionarios	Resultado de una primera evaluación de satisfacción	Mejora del 10% en el puntaje obtenido respecto de la evaluación año anterior	Mejora del 10% en el puntaje obtenido respecto de la evaluación año anterior	Mejora del 10% en el puntaje obtenido respecto de la evaluación año anterior

Tabla 24 Metas por vigencia

Como resultado de la primera medición se registra un nivel de satisfacción del 79%, lo cual lo que sugiere que la mayoría de los encuestados percibe positivamente las iniciativas de bienestar y SST ofrecidas por la organización. Por consiguiente, con este resultado se establece la línea base (79%) para las siguientes vigencias.

FRENTE 4.

Diálogo Latinoamericano.



Universidad de
CUNDINAMARCA

5. Frente 4: “DIÁLOGO LATINOAMERICANO”.

5.1. Estrategia: La internacionalización del currículo. Es el proceso que incorpora las dimensiones inter y multiculturales y globales con referentes internacionales a la estructura curricular, con el propósito de generar desarrollo académico y participar en escenarios internacionales de alta calidad.

5.1.1. Meta: 28 Campos de Aprendizaje Disciplinarios ofertados en Universidades internacionales

Se logró llevar a cabo la creación de un total de 22 aulas espejo, un proyecto que ha involucrado la estrecha colaboración con universidades de diversos países de América Latina, incluyendo México, Chile, Ecuador, Bolivia, Cuba y Brasil. Este esfuerzo conjunto permitió establecer conexiones académicas entre instituciones de diferentes regiones, y fomento un intercambio de conocimientos y metodologías a través de estas aulas espejo, los estudiantes y docentes de las universidades participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias, participar en clases de manera simultánea y enriquecer su formación a partir de perspectivas culturales y educativas diversas.

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA
EL PLURIVERSO TRANSMODERNO

Dialogando con el Mundo

Facultad de Ingeniería
Programa de Ingeniería de Software
Extramuros Soacha

Aula Espejo

Principios y Fundamentaciones Ingenieriles

Ponentes

Jerry Wilson
Soletto Ruiz
Profesor de la Universidad Autónoma del Beni

Ebelin Rocio
Rodríguez Lombo
Coordinadora del Conocimiento y el Aprendizaje de la Universidad de Cundinamarca
Extramuros Soacha.

21 octubre
22 noviembre
28 noviembre
29 noviembre

Participan: Universidad de CUNDINAMARCA, UNAL, Universidad Nacional de Loja

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA
EL PLURIVERSO TRANSMODERNO

Dialogando con el Mundo

Facultad de Ingeniería
Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Extramuros Cota

Aula Espejo

Orientación a objetos

Ponentes

Edison Leonardo
Coronel Romero
Profesor de la Universidad Nacional de Loja

Jorge Ivan
Ortiz Ardila
Docente del Conocimiento y el Aprendizaje de la Universidad de Cundinamarca
Extramuros Cota.

08 octubre

Participan: Universidad de CUNDINAMARCA, UNAL, Universidad Nacional de Loja

Ilustración 27 aulas Espejo

5.1.2. Meta: 1 programa de inmersión

Se realizó el **First Latin American Campsite** los días 14 y 15 de noviembre de forma simultánea en las sedes de Fusagasugá, Ubaté y Facatativá con la participación de 116 estudiantes, y 25 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje.

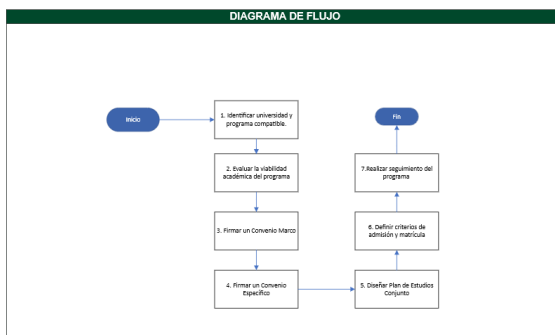
Este evento, que marcó un éxito en la región, no solo ofreció un espacio para la formación académica y el intercambio de ideas, sino que también propició un entorno de aprendizaje dinámico, donde los estudiantes interactuaron directamente con expertos y profesionales del área. Además, la participación de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje permitió enriquecer las discusiones y reflexiones sobre las mejores prácticas en la gestión del conocimiento, haciendo que el evento fuera un punto de encuentro entre las personas.



Ilustración 28 Latín American Campsite 2024

5.1.3. Meta: 1 programas académicos por Facultad con doble titulación

Se creó el procedimiento para doble titulación el cual fue presentado ante Vicerrectoría Académica, y con Decanos para sus observaciones.



MACROPROCESO DE MISIÓN DIALOGANDO CON EL MUNDO		CODIGO: VERSIÓN: VICERÍA ACADÉMICA FECHA: 1 de 9
PROCEDIMIENTO PARA DOBLE TITULACIÓN		
OBJETIVO:	Establecer un procedimiento para crear programas de doble titulación entre universidades, con el fin de facilitar la colaboración académica y ofrecer a los estudiantes la oportunidad de obtener dos títulos de manera simultánea.	
ALCANCE:	Este procedimiento aplica desde la identificación de universidades con programas compatibles hasta la emisión de los títulos. Incluye los procesos de evaluación curricular, acuerdos interinstitucionales, integración de planes de estudio, admisión de estudiantes, y la emisión de los títulos por ambas instituciones. El procedimiento se puede aplicar a todas las sedes, seccionales y extensiones que estén interesadas en establecer convenios de doble titulación.	
LÍDER DE PROCEDIMIENTO:	Director(a) de Dialogando con el Mundo.	
DEFINICIONES		
Doble titulación: Programa académico que permite a los estudiantes obtener dos títulos al cumplir con los requisitos de dos instituciones educativas, generalmente en diferentes países.		
Convenio Marco: Acuerdo formal entre dos o más partes que establece las bases generales para la colaboración.		
Convenio Específico: Acuerdo derivado de un convenio marco que detalla las acciones particulares de una colaboración particular.		
REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO		
<ul style="list-style-type: none"> Las universidades deben contar con programas académicos similares en cuanto a duración y contenido. Las titulaciones deben estar debidamente acreditadas y reconocidas en los respectivos países. Es necesario que ambas universidades acuerden la convalidación de créditos y los mecanismos de evaluación de los estudiantes. Deben existir normativas claras sobre los requisitos adicionales, como tesis o prácticas. 		

Ilustración 29 Procedimiento para doble titulación

5.1.4. Meta: 40% personas adicionales

Para 2024 se realizaron las siguientes movilidades:

Programa	No. De estudiantes
Estudiante embajador	73
Casa Cundinamarca	39
Voluntariado internacional	30

Tabla 25 Total de Movilidades

Con el fin de dinamizar la movilidad se realizaron 2 voluntariados:



Ilustración 30 Piezas publicitarias voluntariados

Así mismo, el programa Docente Embajador logró la movilidad de 20 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje tanto entrante como saliente.

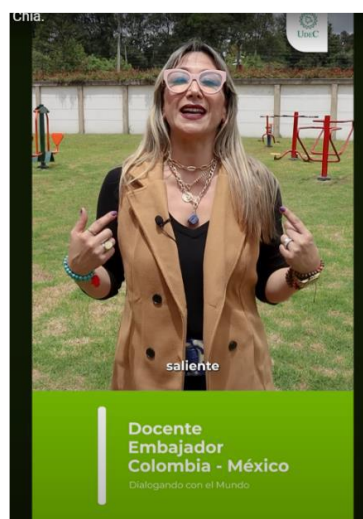


Ilustración 31 Pieza publicitaria Docente embajador



5.2. Estrategia: Dialogo Científico Latinoamericano. Proceso que promueve la interacción de las funciones misionales a través de la gestión de convenios y alianzas de beneficio mutuo que generen redes de conocimiento y colaboración para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

5.2.1. Meta: 10 alianzas estratégicas activas por Facultad

Este proceso se materializó a través de la gestión estratégica de convenios y alianzas que favorecen la cooperación entre instituciones y actores clave de la región. El objetivo principal fue crear redes de conocimiento y colaboración que propicien el intercambio de experiencias, capacidades y recursos para impulsar el desarrollo sostenible en América Latina.

A través de este enfoque, se buscó fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los países latinoamericanos, mejorando su competitividad global y la capacidad para enfrentar desafíos comunes. Además, el fomento de una cultura de colaboración abierta y fluida entre los actores científicos, tecnológicos, académicos y sectoriales resulta esencial para lograr avances significativos en áreas prioritarias como la salud, el medio ambiente, la energía, la educación y la posada.

Este proceso no solo potencializó el crecimiento de las comunidades científicas regionales, sino que, también establecido una base sólida para la creación de políticas públicas informadas por el conocimiento generado colectivamente, asegurando un impacto tangible y beneficioso para el bienestar de toda la región.

Resultado de esta gestión se llevó a cabo una revisión de los convenios existentes con el objetivo de renovar aquellos que ya habían concluido o estaban próximos a vencer. Como parte de este proceso, se enviaron minutas de renovación a 11 universidades, las cuales actualmente se encuentran en fase de revisión. Además, se consiguió concretar la firma del convenio con el Tecnológico San Juan del Río (México), fortaleciendo así los lazos de colaboración. Por otro lado, se inició contacto con nuevas instituciones académicas en países como Costa Rica, Brasil y Perú, con las que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para formalizar futuros convenios de cooperación.

5.2.2. Meta: 28 productos de apropiación social del conocimiento

5.3. Estrategia: La internacionalización transcultural. Proceso que fomenta la circulación de conocimiento y el aprendizaje inter y multicultural mediado por experiencias con comunidades en entornos diversos.

5.3.1. Meta: 30% de los participantes del CAC con Insignias digitales interculturales

El proceso de Dialogando con el mundo entregó certificados de participación en First Latin American Campsite a 22 GCA y 93 estudiantes.



Ilustración 32 Certificado de participación

5.4. INDICADORES DE IMPACTO

5.4.1. Bilingüismo: Porcentaje de comunidad universitaria con B2 en inglés.

$$\text{Bilingüismo} = \frac{\# \text{ GCA y estudiantes de pregrado con nivel B1 en inglés}}{\# \text{ Total de GCA vinculados y estudiantes de pregrado matriculados.}}$$

Indicador de impacto 09	2024	2025	2026	2027
Porcentaje de comunidad universitaria con B2 en inglés	4.0%	6.0%	8.0%	10%

Tabla 26 Metas por vigencia

Este indicador presenta un valor del 2%, la anterior información se sustenta teniendo en cuenta los resultados obtenidos, de los 504 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje que realizaron el Placement Test, 286 (57%) alcanzaron un nivel superior al B1. Comparando estas cifras con el total de 850 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje contratados hasta el 17 de septiembre de 2024, según el reporte de la Dirección de talento Humano, los 286 GCA con nivel superior al B1 representan el 34% del total de los profesores que presentaron el Placement Test.



Es importante tener en cuenta que, al revisar el indicador dado, el denominador solicita tener en cuenta todos los estudiantes matriculados; sin embargo, los estudiantes que presentan el examen oficial y que los clasifica en el nivel son aquellos que presentan las pruebas Saber Pro y Saber TyT.

5.4.2. Proyectos Ejecutados con Universidades de América Latina (PEUL).

Este indicador considera únicamente para efectos de impacto los proyectos efectivamente implementados en conjunto con otras Universidades de América Latina y está planteado mediante la siguiente fórmula:

$$PEUL = \frac{\text{Total proyectos ejecutados en conjunto con otras universidades latinas}}{\text{Total proyectos previstos en conjunto con otras universidades latinas}}$$

Indicador de impacto 10	2024	2025	2026	2027
Proyectos ejecutados con universidades de América Latina	20%	30%	40%	50%

Tabla 27 Metas por vigencia

Para la vigencia 2024 se presenta nivel de ejecución del 86,5%, desagregado en un total de 52 convenios activos con otras universidades de América Latina, de los cuales 45 se dinamizaron con las diferentes experiencias académicas como son: movilidad, voluntariado, aulas espejo e investigación conjunta.

FRENTE 5.

Organización social del conocimiento y aprendizaje viva.



Universidad de
CUNDINAMARCA



6. Frente 5: “ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA

6.1. Estrategia: Convertir a la Universidad de Cundinamarca en una Institución educativa ágil para responder a los retos de una organización Transmoderna y Translocal que permitan

6.1.1. Meta: Analizar 100% procesos por unidad académica administrativa

6.1.2. Meta: 100% procesos priorizados identificados

6.1.3. Meta: Implementar la reingeniería en los procesos académicos administrativos de la Universidad de Cundinamarca.

Con el objetivo de cumplir al 100% la meta establecida en el plan de acción para la vigencia 2024, se llevaron a cabo las acciones necesarias para analizar los procesos revisados y priorizados por cada unidad académica y administrativa. Este análisis permitió identificar y priorizar aquellos procesos que requerían reingeniería, según el impacto que generan en la comunidad universitaria, los cuales fueron definidos en el plan de trabajo.

Es así como del área académica se establecieron para reingeniería 6 procesos, los cuales corresponden a los siguientes: 2 Interacción Social Universitaria -ISU, 2 de la Oficina de Desarrollo Académico, 1 de la Vicerrectoría Académica y 1 de Dialogando con el Mundo.

En cuanto al área Administrativa se priorizaron para reingeniería 37 procesos los cuales corresponden a los siguientes: 24 de la Dirección Financiera, 9 de la Dirección de Bienes y Servicios y 4 de la Dirección de Talento Humano.

Del total de los 43 procedimientos priorizados de la Vicerrectoría Académica y de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se culminó con la estandarización y digitalización de 31 de ellos, logrando así, el avance en la reingeniería de procesos y componente de mejora continua a nivel institucional, lo anterior permite cumplir al 100% la acción teniendo en cuenta que el indicador para vigencia establecía lograr al menos la implementación del 30% de reingeniería en los procesos priorizados.



PROYECTO GENERAL IDENTIFICACIÓN, MODELAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y/O REINGENIERÍA DE TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS INTEGRADOS					
AVANCE DEL PROYECTO DIRECCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	PORCENTAJE EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	PORCENTAJE PENDIENTE - NO INICIA	PORCENTAJE TOTAL REINGENIERÍA	TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO
	75,00%	20,8%	4,17%	100%	
	NÚMERO TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	NÚMERO EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	NÚMERO PENDIENTE - NO INICIA	NÚMERO TOTAL REINGENIERÍA	39
	18	5	1	24	
AVANCE DEL PROYECTO DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PORCENTAJE TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	PORCENTAJE EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	PORCENTAJE PENDIENTE - NO INICIA	PORCENTAJE TOTAL REINGENIERÍA	TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO
	66,67%	22,2%	11,1%	100%	
	NÚMERO TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	NÚMERO EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	NÚMERO PENDIENTE - NO INICIA	NÚMERO TOTAL REINGENIERÍA	12
	6	2	1	9	
AVANCE DEL PROYECTO DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	PORCENTAJE TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	PORCENTAJE EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	PORCENTAJE PENDIENTE - NO INICIA	PORCENTAJE TOTAL REINGENIERIA	TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO
	25%	75%	0%	100%	
	NÚMERO TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	NÚMERO EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	NÚMERO PENDIENTE - NO INICIA	NÚMERO TOTAL REINGENIERIA	13
	1	3	0	4	
AVANCE DEL PROYECTO VICERRECTORÍA ACADÉMICA	PORCENTAJE TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	PORCENTAJE EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	PORCENTAJE PENDIENTE - NO INICIA	PORCENTAJE TOTAL REINGENIERIA	TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO



PROYECTO GENERAL IDENTIFICACIÓN, MODELAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y/O REINGENIERÍA DE TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS INTEGRADOC					
	100%	0%	0%	100%	
	NÚMERO TERMINADO - DIGITALIZADO Y/U OPTIMIZADO	NÚMERO EN PROCESO /ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL - ESTANDARIZACIÓN	NÚMERO PENDIENTE - NO INICIA	NÚMERO TOTAL REINGENIERIA	22
	5	0	0	5	

Tabla 28 Proyecto general identificación, modelamiento, optimización y/o reingeniería de tramites, procedimientos y procesos Integrados

6.2. Estrategia: Fortalecer el plan de medios y recursos educativos que facilite el modernizar las sedes con medios y recursos educativos necesarios para la implementación del Modelo Educativo Digital Transmoderno.

6.2.1. Meta: Adecuar al menos el 40% de las unidades regionales con los medios y recursos necesarios.

La Dirección Administrativa de la Seccional Girardot:

La dirección de seccional realizó mesa de trabajo con los coordinadores de los programas académicos con el cual se generó el estudio de las necesidades que fueron remitidas a la Oficina de Apoyo Académico en cuanto a la adecuación locativa y creación de los laboratorios de Tecnologías Emergentes y Centro Digital De Emprendimiento E Innovación CDEI y laboratorios requeridos para la ampliación oferta académica de la seccional

La Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté:

Proyecto que establece la necesidad de los recursos y medios necesarios para la seccional Ubaté, remodelación cielo raso, instalaciones electrónicas, escenario y mejoramiento del auditorio Alberto Urdaneta.

Adecuaciones y mantenimiento del piso de la plazoleta central y entrada vehicular

Adecuaciones a la cancha deportiva ubicada entre los bloques E y F de la Seccional.

Adquisición de animales domésticos de interés zootécnico para fortalecimiento de la misionalidad de formación y aprendizaje.



La Dirección Administrativa de la Extensión de Facatativá:

La dirección realizó mesa de trabajo con los coordinadores de los programas académicos con el cual se generó el estudio de las necesidades que fueron remitidas a la oficina de apoyo académico en cuanto a la adecuación locativa Sala Lúdica, Centro Digital de Emprendimiento E Innovación CDEI y laboratorios de química, Infraestructura Física de Auditorio de Facatativá requeridos para la ampliación oferta académica de la seccional.

La Dirección Administrativa de la Extensión de Soacha:

La Extensión Soacha en articulación con el programa de Tecnología en Desarrollo del Software e Ingeniería de Software, presentó la radicación y ejecución del proyecto de Tecnologías Emergentes cuyo objetivo es "IMPLEMENTAR Y MODELAR EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DONDE SE CONSIDERA LA NANOTECNOLOGÍA, LA BIOTECNOLOGÍA, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, LA CIENCIA COGNITIVA, LA ROBÓTICA, Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL", por valor de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$1.235.112.551,53), que representa la adquisición de los medios y recursos necesarios para el normal funcionamiento de la Extensión Soacha.

La Dirección Administrativa de la Extensión de Chía:

De acuerdo con la mesa de trabajo realizada entre el Director Administrativo de la Extensión, su equipo de trabajo CGCA, el equipo de los espacios de los laboratorios y Redes de Espacios, se construyó el proyecto de acuerdo a las necesidades identificadas para ser socializado con la Unidad de Apoyo Académico.

Modernización y Adecuación del Auditorio del CGCA-Extensión Chía

Modernización de los Laboratorios de Ingeniería de la Extensión Chía Robótica, Electrónica y Física

La Dirección Administrativa de la Extensión de Zipaquirá:

Se construyó el proyecto de acuerdo a las necesidades identificadas en la mesa de trabajo realizada entre el Director Administrativo de la Extensión y la Unidad de Apoyo Académico.

Proyecto para adquirir elementos musicales para la Sede de Zipaquirá

[propuesta de recursos y medios Unidades Regionales](#)



Unidad de Apoyo Académico

Desde la Unidad de Apoyo Académico se realizaron mesas de trabajo con los Directores Administrativos, con el objetivo de que, en conjunto con los Decanos, Coordinadores de Programa y Gestores de los espacios académicos, se consoliden las necesidades identificadas, lo cual permite asegurar que todos los aspectos relevantes sean considerados y atendidos de manera eficiente; así mismo, se pueda realizar el plan de mejoramiento sobre los medios y recursos educativos.

NECESIDADES	N° SOLICITUDES
Elementos e insumos	1,296
Licenciamiento software	31
Proyectos de inversión	24
Infraestructura	13
Nuevos laboratorios o espacios	18
Recurso humano	17
Mobiliario	7
Ampliación cobertura internet	1
Equipos tecnológicos	14
Tecnologías emergentes	1
Señalética	1

Tabla 29 Total de Necesidades

Con el fin de dar alcance a las necesidades de los espacios académicos de todas la Unidades Regionales, se realizaron mesas de trabajo con la asistencia de los Directores Administrativos, excepto con la Seccional Ubaté de la cual no se obtuvo respuesta. Producto de estas mesas de trabajo fueron establecidos compromisos para iniciar con el mejoramiento de los espacios desde la vigencia 2025, y se evidenció que algunas de las necesidades presentadas ya se encontraban en proceso de ejecución. Estos compromisos quedaron contemplados en actas para realizar seguimiento al cumplimiento.

6.2.2. Meta: Mejorar la satisfacción de la comunidad académica en un 20% en relación con la disponibilidad y calidad de los servicios.

La Dirección Administrativa de la Seccional Girardot:

En el marco de la consolidación y recopilación de información en cuanto al levantamiento del Banco de Problemáticas en el territorio, en aras de recolectar información valiosa que permita identificar y priorizar las problemáticas más relevantes para la comunidad, facilitando la intervención y el desarrollo de estrategias efectivas.

Como resultado, se encuestaron 89 personas de la comunidad en general entre ellos (Estudiantes, Administrativos y Gestores del conocimiento) de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, con el fin de gestionar soluciones desde su perspectiva hacia las problemáticas presentadas en el Municipio de Girardot.



La Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté:

Se realizó la encuesta de satisfacción a la comunidad de la Seccional Ubaté, desde el área de Recursos Físicos y servicios Generales, recibiendo 232 respuestas.

La Dirección Administrativa de la Extensión de Facatativá:

Se aplicó una encuesta de satisfacción a estudiantes y gestores del conocimiento de la Universidad de Cundinamarca, enfocándose en diversos espacios académicos como laboratorios, salas de cómputo y la Cámara Gesell. Esta encuesta, realizada fue aplicada entre octubre y noviembre de 2024, con una participación total de 435 encuestados. La encuesta tuvo como objetivo evaluar la satisfacción en relación con la infraestructura, los recursos disponibles, la atención recibida y la funcionalidad de estos espacios. Aunque la mayoría de los usuarios reportaron un nivel de satisfacción positivo, se identificaron áreas que requieren atención, tales como la modernización de equipos, así como mejoras en la accesibilidad y los horarios.

Áreas que necesitan mejoras:

- Modernización de equipos en los laboratorios y salas de cómputo.
- Mejora en la accesibilidad de algunos espacios.
- Ampliación de horarios en ciertos lugares.
- Incorporación de más equipos tecnológicos especializados en los laboratorios de Psicología.

Aspectos valorados positivamente:

- La mayoría de los usuarios expresaron un nivel de satisfacción positivo con la calidad de los espacios académicos.
- La infraestructura y los recursos disponibles fueron considerados adecuados para el desarrollo de actividades académicas y de aprendizaje.

Recomendaciones para mejorar la calidad y funcionalidad:

- Actualizar los equipos y optimizar las instalaciones para garantizar una experiencia más eficiente.
- Mejorar la conexión a Internet en las salas de cómputo.
- Incorporar más equipos tecnológicos especializados en los laboratorios para prácticas avanzadas.
- Aumentar la accesibilidad y ampliar los horarios de funcionamiento de algunos espacios.

[Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté](#)



La Dirección Administrativa de la Extensión de Soacha:

En articulación con el proceso de Apoyo Académico (Fusagasugá y Soacha), se diseñó y aplicó una encuesta de satisfacción sobre cada uno de los espacios académicos existentes en la Universidad de Cundinamarca. En la Extensión Soacha fueron tenidos en cuenta los espacios: Centro de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje (CGCA), Centros de cómputo, Laboratorio HAS 200, Laboratorio de Ciencias Básicas – Química y Biología, Laboratorio de Fisiología del Esfuerzo – Biomecánica, Centro de recursos deportivos, Espacios deportivos, Salón Multifuerza – Gimnasio, Espacios deportivos internos y externos, Centro de recursos educativos y Zonas CAI.

Dicha encuesta fue aplicada a toda la comunidad universitaria: estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y personal administrativo. Se logro un total de 140 participantes, e identificaron en los resultados las siguientes conclusiones:

- De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencio un alto nivel de satisfacción respecto al cumplimiento de las expectativas.
- Los programas de Ingeniería Industrial y Profesional Ciencias del Deporte destacan reflejan una percepción positiva consistente.
- Diseñar estrategias específicas para mejorar las áreas que han recibido calificaciones "Regular" o "Mala", enfocándose en los principales motivos de insatisfacción.
- Priorizar los espacios que obtuvieron un nivel de satisfacción bajo, por ejemplo: la biblioteca (CGCA) y las salas de cómputo.

La Dirección Administrativa de la Extensión de Chía:

Se realizó la encuesta de percepción de los espacios académicos correspondiente al segundo semestre de 2024. El objetivo de esta encuesta fue recabar opiniones y sugerencias de la comunidad estudiantil para mejorar la calidad y el uso de los espacios académicos en la extensión Chía, en donde la participaron 319 encuestados.

La Dirección Administrativa de la Extensión de Zipaquirá:

El objetivo la percepción de los estudiantes respecto al centro de recursos educativos, identificando los aspectos que influyen en dicha percepción y proponer posibles mejoras en los sistemas de apoyo.

El análisis realizado a la población de la Universidad de Cundinamarca, extensión Zipaquirá, alcanzo una participación un total de 220 encuestados. Se identificaron que 209 individuos tienen una percepción positiva, mientras que solo 11 personas expresaron una opinión negativa. Este resultado evidenció que la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria se sienten satisfechos o tienen una visión

favorable de la institución o de los aspectos evaluados. El número relativamente bajo de respuestas negativas sugiere que hay aspectos a mejorar, pero que, en general, el ambiente y las condiciones son bien valorados por la población. Se recomienda continuar fortaleciendo los puntos positivos y abordar las áreas que generaron percepciones negativas para mejorar aún más la experiencia de los estudiantes y otros miembros de la comunidad.

Aplicación de Encuesta de Satisfacción Unidades Regionales

Unidad de Apoyo Académico

Desde la Unidad de Apoyo Académico se realizó y aplicó una encuesta de satisfacción sobre los servicios que ofrece este proceso en todos los espacios adscritos a esta dependencia. El objetivo fue conocer la percepción de personal administrativo, Gestores del Conocimiento y Aprendizaje, y estudiantes que utilizan estos espacios, en relación con la accesibilidad, la atención y formación proporcionada por los gestores que apoyan cada uno de los espacios académicos.

Del total de los encuestados en el Nodo Sur se obtuvieron los siguientes resultados:

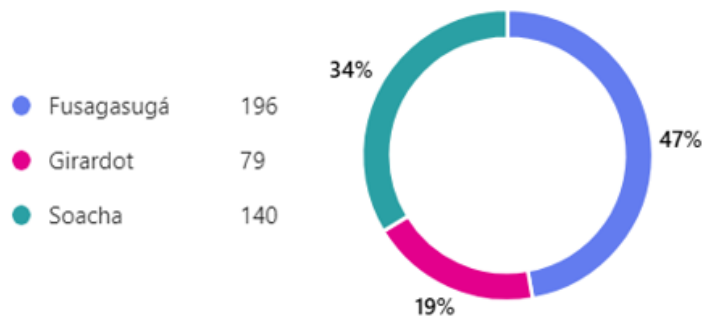


Ilustración 33 Total de Encuestados

Del total de los encuestados en el Nodo Norte se obtuvieron los siguientes resultados:

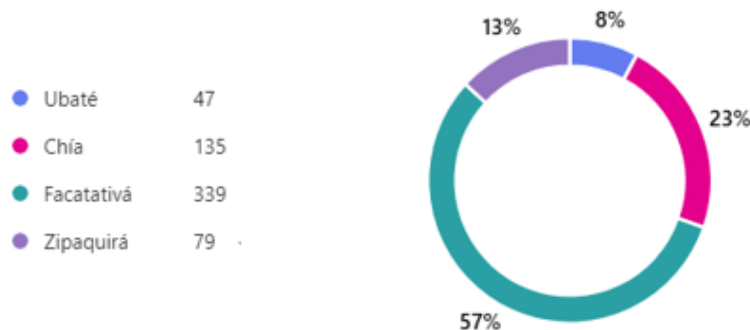


Ilustración 34 Total de Encuestados



SEDE FUSAGASUGÁ

El total de participantes fue de 196 de los cuales el 81% fueron estudiantes, el 8% Gestores del Conocimiento y Aprendizaje, y el 11% personal administrativo.

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

La mayoría de los participantes opinan que los servicios de la Unidad de Apoyo Académico son accesibles y fáciles de solicitar con un dato de 96 estudiantes, Gestores del Conocimiento y Aprendizaje, administrativos, 88 manifiestan que son muy accesibles, 10 usuarios manifiestan que es poco accesible y solo 2 nada accesibles.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 95% correspondiente a 186 usuarios no han presentado dificultad alguna para solicitar los servicios, y el 5% (10) han tenido situaciones que impiden el acceso a los servicios.

¿Qué situación has presentado?

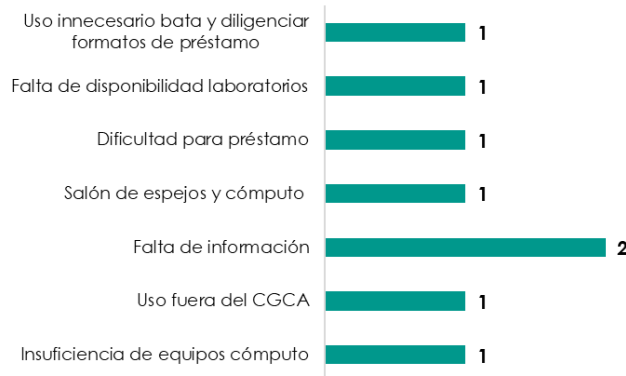


Ilustración 35 Mide acceso a los servicios

De acuerdo con la encuesta se evidenció que es necesario continuar con la divulgación de los servicios por redes sociales institucionales para llegar a toda la academia y dar a conocer los servicios que ofrece este proceso.

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

En el Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (CGCA), el 51% de los encuestados manifiestan que su atención es excelente, el 55% indica que en la Unidad Agroambiental la calidad de atención recibida en buena, aunque se

deben mejorar en todos los espacios académicos, teniendo en cuenta que entre el 4% al 9% opinan que es regular y el 3% indican que es mala en los Laboratorios de Suelos, Alimentos y Microbiología, Química.

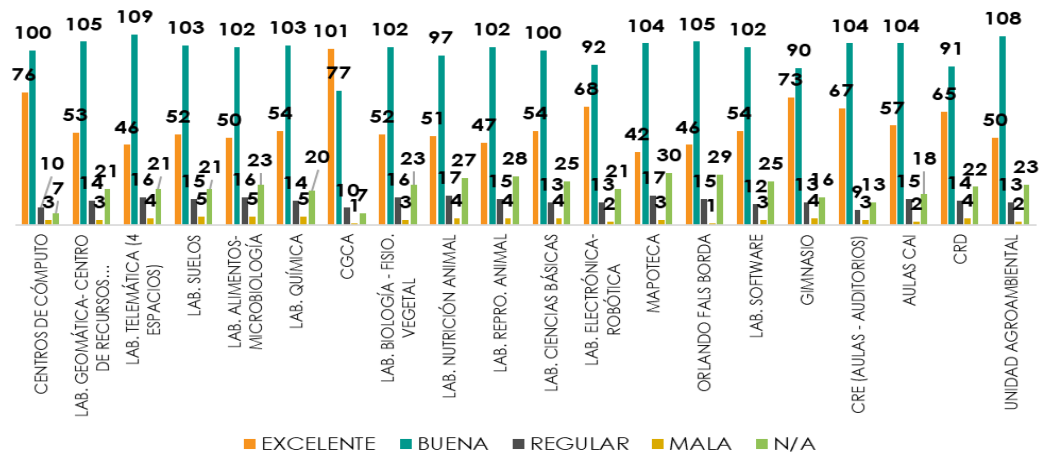


Ilustración 36 Calidad de Atención

Dirección Administrativa de la Seccional Girardot

El total de participantes fue de 79, desagregados en estudiantes (96%), Gestores del Conocimiento y Aprendizaje (3%) y personal administrativo (1%).

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

Los participantes opinan que los servicios de la Unidad de Apoyo Académico son muy accesibles y fáciles de solicitar. De los resultados obtenidos 36 manifiestan que los servicios son accesibles, 36 opinan que son fáciles y 6 que son poco accesibles y 1 usuario manifiesta que no es nada fácil.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 92% correspondiente a 73 usuarios no han presentado dificultad alguna para solicitar los servicios, y el 8% (6) han tenido situaciones que impiden el acceso a los servicios.

¿Qué situación has presentado?

De acuerdo con la encuesta se evidencia que es necesario que se valide desde la Dirección de la Seccional alternativas para cubrir las jornadas académicas los espacios académicos multidisciplinares.



Ilustración 37 Mide acceso a los servicios

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

En los Centros de Cómputo el 46% de los encuestados manifiesta que su atención es excelente, aunque se debe mejorar teniendo en cuenta que el 13% opina que es regular. El 62% indica que en el Laboratorio de Citgo la calidad de atención recibida es buena y el 4% indica que es mala la atención en aulas CAI.

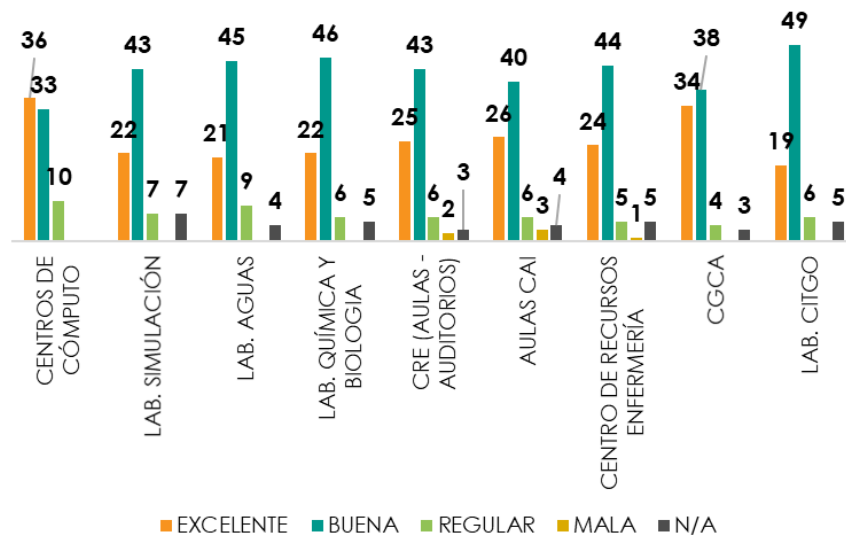


Ilustración 38 Calidad de Atención

Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté

El total de participantes fue de 47 desagregados en Gestores del Conocimiento y aprendizaje (49%), estudiantes (45%) de los cuales el 90% son del Programa de Zootecnia y el 6% personal administrativo.

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

La mayoría de los participantes opinan que los servicios de la Unidad de Apoyo Académico son accesibles.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 91% correspondiente a 43 usuarios no han presentado dificultad alguna para solicitar los servicios, y el 9% (4) han tenido situaciones que impiden el acceso a los servicios.

¿Qué situación has presentado?

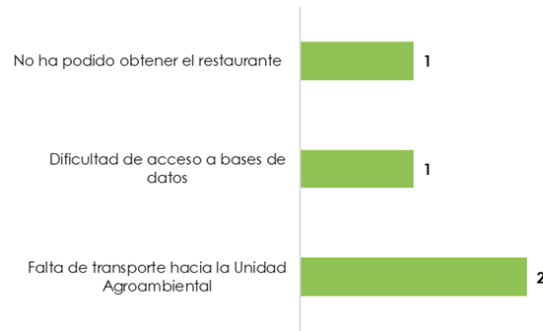


Ilustración 39 Mide acceso a los servicios

De acuerdo con la encuesta se evidencia que es necesario que se valide desde la academia alternativas de transporte hacia la Unidad Agroambiental para los estudiantes y divulgar los canales de atención del CGCA para apoyar el acceso de las bases de datos.

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

En los Laboratorios de Agropecuarias que son asistidos por el mismo gestor, entre el 21% y el 34% de los encuestados manifiesta que su atención es excelente, el 66% indica que en la Unidad Agroambiental la calidad de atención recibida en buena, aunque se debe mejorar teniendo en cuenta que el 15% opina que es regular y también en otros espacios como CGCA, Centros de Cómputo y Laboratorio de Agropecuarias.

Dirección Administrativa de la Extensión Facultativa

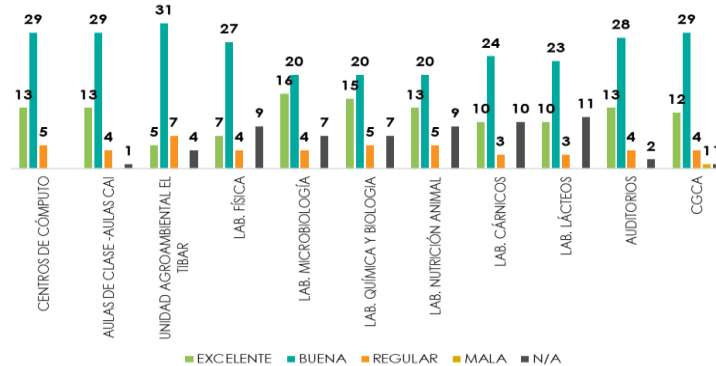


Ilustración 40 Calidad de Atención



El total de participantes fue de 339 de los cuales el 87% estudiantes, 10% Gestores del Conocimiento y el 3% personal administrativo.

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

La mayoría de los participantes opinan que los servicios de la Unidad de Apoyo Académico son accesibles. Con un porcentaje de 67% estudiantes, gestores del conocimiento y administrativos, el 23% manifiestan que los servicios de Apoyo Académico son muy accesibles y solo el 1% usuarios manifiestan que es accesible el servicio.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 92% correspondiente a 313 usuarios no han presentado dificultad alguna para solicitar los servicios, y el 8% (26) han tenido situaciones que impiden el acceso a los servicios.

¿Qué situación has presentado?

De acuerdo con los resultados de la encuesta se evidenció la necesidad de potenciar la capacidad de internet dentro de la Unidad Regional, adicional las necesidades que se han identificado con relación a la suficiencia de elementos educativos que apoyan el desarrollo de las Experiencias de Aprendizaje.

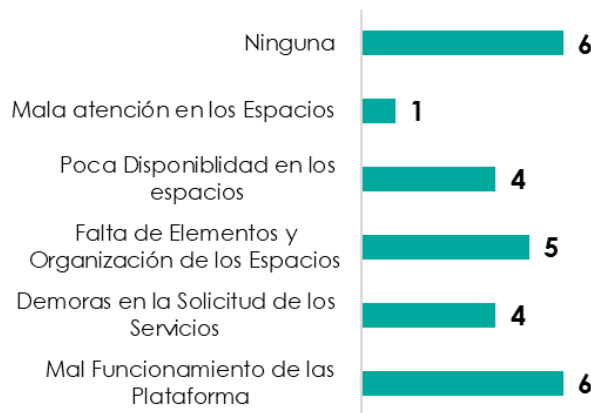


Ilustración 41 Mide acceso a los servicios

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

El Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje de acuerdo con los encuestados el 34% indica que su atención es excelente, el 62% manifiesta que en los Centros de Computo la calidad de atención recibida en buena y se evidencia que se requiere mejorar en la atención de los gestores la cámara de Gesell con 13% y el 4% en Zonas CAI incluyendo la Unidad Agroambiental entre regular y mala.

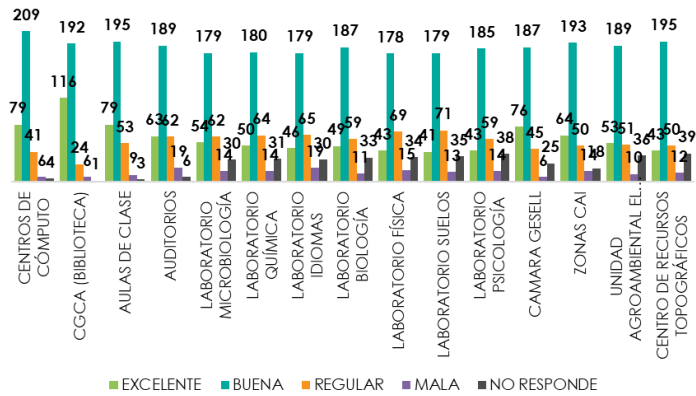


Ilustración 42 Calidad de Atención

Dirección Administrativa de la Extensión Chía

Del total de encuestados en la Extensión Chía, el 69% fueron estudiantes, el 7% gestores del conocimiento y el 4% administrativos.

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

El 61% de los participantes consideran que los servicios prestados en la Unidad de Apoyo Académico son muy accesibles, el 38% accesibles y el 1% poco accesibles.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 95% de los encuestados opina que no ha tenido inconvenientes para acceder a los servicios de la Unidad de Apoyo Académico.

¿Qué situación has presentado?

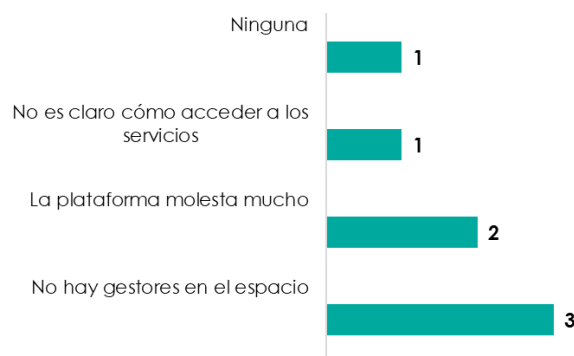


Ilustración 43 Mide acceso a los servicios

De los 135 encuestados, 7 indicaron que habían presentado dificultades para acceder a los servicios de la Unidad de Apoyo Académico, de los cuales

manifiestan la principal dificultad presentada ha sido la no presencia de los gestores en el espacio; es importante resaltar que en la extensión Chía se cuenta con poco personal y son los mismo lo que habilitan los Centros de Cómputo, los laboratorios, los auditorios y el Centro de Recursos Educativos.

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

De acuerdo con la calidad de la atención de los espacios académicos, el CGCA es uno de los espacios con mejor atención a los usuarios con 53% en calificación excelente, seguido por Auditorios con el 52%; el 56% de los encuestados indican que la atención en las aulas de clase es buena, seguido por el Laboratorio de Electrónica con el 54%. Se evidencia que se requiere mejorar la atención en el Laboratorio de Redes donde el 10% manifiesta que es regular, al igual que en las Aulas CAI y en el Laboratorio de Física con el 9%. El 1% manifiesta que la atención es mala en el Laboratorio de Electrónica y Física.

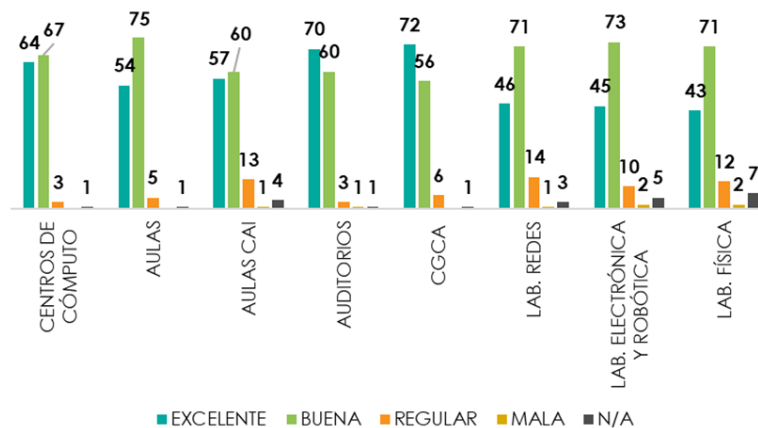


Ilustración 44 Calidad de Atención

Dirección Administrativa de la Extensión Zipaquirá

El total de participantes fue de 79 de los cuales el 61% estudiantes, 28% Gestores del Conocimiento y el 11% personal administrativo.

¿Qué tan accesibles consideras los servicios ofrecidos?

La mayoría de los participantes opinan que los servicios de la Unidad de Apoyo Académico son accesibles y fáciles de solicitar con un dato de 45 estudiantes, Gestores del Conocimiento y administrativos. Solo 5 usuarios manifiestan que es poco accesible y 29 muy accesibles.

¿Has tenido dificultades para acceder a los servicios?

El 90% correspondiente a 71 usuarios no han presentado dificultad alguna para



solicitar los servicios, y el 10% (8) han tenido situaciones que impiden el acceso a los servicios.

¿Qué situación has presentado?

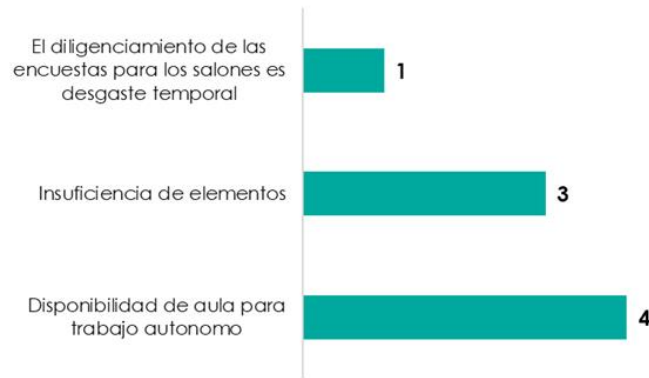


Ilustración 45 Mide acceso a los servicios

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta se evidencia la necesidad de la apertura de la nueva sede para la suficiencia de espacios académicos; adicionalmente, las necesidades que se han identificado con relación a la suficiencia de instrumentos musicales.

¿Cómo calificarías la calidad de la atención recibida en los diferentes espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico?

El Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje de acuerdo con los encuestados el 49% indica que su atención es excelente, el 59% manifiesta que el Laboratorio Digital la calidad de atención recibida en buena y se evidencia que se requiere mejorar en la atención de los gestores de las Aulas de Clase con 18% y el 18% en el Centro de Recursos Educativos incluyendo auditorios entre regular y mala.

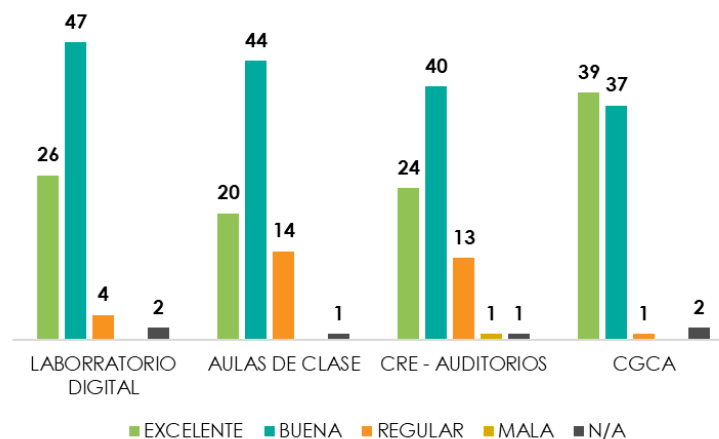


Ilustración 46 Calidad de Atención

6.2.3. Meta: Establecer lineamientos de Gestión de la Unidad de Apoyo Académico y el CGCA

Una vez revisados los lineamientos, fueron publicados mediante la circular 014 de la Vicerrectoría Académica del 05-12-2024 LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO Y CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE

6.2.4. Meta: Incrementar la usabilidad de al menos el 50% de los medios y recursos adquiridos.

Entre el año 2023 a 2024 se ha incrementado significativamente en más del 100%, la divulgación de piezas gráficas, videos, correos masivos y web master sobre los servicios de la Unidad de Apoyo Académico y la adquisición de medios educativos para el uso de los estudiantes.

Con el objetivo de contrastar la gestión realizada respecto a el diseño de piezas y videos para la difusión de novedades de la Unidad de Apoyo Académico se presenta la comparativa entre el periodo 2023 que se puede evidenciar en la tabla 30 frente a la gestión del 2024 a visualizar en la tabla 31.

Servicios	2023-1	2023-2	Total 2023	GESTIÓN MEDIOS AUDIOVISUALES UAA	SIS PARA DIFUSIÓN A COMUNICACIONES
Piezas gráficas	6	5	11	18	19
Videos	3	4	7		
Correos masivos	1	0	1		
Web master	0	0	0		

Tabla 30 Total usabilidad de medios y Recursos

Servicios	2024-1	2024-2	Total 2024	GESTIÓN MEDIOS AUDIOVISUALES UAA	SIS PARA DIFUSIÓN A COMUNICACIONES
Piezas gráficas	5	12	17	39	45
Videos	6	16	22		
Correos masivos	3	2	5		
Web master		1	1		

Tabla 31 Total usabilidad de medios y Recursos

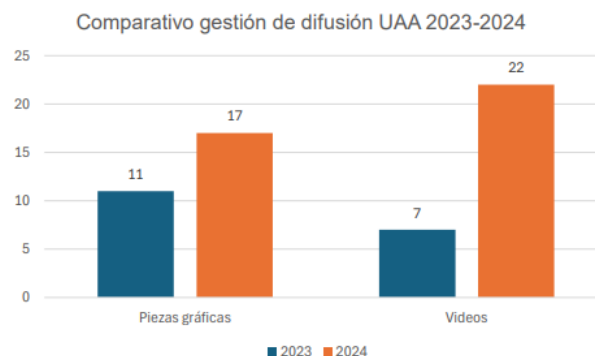


Ilustración 47 Comparativo de Difusión



Durante el periodo 2023, se diseñaron un total de 18 contenidos audiovisuales. De estos, 11 correspondieron a piezas gráficas informativas relacionadas con convocatorias y novedades sobre la actualización de formatos. Además, se produjeron 7 videos enfocados en destacar los espacios académicos y la gestión realizada por la UAA. Adicionalmente, se envió una solicitud para la difusión de convocatorias a través de correo masivo.

En 2024 se diseñaron un total de 39 contenidos audiovisuales, distribuidos de la siguiente manera: 17 piezas gráficas, de las cuales 5 se realizaron durante el primer periodo académico y 12 en el segundo. Estas piezas abordaron temas como convocatorias de la UAA, adquisición y renovación de equipos, y licencias.

Además, se produjeron 22 videos, 6 en el primer periodo académico y 16 en el segundo. Los videos se enfocaron en recorridos virtuales por espacios académicos, adquisición de equipos, y la renovación y adquisición de licencias de software. Se envió 5 correos masivos sobre novedades y 1 solicitud de web máster para actualizar la página de la UAA.

6.3. FOROS TRASLOCALES

En el marco del cumplimiento de la realización de los foros se cuenta con una participación de:

Dirección Administrativa de la Seccional Girardot: En el foro translocal se contó con la participación de 244 participantes de manera presencial entre; estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad invitada.

Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté: Referente a la Asistencia presencial, en el auditorio de la Seccional se reunieron 226 personas, entre estudiantes, docentes, Administrativos y Externo.

Dirección Administrativa de la Extensión Facatativá: En total se contó con una asistencia presencial de 173 personas y virtual de 13 conectados para un total de 186 asistentes entre estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad invitada. Así mismo, garantizando el acceso a la información pública y procesos de inclusión, se contó con dos intérpretes en lenguaje de señas.

Dirección Administrativa de la Extensión Soacha: Participación en el Auditorio Varón del Sol de 201 personas registradas en el formato de control de asistencia (se anexa archivo digital), quienes se registraron en los códigos QR publicados físicamente en el Auditorio Varón del Sol y en digital a través de las pantallas inteligentes dispuestas para la transmisión y el desarrollo del Foro.

Participación vía Facebook Live:

- 1.183 reproducciones totales



- 65 reacciones Totales
- 58 comentarios totales
- 58 Like
- 2 veces compartido

Dirección Administrativa de la Extensión Chía: El Foro Translocal de Gestión 2023 reflejó un año de importantes avances en la gestión académica, investigación, y extensión en la Universidad de Cundinamarca, Extensión Chía. Se lograron metas fiscales, se fortaleció la oferta educativa y se promovió la innovación y el desarrollo social mediante la interacción con la comunidad, Participaron un total de 310 personas, entre ellas 254 estudiantes, 20 docentes, 34 administrativos y dos docentes adicionales

Dirección Administrativa de la Extensión Zipaquirá: El Foro Translocal de Gestión 2023 reflejó un año de importantes avances en la gestión académica, investigación, y extensión en la Universidad de Cundinamarca, Extensión Zipaquirá. Se lograron metas fiscales, se fortaleció la oferta educativa y se promovió la innovación y el desarrollo social mediante la interacción con la comunidad. Según se muestra en el gráfico, participaron un total de 23 personas, entre ellas 8 estudiantes, 5 docentes, 10 administrativos.

6.4. Estrategia: Consolidar al Instituto de Posgrados como una unidad de servicios y de negocio

6.4.1. Meta: Creación de 18 documentos maestros de especializaciones de acuerdo con el énfasis requerido y con la ruta de coherencia curricular.

Se presentó a cuerpos colegiados de la Institución los programas: Especialización en Gestión de la Calidad del Recurso Aire (radicada al MEN), Especialización en Transformación e Innovación de Productos Lácteos y Cárnicos y Especialización en Herramientas Biotecnológicas para la Producción Animal; e igualmente, se avanzó en la elaboración de los documentos maestros para posterior trámite en cuerpos colegiados los programas: Especialización en Medición y Evaluación Psicológica, Especialización en Gerencia de la calidad e innovación en salud y Especialización en Educación, Ruralidades y Derechos Humanos.

6.4.2. Meta: Alcanzar un nivel de satisfacción superior al 80% respecto a los servicios ofrecidos

Se realizó una encuesta de satisfacción dirigida a los usuarios de los servicios del Instituto, cuyas respuestas fueron presentadas ante el Comité Directivo de Posgrados. Los resultados contribuyen a la mejora continua de los servicios.



6.4.3. Meta: Modelo de operación del IP

Se presentó un informe detallado sobre el avance del modelo de operación del Instituto, destacando componentes clave y áreas prioritarias. Esto marca un paso importante hacia la consolidación del modelo operativo.

6.5. Estrategia: Modernizar la infraestructura física y tecnológica de la U Cundinamarca

6.5.1. Meta: Implementar 100% de las actividades previstas en el PETI

Para la vigencia 2024, se trazó una meta de alcanzar el 20% de los proyectos asociados al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).

En atención al proceso de priorización presupuestal para el desarrollo y ejecución de los proyectos de inversión radicados ante el Banco Universitario de Programas y Proyectos por parte de la Dirección de Sistemas y Tecnología, la Dirección de Planeación Institucional ha priorizado durante la vigencia 2024, cinco (05) proyectos de inversión que permitirán a la Universidad de Cundinamarca dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Rectoral en materia de Tecnologías de la Información.

[1. ADOr006_V10 - CONTRATOS SUSCRITOS 2024-PETI.pdf](#)

Formulación de ocho (08) proyectos de inversión ante el Banco Universitario de Programas y Proyectos de la Dirección de Planeación Institucional cuya finalidad comprende la administración y gestión efectiva de los recursos de TI, requeridos por los procesos, para el cumplimiento de los objetivos institucionales; así como el mejoramiento operativo y administrativo de la universidad, el fortalecimiento institucional y la generación de buenas prácticas administrativas.

6.5.2. Meta: Evaluación trimestral de infraestructura tecnológica.

Se realiza informe diagnóstico de la infraestructura tecnológica de la Universidad de Cundinamarca permitiendo a la Dirección de Sistemas y Tecnología identificar áreas de mejora respecto a la red cableada y conectividad Wi-Fi, solución de hiperconvergencia, software disponible, seguridad end point y obsolescencia de equipos tecnológicos

Como resultado del proceso de diagnóstico a la infraestructura tecnológica de la Universidad de Cundinamarca se identificó que la Dirección de Sistemas y Tecnología como administrador de la infraestructura ha previsto la transformación digital actual, el crecimiento exponencial de usuarios conectados a la red y los servicios multiplataforma que son cada vez más utilizados por los usuarios, así como las proyecciones vía streaming, video llamadas, accesos remotos, conexiones VPN,



entre otros recursos que la Universidad provee y ofrece, para ello, se ha llevado a cabo la ampliación del ancho de banda de todas las unidades regionales de la Universidad de Cundinamarca, a continuación se relaciona la modificación realizada:

UBICACIÓN	INTERNET DEDICADO 2023 - 2024		INTERNET DEDICADO 2024 - 2025		TIPO CONEXIÓN	TECNOLOGÍA
	CANAL 1	CANAL 2	CANAL 1	CANAL 2		
	Sede Fusagasugá	300	300	600		
Seccional Girardot	120	90	400	400	SD-WAN	Fibra Óptica
Extensión Soacha	120	90	400	400	SD-WAN	Fibra Óptica
Seccional Facatativá	120	90	450	450	SD-WAN	Fibra Óptica
Seccional Chía	120	90	400	400	SD-WAN	Fibra Óptica
Extensión Zipaquirá Sede Nueva	-	-	400	400	SD-WAN	Fibra Óptica
Extensión Zipaquirá Sede Antigua	90	70	150	100	SD-WAN	Fibra Óptica
Seccional Ubaté	120	90	400	400	SD-WAN	Fibra Óptica
Unidad Agroambiental El Vergel – Facatativá	30	-	30	-	SD-WAN	Radio Enlace
Unidad Agroambiental La Esperanza - Fusagasugá	30	-	30	-	SD-WAN	Radio Enlace
Unidad Agroambiental El Tibar - Ubaté	30	-	30	-	SD-WAN	Radio Enlace
Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales de Bogotá	35	-	50	-	SD-WAN	Fibra Óptica
Centro Académico Deportivo CAD – Fusagasugá	40	-	100	-	SD-WAN	Fibra Óptica
Datacenter	120	-	120	-	SD-WAN	Fibra Óptica

Tabla 32 Modificaciones

Adicionalmente se llevará a cabo cambio en la topología actual ya que se realizará el cambio de los equipos de seguridad perimetral por marca Fortinet teniendo en cuenta que:

- La Universidad cuenta con un equipo de esta marca en la Sede Fusagasugá.
- Fortinet es conocido por su alto rendimiento, especialmente en entornos empresariales grandes.
- Sus firewalls están equipados con procesadores dedicados (como los FortiASICs), que permiten una rápida inspección de tráfico y un mejor rendimiento general.



- Atendiendo las recomendaciones hechas en la auditoría interna para certificación ISO 27001-2022 se tuvo en cuenta el Cuadrante Mágico de Gartner 2023 para firewalls de red, las empresas Palo Alto Networks y Fortinet fueron destacadas como líderes, donde este último fue reconocido por su enfoque en la integración de SD-WAN, seguridad alimentada por inteligencia artificial y su capacidad para gestionar redes híbridas con su enfoque en Zero Trust. Además, sobresalió en su capacidad de ejecución, lo que lo hace ideal para grandes empresas que buscan una solución completa y escalable.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proyecto integral de fortalecimiento de la infraestructura de conectividad inalámbrica, con el objetivo de suplir las crecientes necesidades de conexión en todas las unidades regionales de la institución. Este proyecto incluye la modernización y expansión de la red Wi-Fi existente, abarcando tanto áreas de acceso público como espacios administrativos y académicos. En él se implementarán puntos de acceso de alta capacidad y se optimizará la cobertura en lugares clave, asegurando una conectividad robusta, estable y segura, acorde con los estándares actuales de tecnología y comunicación. Esto no solo mejorará la experiencia de usuario, sino que también facilitará el acceso a recursos digitales críticos para el desarrollo académico y operativo, permitiendo un entorno de aprendizaje y trabajo más eficiente y colaborativo en todas las unidades regionales.

- Entrega a satisfacción de 11 desarrollos, nuevas funcionalidades y/o ajustes a los sistemas de información propios desarrollados por la Dirección de Sistemas y Tecnología, que permitirán a las dependencias administrativas de la Universidad de Cundinamarca optimizar sus procesos de acuerdo con lineamientos internos requeridos para dar cumplimiento a normatividad vigente y cumplimiento o cierre a actividades requeridas por planes de mejoramiento.
- **ABS:** Se realizaron ajustes al flujo de la revisión cooperativa del ABS, se establecieron y parametrizaron las áreas técnicas requeridas en el flujo y se realiza las correcciones para que las solicitudes de CDP se generen de forma automática en las unidades regionales, siguiendo el consecutivo. Por último, se realizó la validación del flujo en la revisión de presupuesto para establecerlo de la siguiente forma: **Presupuesto Ubaté:** Ubaté, Chía y Zipaquirá. **Presupuesto Girardot,** **Presupuesto Fusagasugá:** Fusagasugá, Facatativá, Soacha, Fondos especiales.
- **ABS:** Se realizó ajuste al nuevo flujo para los ABS de acuerdo con la Circular N° 006 y lo requerido en el ticket número 223798 tramitado por la mesa de servicios a un clic.
- **Asignación docente:** Se creó tarea automatizada que ejecuta el proceso de mover la asignación cada 10 minutos, esto para docentes 4 meses, 11 meses, docentes titulares y auxiliares.

Reportes académico-administrativos:

Se modificó el reporte de Impuestos de Retención de Industria y Comercio y Retención en la Fuente donde se incluyó la tarifa o porcentaje por la que se aplicó



dicho impuesto, según el seleccionado en la acusación de pago, recibo de caja o legalización.

Se modifico el reporte de Impuestos de Estampillas Departamentales Recaudo donde se incluye una casilla que muestra la descripción del concepto del recibo de caja por el que se aplicaron las estampillas correspondientes tales como derechos de posesión, certificado calificaciones, copia acta de grado, constancia de estudio, derechos de grado.

Se modifico el reporte de Impuestos de Retención de Industria y Comercio, Estampillas Departamentales, Retención en la Fuente y Retención de IVA donde se incluyó en el encabezado el nombre del impuesto. En caso de la retención de industria y comercio que estipule el nombre del municipio, en los de estampillas departamentales que estipule si es el informe de Agente Retenedor o Recaudo, y en el de retención de IVA el nombre que corresponde.

Se realizo la revisión del Reporte de Retención de IVA, ya que en los meses donde existen cierres de caja MENOR con Retención de IVA el informe no llama ningún valor en la BASE, donde normalmente debería llamar el valor base que se usó para calcular el Rete IVA del 15%. Se realiza la validación del reporte y aplicabilidad de la retención de IVA en los reintegros de caja menor ya que generaba los valores con el nombre del responsable de la caja menor y no el del tercero al que se le aplico efectivamente la retención, y en el valor de la base se generaba con el valor del IVA general de la acusación de reintegro y no con el de la base correspondiente a cada tercero.

- Gestión Admisiones y Registro: Se agrego el número de documento de identidad a la lista de estudiantes en proceso de revisión de carpeta de grado, además, se generó reporte en Excel y se permite su descarga con la información que se lista en la funcionalidad.
- Gestión de comunicaciones: Se realizó el ajuste para que los tiempos de respuesta se inicien a partir del día siguiente a la solicitud, esto sin contar sábados y domingos, días no hábiles. Se realizó la verificación y ajuste pertinente para las funcionarias: Comunicaciones Facatativá: Geraldine Tatiana Ramírez Rincón y Comunicaciones Ubaté: Jenifer Carolina Rojas Cendales, para que puedan gestionar las solicitudes del módulo de Gestión de Comunicaciones. Se ajustaron los tiempos establecidos para dar respuesta a cada uno de los servicios que ofrece la Oficina Asesora de Comunicaciones, tiempos compartidos en este mismo hilo de correos y en el acta de la reunión realizada.
- Reportes académico-administrativos: En el informe de devolución de IVA se incluyeron relacionados los documentos egreso caja menor del periodo en que se asentaron.
- Reportes académico-administrativos: Se realizo la inclusión de los tipos de documento contable egreso caja menor en la fecha del asiento de este en los informes de impuestos de retención en la fuente, retención de IVA y retención de industria y comercio, así como en el módulo de pagaduría también se vean



reflejados en la fecha del asiento y no hasta que se realice el cierre de la caja a la que pertenecen.

Así las cosas, el área de Desarrollo de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología cuenta con el siguiente avance en la atención de las solicitudes recibidas por la mesa de servicios a un clic.

Estado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Sin programar	Total
Entregado	37	20	11	0	0	68
Socialización	0	0	0	0	0	0
Pruebas	0	0	4	0	0	4
En curso	0	0	14	5	0	19
No atendido	0	0	0	5	1	6
Pausado	0	0	0	0	7	7
Total	37	20	29	10	8	104

Tabla 33 Atención de Solicitudes

A continuación, se discriminan las solicitudes de acuerdo con el superior jerárquico y dependencia solicitante:

Vicerrectoría Administrativa y Financiera:

Estados de la Oficina	Entregado	En curso	Programado	Pausado	Total
Dirección de Bienes y Servicios	2	0	0	0	2
Dirección de Talento Humano	7	2	1	2	12
Dirección Financiera	1	1	0	0	2
Vicerrectoría Administrativa	1	0	0	0	1
Oficina de Compras	5	1	0	0	6
Oficina de Contabilidad	6	0	0	3	9
Oficina de Tesorería	2	0	0	0	2
Comité de Contratación	1	0	0	0	1
Total	24	4	1	5	34

Tabla 34 Atención de Solicitudes



Vicerrectoría Académica:

Estados Oficina	Entregado	Pruebas	En curso	Pausado	Total
Dirección de Autoevaluación y Acreditación	1	0	0	0	1
Dirección de Bienestar Universitario	0	0	1	0	1
Dirección de Investigación Universitaria	3	0	1	0	4
Escuela de Formación y Aprendizaje Docente	1	0	0	1	2
Oficina de Desarrollo Académico	2	0	1	2	5
Unidad de Apoyo Académico	1	1	0	0	2
Total	8	1	3	3	15

Tabla 35 Atención de Solicitudes

Secretaría General:

Estados Oficina	Entregado	Pruebas	En curso	Programado	Pausado	Total
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	1	1	1	0	0	3
Sistema de Gestión de la Calidad	0	0	0	1	0	1
Oficina de Admisiones y Registro	5	1	0	1	0	7
Oficina Asesora de Comunicaciones	3	0	0	0	0	3
Dirección de Sistemas y Tecnología	26	0	9	0	1	36
Dirección de Planeación	0	0	1	0	0	1
Dirección Jurídica	0	0	0	0	1	1
Dirección de Control Interno	1	1	0	0	0	2

Tabla 36 Atención de Solicitudes

6.5.3. Meta: 100% de los metros cuadrados previstos construidos

Dirección de Bienes y Servicios

Proyectar ABS. 2- Realizar proceso de contratación.



Se requiere realizar los ABS que tendrán por objeto: Construir la obra no. 2 de la segunda fase de construcción de la nueva sede para la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca y su respectiva interventoría, contar con el CDP para iniciar el proceso de contratación.

F-CTO-253 de 2024. Construir la obra no. 2 de la segunda fase de construcción de la nueva sede para la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca. Invitación pública #033. Valor de \$22.829.068.927

Estado: Aprobación de garantías

F-CTO-253 de 2024. Interventoría a la obra no. 2 de la segunda fase de construcción de la nueva sede para la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca atendiendo lo establecido en el manual de contratación (Resolución 206 de 2012 y resolución 170 de 2017). Invitación pública #034. Valor de \$1.634.716.170

6.6. Estrategia: Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de inteligencia artificial en procesos académicos y administrativos.

6.6.1. Meta: Crear y poner en marcha el grupo de trabajo de Gobierno de Datos y Gobierno Digital encargado de la implementación de estos componentes

Proyección y modificaciones al borrador para la resolución "POR LA CUAL SE CREA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GOBIERNO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA" el cual se encargará de gestionar y proteger los datos de manera eficiente y segura garantizando calidad de los datos, eficiencia operativa y toma de decisiones basada en datos e innovación y competitividad como estrategia de fortalecimiento al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Esta revisión se realizó con acompañamiento por parte del equipo de Análisis de Datos de la Dirección de Sistemas y Tecnología, producto de lo anterior, se relacionan algunas recomendaciones al borrador de la resolución:

Se recomienda delimitar el aspecto de seguimiento de datos, dado que se extiende a través de muchos conjuntos y subconjuntos de datos de distintos contextos, los cuales abarcan las fuentes de datos creadas por muchas dependencias que pueden tener una implicación muy diversa y que se presentan en un entorno descentralizado, lo cual dificulta el compromiso con el seguimiento de datos.

Se propone delimitar y especificar la función de apoyo del grupo de gobierno digital para alguna de las siguientes categorías:

- Decisiones.



- Cambios al modelo.
- Planteamiento de acciones de mejora basada en los resultados imparciales de los procesos de análisis.

Se recomienda redefinir el alcance de esta función dado que se sale del esquema y las buenas prácticas del estándar internacional DAMA, siendo este un frente alejado del gobierno de datos propiamente dicho.

Generación y almacenamiento de energías alternas: La evaluación de energías alternas debe enfocarse al equipo de SGA, dado que las implicaciones ambientales salen del alcance del concepto de gobierno de datos.

Computación en la nube: Se recomienda evaluar el impacto de esta función, dada la falta de especificación en el público objetivo a enfocar esta función (administrativos, comunidad universitaria en general, etc.) y se recomienda la definición del servicio cloud a tratar dentro de la administración de datos, refiriéndolo como una fuente de datos y no un elemento gobernable per se., dado que la función a desempeñar dentro de la arquitectura cloud solo sería la definición de reglas de acceso y transferencia de datos (tráfico y transacciones de datos).

Tecnologías nuevas generadas en el desarrollo tecnológico: Se debe especificar el sesgo tecnológico a tener en cuenta, es decir, que tipos de soluciones serán consideradas dentro de las "nuevas" lanzadas al mercado, dado que para gobierno de datos estas deberán estar enmarcadas en alguna de las dimensiones denominadas en el Framework DAMA (estándar internacional para gobierno de datos) para gestión y gobernanza de datos, lo cual evitará una extralimitación tecnológica dentro de los alcances e inferencias del grupo de gobierno de datos.

Para el apartado de compromisos institucionales, se propone la ejecución de sesiones de capacitación presenciales para la integral contextualización del grupo de gobierno de datos para los usuarios de la comunidad universitaria.

Integrantes: Para la sección que refiere a los integrantes de dicho grupo, se sugiere cambiar los integrantes ya que por la naturaleza del grupo no es acorde los citados en el documento de resolución, se proponen los siguientes cargos:

- Director de Planeación Institucional.
- Director de Sistemas y Tecnología.
- Líder de gobierno de datos.
- Oficial de protección de datos

Perfil y habilidades requeridas: se sugiere incluir ítems para que tengan mayor relevancia con relación al área de gobierno de datos, y se proponen los siguientes ítems a considerar:

- Analista de datos.
- Programación Python, R.



- Estadística.
- Visualización y limpieza de datos.
- Arquitecto de datos.
- Diseño de bases de datos.
- Experto en normatividad legal y regulación de protección de datos.
- Especialista en seguridad de la información.

Funciones del grupo de gobierno de datos:

- Establecer los objetivos y el alcance que tendrá el área de gobierno de datos en la Universidad de Cundinamarca.
- Crear lineamientos claros con relación a la gestión, calidad y privacidad de los datos.
- Establecer procedimientos para recopilación, almacenamiento, uso y eliminación de datos.
- Seleccionar e implementar herramientas para la gestión y tratamiento de los datos que se integren con los sistemas existentes.
- Capacitar a las diferentes áreas sobre los lineamientos y procedimientos en torno al gobierno de datos.
- Realizar Monitoreo y evaluación continua por medio de métricas para evaluar la efectividad del gobierno de datos.
- Gestionar la calidad de los datos con el fin de asegurar la integridad y consistencia de los datos.
- Extraer y analizar insights de los datos.
- Desarrollar proyectos de ciencia de datos que fortalezcan el proceso de toma de decisiones de la institución.
- Diseñar una arquitectura de datos a la medida de la institución.
- Diseñar lineamientos que propendan en la protección de los datos de las diferentes áreas de la institución.
- Presentar trimestralmente a la Dirección de planeación un informe que detalle el trabajo realizado desde el área de gobierno de datos.
- Articular la revisión e implementación del Gobierno de Datos con la dirección de sistemas y tecnología

6.6.2. Meta: Crear y poner en marcha el grupo de trabajo de tecnologías emergentes encargado de identificar e implementar prácticas de Inteligencia artificial

Modificación y creación de manuales, formatos e instructivos propios de la Gestión de Sistemas y Tecnología ante la Oficina de Calidad para cumplir con actividades de planes de mejoramiento vigentes y para mejorar el reporte de actividades por parte de los ingenieros de las áreas de servicios tecnológicos y desarrollo de sistemas de información e inclusión de la nueva imagen según la resolución rectoral 074 del 22 de julio del 2024, dando cumplimiento a la ley 2345 del 2023 "chao



marcas" y dando alcance a la circular 006 "Cambio de identificador visual en los documentos de gestión documental".

El propósito del proceso de actualización es garantizar la coherencia, eficiencia y relevancia de la documentación en el contexto de la operación de la Dirección de Sistemas y Tecnología, así como fortalecer la capacidad del Sistema de Gestión de Calidad para adaptarse a la gestión del cambio y fortalecer la mejora y la excelencia operativa en los procesos y servicios brindados a la comunidad universitaria.

Entre los cambios ejecutados, se incluyen actualizaciones en la caracterización del proceso, además se han revisado y optimizado los procedimientos para garantizar su claridad, coherencia y aplicabilidad en el contexto operativo actual. También se han actualizado los manuales, guías, instructivos y formatos correspondientes, incorporando las recomendaciones de las auditorías tanto a nivel interno como externo y asegurando que cumplan con los controles impartidos por las normas ISO:9001, ISO:14001, ISO:27001, ISO:45001.

6.7. Estrategia: Fortalecer los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca para garantizar la competitividad a través de la mejora continua de los procesos de los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca.

6.7.1. Meta: Certificar el sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión ambiental, seguridad de la información y antisoborno, de forma integral en toda la Universidad de Cundinamarca

Con el fin de garantizar la continuidad de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC, según los requisitos establecidos en la norma ISO 9001, así como del Sistema de Gestión Ambiental según la ISO 14001, durante la vigencia 2024 a través de la ejecución del contrato F-OCS-208 de 2024, suscrito con Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC Internacional, cuyo objeto fue "Contratar la auditoría de seguimiento tercera parte según la norma ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de la Calidad de igual forma para el Sistema de Gestión Ambiental, según la norma ISO 14001:2015 para la Universidad de Cundinamarca para la Sede, Seccionales, Extensiones, Unidades Agroambientales y Centro Académico Deportivo (CAD)", la institución dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta avanzando en el mejoramiento continuo a través del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de acuerdo a las no conformidades identificadas (4 No conformidades: 1 para el SGC, 1 para el SGA y 1 Compartida para los dos sistemas de gestión).



Por otra parte, la institución en cumplimiento a los requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, adelantó las auditorías internas a través de la ejecución del contrato F-OCS 239 de 2024, suscrito con Enlace Consultores cuyo objeto es: "Contratar el servicio de auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca". El resultado de este proceso permitió identificar de forma consolidada para los tres sistemas de gestión un total de 56 hallazgos (27 No conformidades, 7 oportunidades de mejora y 22 observaciones), los cuales se deben gestionar a través de planes de mejoramiento que permitirán la mejora continua de los sistemas de gestión.

De acuerdo con lo enunciado anteriormente se cumplieron al 100% las acciones establecidas en el plan de acción de la vigencia 2024, ya que se mantiene la certificación de la institución por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC Internacional.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, logró la Ampliación de la Certificación ISO 45001:2018 Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo la ampliación del alcance de la certificación, de manera efectiva a la Seccional de Ubaté y la Extensión de Facatativá. Este logro refleja el compromiso institucional con la mejora continua, la seguridad y el bienestar de todos los colaboradores, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares internacionales en gestión de riesgos laborales.

Con esta certificación, la organización fortalece su cultura de prevención, consolidando un entorno de trabajo seguro y saludable, alineado con las mejores prácticas en seguridad y salud en el trabajo.

Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo

La Universidad de Cundinamarca reafirma su compromiso institucional con la transparencia, la integridad y la gestión ética, consolidándose como un referente en el sector educativo. Como la primera institución de educación superior en recibir el Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo otorgado por el ente certificador ICONTEC, la Universidad alcanzó la Categoría Plata en la evaluación de seguimiento, con un cumplimiento del 62%. Esta calificación se desagrega por perspectiva en un 61% para la composición, estructura y competencias de los órganos de gobierno, y un 68% en la apropiación de los principios de gobierno corporativo, fortaleciendo la transparencia, la responsabilidad, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión institucional.

Certificación en la Norma Técnica ISO:37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno 2024



Como resultado de la auditoría externa de certificación del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) realizada por el ente certificador ICONTEC, la Universidad se convierte en la primera institución de educación superior en obtener la certificación bajo la norma técnica ISO 37001:2016. Este logro evidencia su compromiso continuo con la prevención del soborno, la lucha contra la corrupción y la promoción de una gestión ética y responsable.

6.7.2. Meta: Integrar los sistemas de gestión y la alta calidad

En cumplimiento de la meta de Integrar los Sistemas de Gestión apropiados por la Universidad de Cundinamarca, durante la vigencia 2024, se adelantaron 11 meses de trabajo, con un avance promedio de 88% de las actividades realizadas de conformidad el plan de trabajo establecido en donde se adelantaron las siguientes acciones: articulación de matriz de comparación de requisitos del Sistema de Gestión de Calidad Vs las normas aplicables al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001:2015, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001:2022 y el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

Por otra parte se tuvo en cuenta la necesidad de dar cumplimiento a la enmienda de cambio climático, la integración de documentos relacionados con matrices de riesgos, partes interesadas, el impacto y efecto de gestión del cambio, los ajustes requeridos en el manual de Calidad, revisión por la dirección, proceso de auditorías (internas y/o externas) y se documentó la propuestas para los lineamientos y objetivos de los Sistemas Integrados de Gestión con los indicadores requeridos en cada uno de tal manera que se dé cumplimiento no solo las normas ISO si no también los requisitos aplicables a la institución.

Durante la vigencia 2024 se consolidó el Plan de Trabajo (ISO 9001:2015 NTC 14001:2015 ISO 45001:2015, ISO 37001:2016, ISO 27001:2013) en sus 4 etapas articuladas para los 4 años, para el Plan de Desarrollo 2024-2027; ejecución de 11 meses de trabajo (mayo a noviembre) con un avance promedio de 88% de las actividades realizadas como son: articulación de Matriz de comparación de requisitos del Sistema de Gestión de Calidad Vs las normas de los sistemas de gestión, Enmienda cambio climático, Documentaciones relacionadas con Partes Interesadas, Impacto y efecto de Gestión del Cambio, Ajustes en el Manual de Calidad, Propuestas para la Política y Objetivos Integrada de Gestión, Propuestas para definición de indicadores para Objetivos transversales y específicos por Sistema de Gestión, Revisión por la Dirección, Proceso de Auditorías (internas y/o Externas).



6.7.3. Meta: Posicionar a la UCundinamarca como una institución educativa competitiva que obtenga un resultado por encima del promedio nacional de índice de desempeño institucional y control interno.

La Universidad de Cundinamarca en concordancia con la circular 100-006 del 15 de marzo de 2024 y con base en la notificación recibida a través de correo electrónico participo de la capacitación a través del canal de YouTube del Departamento Administrativo de la Función Pública en donde se informaron las fechas para realizar la evaluación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión – FURAG, así como y el manejo de la aplicación para el reporte de la información correspondiente.

El MIPG cuenta con una metodología de medición donde su principal razón de ser es brindar los insumos para que las entidades puedan establecer un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades en materia de gestión y desempeño institucional, y realizar un ejercicio de retroalimentación que permita llevar el registro año a año de los avances, para cumplir de manera efectiva con los objetivos propuestos por dicho modelo.

El diligenciamiento de la Evaluación de Gestión y Desempeño de la Universidad de Cundinamarca se llevó a cabo de manera participativa entre los jefes de las dependencias y su grupo de apoyo, con el asesoramiento de la Dirección de Planeación Institucional a través de reuniones en la plataforma MICROSOFT TEAMS durante el mes de abril y mayo de 2024 acorde al cronograma aprobado por la Comisión de Desempeño Institucional.

En el formulario FURAG de la vigencia 2023 se dio respuesta a 314 preguntas relacionadas a cada una de las políticas del MIPG establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para la evaluación del formulario se ordenó en grupos pares a las universidades del orden territorial.

Resultados del FURAG vigencia 2023

En el Presente Informe los Resultado del FURAG se presentan bajo los siguientes Índices:

- Resultados generales – Índice de Desempeño Institucional.
- Índice de las dimensiones de gestión y desempeño.
- Índice de las políticas de Gestión y desempeño.
- Índices detallados por política.

Resultados generales por índice desempeño Institucional



La Universidad de Cundinamarca a nivel territorial se destacó por obtener un índice de desempeño institucional - MIPG de 85.6 puntos estando por encima en 10 puntos con respecto al promedio entre las Universidades Públicas del Orden Territorial.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	85,6
Promedio universidades	75,3
Puntaje máximo universidades	92,0
Puntaje mínimo universidades	59,7

Tabla 37 Resultado del Índice de Desempeño

Cabe resaltar que la Universidad de Cundinamarca tiene un Modelo Integrado de Planeación y Gestión consolidado, que siempre está en continuo mejoramiento para alcanzar las metas trazadas por alta dirección.

Resultados de Índice de las dimensiones de gestión y desempeño

Con respecto a los resultados por dimensiones la Universidad de Cundinamarca obtuvo el máximo puntaje en las 7 dimensiones evaluadas por el FURAG.

DIMENSIONES		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
D1	Talento Humano	83,6	88,6
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	95,8	99,3
D3	Gestión para Resultados con Valores	85,2	87,2
D4	Evaluación de Resultados	95,2	98,7
D5	Información y Comunicación	85,9	96,6
D6	Gestión del Conocimiento	71,7	92,9
D7	Control Interno	89,4	96,2

Tabla 38 Resultados del FURAG - Fuente: FURAG - Puntaje máximo de referencia entre las universidades.

Resultados de Índice de las dimensiones de gestión y desempeño

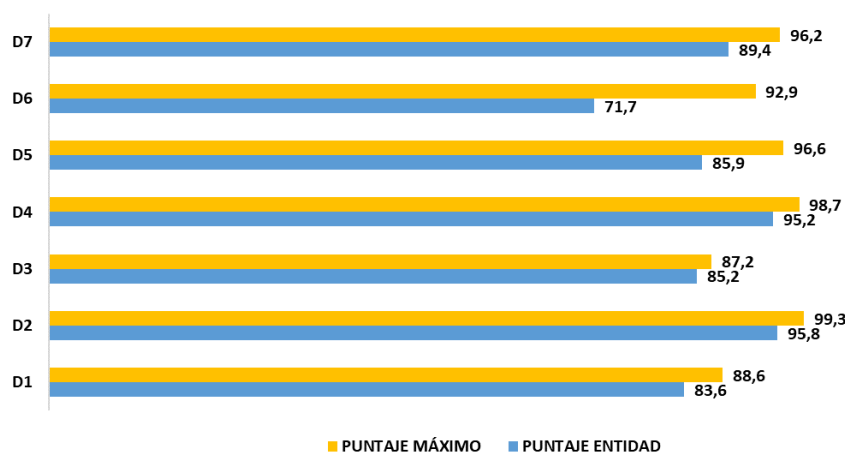


Tabla 39 Resultados del FURAG



La dimensión de Dirección Estratégico y Planeación obtuvo el mayor índice de desempeño con 95.8 desatancándose la formulación de los diferentes planes estratégicos que son la ruta para una adecuada gestión dentro de la Universidad de Cundinamarca, otras de las dimensiones con un puntaje sobresaliente fue la dimensión de evaluación y resultados con 95,2 en esta se fortalece los seguimientos y la evaluación a los planes estratégicos, la gestión de los riesgos y los indicadores de resultado, producto y gestión.

Se debe fortalecer la dimensión de gestión del conocimiento e innovación en temas como la analítica institucional para la toma decisiones.

Resultados de Índice de las políticas de gestión y desempeño

Frente a las políticas del modelo integrado de planeación y gestión para la vigencia 2023 se obtuvo el siguiente resultado:

POLÍTICAS		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
POL2	Integridad	84,6	94,3
POL3	Planeación Institucional	95,3	99,2
POL6	Fortalecimiento Organizacional	98,2	99,1
POL7	Gobierno Digital	81,9	82,5
POL8	Seguridad Digital	72,4	88,3
POL11	Servicio al ciudadano	81,4	86,3
POL12	Racionalización de Trámites	86,4	86,4
POL13	Participación Ciudadana	87,4	95,3
POL14	Seguimiento y Evaluación	95,2	98,7
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	98,6	98,6
POL16	Gestión Documental	67,6	97,1
POL18	Gestión del Conocimiento	71,7	92,9
POL19	Control Interno	89,4	96,2

Tabla 40 Resultados del MIPG

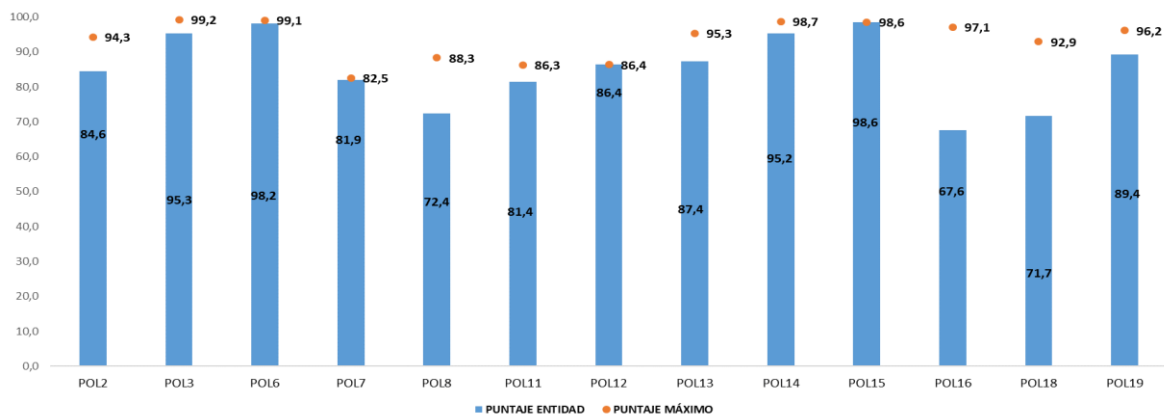


Ilustración 48 Resultados MIPG



La Universidad de Cundinamarca en el proceso de consolidación de las políticas del MIPG, se fortalecieron políticas como transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción el cual obtuvo un puntaje de 98,6 siendo la política que obtuvo el mejor puntaje donde se destaca el compromiso de la Universidad en una gestión transparente de puertas abiertas.

Otras políticas que se destacan es la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos con un puntaje de 98,2 seguido de planeación institucional con un puntaje de 95,3. En estas políticas podemos observar que la Universidad tiene consolidado un modelo de operación por procesos y definidos los lineamientos para la construcción de los planes estratégicos que son la ruta para que se desarrolle una buena gestión en términos de eficiencia, eficacia y calidad.

Se deben fortalecer las políticas de seguridad digital, gestión documental y gestión del conocimiento a través de acciones de mejora e incluirlas en el plan de mejoramiento del MIPG.

Resultado Índice detallado por política

Política de integridad

El resultado detallado en la política de integridad evidencia que el componente cambio cultural basado en la implementación del Código de Integridad del servicio público obtuvo el mejor índice de desempeño con un puntaje de 97. Esto se debe a las capacitaciones, implementación de la estrategia de integridad y el reto de la integridad que realiza la Universidad de Cundinamarca anualmente permite que todos los funcionarios apropien el código de integridad.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
105	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	97,0	100,0
106	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	69,4	91,7
107	Coherencia entre los elementos que materializan la Integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control	83,9	94,3

Tabla 41 Resultado Índice detallado por política

Se debe fortalecer el componente de gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés, en el cual se debe gestionar el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 en el aplicativo de integridad de pública.

Política de Gobierno Digital

Con base en los resultados de los índices en esta política se observa que el índice de estado abierto obtuvo el mejor desempeño con un puntaje de 97,7 puntos, esto se debe a los datos abiertos que se manejan y publican con el fin de que la alta dirección tome decisiones basada en datos.



ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i13	Arquitectura	70,7	91,2
i14	Seguridad y Privacidad de la información	66,7	91,7
i17	Servicios y Procesos Inteligentes	60,0	71,4
i18	Estado abierto	97,7	98,8
i19	Decisiones basadas en datos	80,0	100,0

Tabla 42 Resultado Índice detallado por política

Se debe fortalecer la política en los componentes de servicios y procesos inteligentes, servicios de ciudadanos digitales, arquitectura y la actualización del sistema de seguridad y privacidad de la información, mediante acciones de mejora para el plan de mejoramiento del MIPG.

Política de Seguridad Digital

En la política de Seguridad Digital se obtuvo el mayor índice de desempeño en el índice de implementación en lineamientos de política de seguridad digital con un puntaje de 86,7.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i22	SEGURIDAD DIGITAL. Asignación de Recursos	44,4	90,0
i23	SEGURIDAD DIGITAL. Implementación Lineamientos de Política	86,7	100,0
i24	SEGURIDAD DIGITAL. Despliegue de Controles	85,7	100,0

Tabla 43 índices detallados por política

Se debe fortalecer el componente de asignación de recursos para implementar la seguridad digital en la Universidad de Cundinamarca, en este índice se requiere recursos financieros y talento humano para desplegar acciones en temas de seguridad digital.

Política de servicio al ciudadano

Para la política de servicio al ciudadano se obtuvo el mejor índice de desempeño en el componente de evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana con un puntaje de 94,1. La Universidad de Cundinamarca en la implementación de la política ha desarrollado diferentes herramientas que permiten que la ciudadanía mida la satisfacción del servicio prestado en las diferentes dependencias.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i33	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	90,0	100,0

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i34	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	81,3	100,0
i35	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	82,9	91,3
i36	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	94,1	94,4
i37	Accesibilidad para personas con discapacidad	76,9	84,6

Tabla 44 índices detallados por política

Se debe fortalecer el componente de accesibilidad para personas con discapacidad y el talento humano relacionado con la prestación del servicio al ciudadano.

Política de racionalización de trámites

En esta política se obtuvo los mejores índices de desempeño en los componentes de identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad, priorización de trámites con base a necesidades y expectativas de los ciudadanos, beneficio de las acciones de racionalización adelantadas estos obtuvieron un puntaje de 100 siendo el máximo puntaje.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i38	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	100,0	100,0
i39	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	100,0	100,0
i40	Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	76,0	76,0
i41	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	100,0	100,0

Tabla 45 índices detallados por política

Se debe fortalecer el componente de trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos.

Política de participación ciudadana



Para esta política se obtuvo el mejor índice en el componente Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional con un puntaje 92,3 siendo el máximo entre las universidades par.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i42	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	83,1	93,1
i43	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	90,9	100,0
i44	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	79,5	100,0
i45	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	82,1	100,0
i46	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	92,3	100,0
i47	Rendición de cuentas en la gestión pública	85,5	98,1

Tabla 46 índices detallados por política

Se debe fortalecer en la política de participación ciudadana el componente de capacidad de involucrar efectivamente los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial.

Política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

En la política de transparencia se obtuvo el máximo índice de desempeño en los componentes de gestión de riesgos de corrupción con un puntaje de 100.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i48	Gestión de Riesgos de Corrupción	100,0	100,0
i49	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	97,3	100,0

Tabla 47 índices detallados por política

En esta política se recomienda mantener el trabajo realizado para la mejora continua.

Política de Gestión Documental

En esta política se obtuvo el mejor índice de desempeño en el índice de calidad del componente de administración de archivo con un puntaje de 90,9 siendo el máximo puntaje entre las universidades PAR.



ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i50	Calidad del Componente estratégico	60,0	97,5
i51	Calidad del Componente administración de archivos	90,9	90,9
i52	Calidad del Componente documental	67,5	98,5
i53	Calidad del Componente tecnológico	78,8	95,5
i54	Calidad del Componente cultural	57,1	100,0

Tabla 48 índices detallados por política

Se deben fortalecer los índices de la calidad del componente cultural, calidad del componente estratégico, calidad del componente documenta, en acciones de mejora que fortalezcan la política y permitan un mejor resultado en el índice desempeño institucional en la próxima vigencia.

Política de gestión del conocimiento

Los resultados de esta política nos indica que se obtuvo el mejor índice desempeño en la generación y producción del conocimiento con un puntaje de 91,3.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i58	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	59,5	97,3
i59	Generación y producción del conocimiento	91,3	100,0
i60	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	71,4	91,4
i61	Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	75,8	97,0

Tabla 49 índices detallados por política

En esta política se deben fortalecer los índices de los componentes Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación, Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento y Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación.

Política de Control Interno

En esta política se obtuvo el mejor índice en el componente actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora con un puntaje de 93,7 seguido del componente evaluación estratégica del riesgo con un puntaje 93.1.

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i63	Ambiente propicio para el ejercicio del control	86,1	94,9
i64	Evaluación estratégica del riesgo	93,1	97,6

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i65	Actividades de control efectivas	85,5	100,0
i66	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	80,9	96,7
i67	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	93,7	99,1
i68	Evaluación independiente al sistema de control interno	86,6	96,7

Tabla 50 índices detallados por política

Se debe fortalecer el componente de información y comunicación relevante y oportuna para el control de control interno a través acciones de mejora.

Comparativo Resultados del MIPG vigencias 2022 – 2023

La Universidad de Cundinamarca en la vigencia 2023 obtuvo un índice de desempeño institucional de 85,6 bajando 2 puntos con respecto a la vigencia 2022 el cual fue de 87,6.

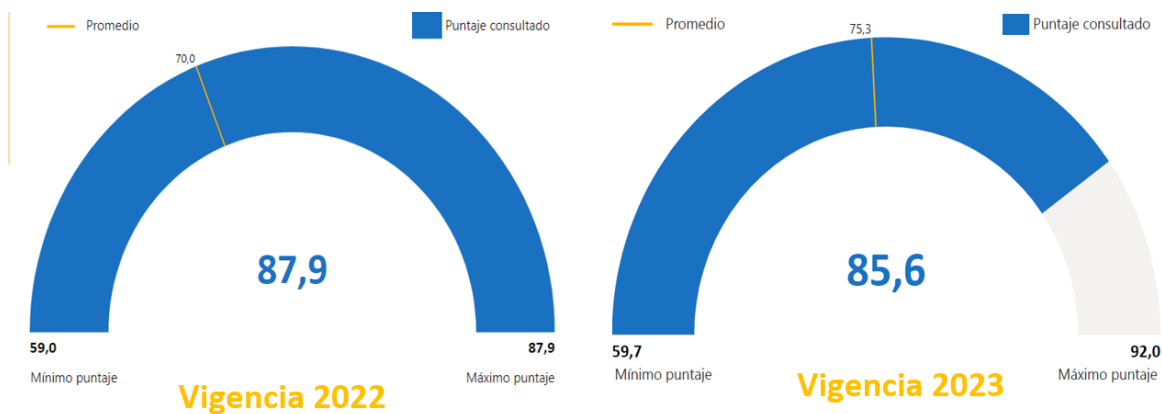


Ilustración 49 Comparativo índice de desempeño institucional

Es importante indicar que la disminución de los puntajes obtenidos de una vigencia a otra se debe a un error tecnológico en el cargue del drive donde se adjuntaron las evidencias ya que con esto las políticas de gestión del conocimiento y gestión documental bajaron sus índices en gran medida no reflejando el verdadero diagnóstico.

Comparativo de índice de desempeño por políticas

La Universidad de Cundinamarca en la Vigencia 2023 con respecto a los índices de desempeño por políticas, se evidenció que las políticas de Planeación Institucional, fortalecimiento organizacional, seguridad digital, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, transparencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción subieron el índice desempeño con respecto a la vigencia 2022, estos resultados se obtuvieron gracias al trabajo adelantado por los

líderes de política, así como en la ejecución de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento del MIPG.

POLÍTICAS		v2022	v2023
POL2	Integridad	91,3	84,6
POL3	Planeación Institucional	94,2	95,3
POL6	Fortalecimiento Organizacional	97,2	98,2
POL7	Gobierno Digital	83,5	81,9
POL8	Seguridad Digital	68,5	72,4
POL11	Servicio al ciudadano	76,9	81,4
POL12	Racionalización de Trámites	83,1	86,4
POL13	Participación Ciudadana	93,0	87,4
POL14	Seguimiento y Evaluación	95,9	95,2
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	97,2	98,6
POL16	Gestión Documental	85,4	67,6
POL18	Gestión del Conocimiento	89,0	71,7
POL19	Control Interno	89,9	89,4

Tabla 51 Políticas

Las políticas de control interno, seguimiento y evaluación mantuvieron el mismo índice de desempeño institucional, en la cual se plantearán acciones mejora para mejorar el puntaje para la próxima vigencia.

Se debe mejorar los puntajes de las políticas de gobierno digital, integridad, gestión documental, participación ciudadana, donde se verifique a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG y la herramienta de los autodiagnósticos de políticas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, lo anterior con el propósito de determinar las debilidades que se presentan y formular las acciones de mejora que contribuyan a la implementación de las políticas y su consolidación.

Índice de Control Interno - MECI

La Universidad de Cundinamarca a nivel territorial se destacó por obtener un índice de Control Interno - MIPG de 89.4 puntos, ocupando el 4 lugar entre las Universidad Par (Universidades del Orden Territorial).

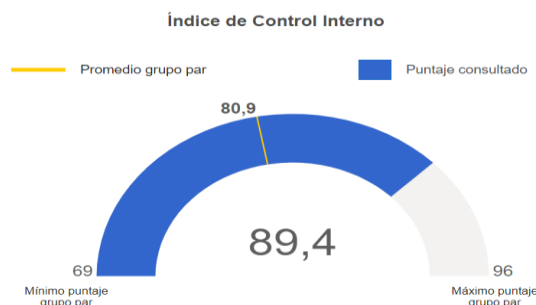


Ilustración 50 Índice Control Interno



Comparativo Índice de Control Interno con otras Universidades del Orden Territorial. Durante la vigencia 2023 la Universidad de Cundinamarca obtuvo el cuarto lugar en el índice de Control Interno con un puntaje de 89,4.

Universidades	Puntaje MECI
Universidad industrial de Santander	96,2
Universidad del Magdalena	91,4
Universidad del Quindío	91,2
Universidad de Cundinamarca	89,4
Universidad de la Guajira	84,1
Universidad distrital francisco José de caldas	83,2
Universidad del Valle	79,7
Universidad del Tolima	78,8
Universidad del Trópico Americano	77,9
Universidad del Atlántico	77,2
Universidad de Sucre	77,1
Universidad de Antioquia	76,4
Universidad de Nariño	75,2
Universidad de Pamplona	73,9
Universidad de Cartagena	73,1
Universidad Francisco de Paula Santander	68,9

Tabla 52 Índice Control Interno

Como se evidencia en matriz anterior la Universidad de Cundinamarca mantuvo el mismo puntaje con respecto a la vigencia 2022, se debe fortalecer el Sistema de Control Interno y las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG a través de acciones de mejora que permitan mejorar el nivel de cumplimiento institucional.

Recomendaciones por políticas

Política de integridad

- Analizar la información recibida a través de Informes internos (Informes del comité de convivencia, Informes de la comisión de personal, Informes de la oficina de control interno disciplinario), para evaluar el cumplimiento de la política de integridad.
- Analizar la información recibida a través de las encuestas de clima laboral de la entidad, para evaluar el cumplimiento de la política de integridad.
- Analizar la información recibida a través de las encuestas de percepción de la entidad, para evaluar el cumplimiento de la política de integridad.
- Identificar y documentar lecciones aprendidas internas y externas (OCDE, Naciones Unidas, otras entidades u organismos, sector privado, etc.) que lleven a mejorar los procesos, procedimientos y actividades de gestión en materia de integridad.



- Identificar a los servidores públicos como Personas Expuestas Políticamente – PEP (Decreto 830 de 2021).
- Implementar espacios internos de construcción, co-creación e implementación de lineamientos para la gestión adecuada de conflictos de intereses, y el fortalecimiento de los valores del servicio público.
- Realizar revisiones periódicas de la integridad y precisión de la información para el control sobre la gestión de la información en la entidad.
- Tipificar los conflictos de intereses identificados por la entidad, bajo el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico).
- Verificar el cumplimiento sobre la información que debe ser reportada en el Aplicativo por la Integridad Pública en aplicación del Decreto 830 de 2021, sobre Personas Expuestas Políticamente – PEP por la entidad, bajo el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico).
- Verificar el registro de información en el aplicativo por la integridad pública en cuanto al registro para el retiro de los servidores públicos y contratistas.
- Verificar el registro de información en el aplicativo por la integridad pública en cuanto al registro periódico de la información por parte de los servidores públicos y contratistas obligados.
- Verificar el registro de la información en el aplicativo por la integridad pública en cuanto al registro para el ingreso de los servidores públicos y contratistas.
- Verificar en los procesos de capacitación internos la inclusión de temáticas relacionadas con la gestión preventiva de conflictos de interés de la entidad, en el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico)
- Verificar la gestión de las recusaciones y posibles conflictos de interés informados por los servidores o contratistas de la entidad, en el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico).

Política de Servicio al Ciudadano

- Adecuar y adaptar el contenido de los manuales, procesos, procedimientos y protocolos como parte de las acciones de lenguaje claro, comprensible e incluyente.
- Adecuar y adaptar los contenidos para procesos de comunicación, divulgación y formación a ciudadanías y grupos de valor, como parte de las acciones de lenguaje claro, comprensible e incluyente.
- Implementar espacios de libre paso entre objetos o muebles con un mínimo de 80 cm de ancho para el tránsito de personas con discapacidad física o con movilidad reducida (silla de ruedas) para garantizar las condiciones de acceso a la infraestructura física de la entidad.
- Disponer, de acuerdo con las capacidades de la Universidad, de un canal de atención itinerante (ejemplo, puntos móviles de atención, ferias, caravanas de servicio, etc.) para las ciudadanías.



- Emplear actividades que integren y articulen los servicios y trámites para facilitar el acceso de las ciudadanías, a través de ferias y centros integrados de servicios, como parte del desarrollo anual de la estrategia de servicio o relacionamiento con las ciudadanías, en el marco del plan institucional.
- Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad apropiando normas técnicas nacionales o internaciones que mejoran la accesibilidad de sus archivos electrónicos.
- Garantizar que la información que publica la entidad cumpla los criterios de accesibilidad para personas con capacidad visual reducida o ciegos, según los criterios de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
- Implementar baños con baterías sanitarias-baños acondicionados para personas con discapacidad.
- Implementar dispositivos tecnológicos para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad en la entidad para garantizar las condiciones de acceso a la infraestructura física de la entidad.
- Incluir el tema de caracterización de ciudadanía y grupos de valor en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) y en los espacios de inducción y reinducción.
- Incluir en la dependencia encargada de la relación con las ciudadanías, las funciones de promover y desarrollar acciones para facilitar el acceso de personas en condiciones de discapacidad a la oferta institucional, la información pública, el control social y la participación.
- Incluir en las funciones de la dependencia encargada de la relación con las ciudadanías, proponer mejoras a la oferta institucional y de los escenarios de relacionamiento a partir de los resultados del seguimiento, medición y evaluación de la experiencia ciudadana.
- Incorporar lenguaje claro, comprensible e incluyente en la estrategia de comunicaciones, como parte de las acciones de la estrategia anual de servicio o relacionamiento con las ciudadanías.
- Promover talento humano propio y suficiente o realizar convenios y alianzas con otras entidades para atender las necesidades de personas en condición de discapacidad en los canales presenciales.
- Vincule a la ciudadanía, para el desarrollo y producción de bienes, servicios y/u oferta institucional.

Política de Gobierno Digital

- Consolidar el conocimiento y las lecciones aprendidas del área de TI de la entidad.
- Contar con un catálogo interno de datos maestros en la entidad.
- Contar con un proceso para la gestión de datos maestros en la entidad.
- Contar con un proceso para la gestión de datos maestros en la entidad.
- Definir los roles necesarios para la implementación del proceso de Arquitectura Empresarial en la entidad.
- Definir un proceso de gestión y gobierno de TI, formalizado a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la entidad.



- Desarrollar conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en procesos de cocreación o consulta pública.
- Documentar e implementar un modelo de gobierno de datos en la entidad.
- Documentar las lecciones aprendidas de los proyectos con componentes de TI implementados.
- Elaborar el plan operacional de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua.
- Elaborar un tablero de control con indicadores para hacer seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Desarrollar e implementar una estrategia de uso y apropiación de tecnologías actuales y emergentes (blockchain, inteligencia artificial, internet de las cosas, automatización robótica de procesos).
- Desarrollar una hoja de ruta de Arquitectura Empresarial y hacer seguimiento a su implementación en la entidad.
- Desarrollar una metodología o lineamientos definidos para el desarrollo del proceso de auditoría y/o realización de seguimientos a la gestión institucional.
- Disponer de un servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020 para vincularse al servicio de interoperabilidad.
- Desarrollar e implementar una estrategia de uso y apropiación de tecnologías actuales y emergentes (blockchain, inteligencia artificial, internet de las cosas, automatización robótica de procesos).
- Desarrollar una hoja de ruta de Arquitectura Empresarial y hacer seguimiento a su implementación en la entidad.
- Desarrollar una metodología o lineamientos definidos para el desarrollo del proceso de auditoría y/o realización de seguimientos a la gestión institucional.
- Disponer de un servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020 para vincularse al servicio de interoperabilidad.
- Establecer indicadores de seguimiento a la ejecución de los ejercicios de Arquitectura Empresarial en la entidad.
- Establecer los planes de comunicaciones para la gestión de cada proyecto con componentes de TI en su entidad.
- Implementar la fase de 'intercambio' del ciclo de vida del dato en la entidad.
- Procurar, de acuerdo con las capacidades institucionales, llevar a cabo auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI).
- Realizar el plan de contingencias de IPv6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en su entidad.
- Implementar en la entidad el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información.
- Realizar análisis de vulnerabilidades de seguridad a los activos de información en su infraestructura On Premise.
- Realizar auditorías internas, externas y de certificación o recertificación respecto al estándar ISO 27001 en la entidad.



Política de Participación Ciudadana

- Divulgar a los ciudadanos y grupos de interés la información de los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas a través de diferentes canales y medios y publique en página web ubicando la información en el Menú Participa en la sección correspondiente.
- Divulgar a los ciudadanos y grupos de interés los resultados de la participación en la gestión a través del mayor número posible de canales y publique en la página web ubicando la información en el Menú Participa en la sección correspondiente.
- Divulgar los planes de mejora y acciones adelantadas para su cumplimiento ante los ciudadanos, usuarios y grupos de interés que se han ejecutado como resultado de la implementación de acciones de participación ciudadana y de rendición de cuentas.
- Elaborar planes de mejoramiento institucional, como resultado de ejercicios de participación y rendición de cuentas.
- Formular actividades participativas con la ciudadanía, para promover y facilitar el control social enmarcado en la fase de evaluación/seguimiento de la estrategia de participación ciudadana.
- Involucrar diferentes grupos de valor en las acciones de diálogo presenciales y/o virtuales en la rendición de cuentas, de conformidad con la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
- Promover la conformación de nodos interinstitucionales para la rendición de cuentas conjunta sobre temas comunes y de interés ciudadano en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
- Publicar y divulgar información sobre la convocatoria y desarrollo de los ejercicios de control social a la gestión en el menú participa y otros medios de difusión.
- Publicar y divulgar información sobre los ejercicios de rendición de cuentas en el menú participa y otros medios de difusión.
- Publicar y divulgar información sobre los ejercicios de rendición de cuentas sobre la implementación del acuerdo de paz en el menú participa y otros medios de difusión.
- Realizar espacios de diálogo con grupos motor, veedurías, representantes de pueblos étnicos y espacios comunitarios, entre otros para la rendición de cuentas.

Política de Trámites

- Automatizar los trámites inscritos por la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).
- Disponer en línea los Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) de la entidad inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).
- Disponer todos los documentos resultantes de los trámites de la entidad en la Carpeta Ciudadana Digital.
- Implementar el servicio de autenticación digital de los Servicios Ciudadanos Digitales en todos los trámites de la entidad que requieran verificar la identidad de sus usuarios.



- Registrar trimestralmente en el SUIT los datos de operación de los trámites.
- Vincular a X-ROAD todos los servicios de intercambio de información requeridos para la realización de trámites de la entidad.

Política de Seguimiento y Evaluación

- Analizar los eventos (materializaciones del riesgo) teniendo en cuenta la información a partir de los servicios internos de soporte (mesa de ayuda) en materia de tecnología.
- Analizar los eventos (materializaciones del riesgo) teniendo en cuenta la información de la oficina jurídica de la entidad.
- Analizar los eventos (materializaciones del riesgo) teniendo en cuenta la información de las líneas internas de denuncia de la entidad.
- Analizar los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones independientes con el objetivo de identificar la eficacia del sistema de control interno.
- Analizar que los indicadores utilizados por la entidad permiten medir el logro de objetivos institucionales, el cumplimiento de las metas o los resultados alcanzados.
- Aplicar los indicadores clave de riesgo como herramienta para la gestión del riesgo en la entidad.

Política de Seguimiento y Evaluación

- Cuantificar el número de riesgos materializados en la entidad que no habían sido identificados en el mapa de riesgos, o en la herramienta destinada para tal fin de acuerdo con los resultados del seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Dirección de Control Interno.
- Cuantificar y analizar los riesgos materializados que no habían sido identificados y ajustar los controles o medidas para evitar que se vuelvan a materializar.
- Definir el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad a partir de los indicadores establecidos y tomar las medidas necesarias para lograr un mayor cumplimiento.

Política de Gestión Documental

- Adoptar decisiones desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad o Comité de Archivo para garantizar la articulación de la Política de Archivos y Gestión Documental, con la Política de Seguridad Digital.
- Formular y aprobar la Política de Gestión Documental, en el marco del Comisión de Desempeño Institucional o Comité de Archivo.
- Frente a la conservación documental de los soportes físicos, detectar si los documentos presentan situación de riesgo ocasionada por fenómenos naturales.



- Frente a la conservación documental de los soportes físicos, detectar si los documentos presentan situación de riesgo ocasionada por otras razones.
- Frente a la conservación documental de los soportes físicos, realizar actividades de prevención de emergencias y atención de desastres en archivos.
- Garantizar la implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC, a través de la adopción de decisiones del Comisión de Desempeño Institucional o Comité de Archivo.
- Garantizar la implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC, a través de la ejecución de las estrategias de preservación y contar con las evidencias.
- Garantizar la implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC, a través del seguimiento de autoevaluación y autocontrol de la entidad o las actividades de seguimiento de la oficina de control interno, y contar con las evidencias.
- Garantizar la implementación del Plan de Conservación Documental, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC a través de la adopción de decisiones en el Comisión de Gestión y Desempeño o Comité de Archivo, que permitieron la implementación de los Programas de conservación preventiva, y contar con las evidencias.
- Garantizar la implementación del Plan de Conservación Documental, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC a través de la ejecución de las actividades en desarrollo de los Programas de conservación preventiva, y contar con las evidencias
- Garantizar la implementación del Plan de Conservación Documental, como parte integral del Sistema Integrado de Conservación - SIC a través del seguimiento de autoevaluación y autocontrol de la entidad o las actividades de seguimiento de la oficina de control interno, y contar con las evidencias.
- Generar acciones para la conformación del archivo histórico.
- Generar acciones para la conservación y preservación de los documentos de carácter histórico.
- Identificar y mantener respecto a la gestión de la información de la entidad las condiciones adecuadas de almacenamiento de acuerdo con el Sistema Integrado de Conservación - SIC.
- La Universidad debe intervenir el fondo documental Acumulado y elaborar sus Tablas de Valoración Documental para valorar los documentos producidos sin criterios de organización y conservación.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la capacitación del talento humano en los procesos de la gestión documental, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la Contratación personal para gestión documental, de ser requerido en la vigencia.



- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración o actualización del Cuadro de Clasificación Documental - CCD, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración o actualización del Programa de Gestión Documental PGD.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración actualización del mapa de control de procesos y flujos documentales, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración de los Inventarios Documentales, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración o actualización de las Tablas de Control de Acceso, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración o actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD, de ser requerido en la vigencia.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la elaboración o actualización del Plan Institucional de Archivos-PINAR.
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para la o actualización de los planes del Sistema Integrado de Conservación – SIC
- Programar y ejecutar presupuesto dentro de la planeación estratégica, para servicios de mensajería, de ser requerido en la vigencia.
- Promover el uso de tecnologías para el manejo de la información (de acuerdo con las capacidades propias).
- Registrar en el Programa de Reprografía del Programa de Gestión Documental, los procesos de digitalización conforme a la disposición final de los documentos.

Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la Corrupción

- Identificar y recolectar, de manera sistemática, la información necesaria y relevante para la mitigación de riesgos y la toma de decisiones.

Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

- Documentar, a manera de un inventario o esquema similar, el conocimiento de los servidores, de carácter estratégico para la entidad, para mitigar el riesgo de fuga de conocimiento.
- Documentar, a manera de un inventario o esquema similar, el conocimiento de los servidores, de carácter estratégico para la entidad, para mitigar el riesgo de fuga de conocimiento.
- Establecer convenios, acuerdos o esquemas de trabajo colaborativo para fortalecer el conocimiento de los servidores de la entidad.
- Generar proyectos de aprendizaje en equipo o aprendizaje interinstitucional



- Implementar la técnica de 'análisis de causalidad' para el análisis de datos de la entidad. El uso de esta técnica permite analizar como un conjunto de variables puede afectar el comportamiento de otra variable.
- Implementar la técnica de análisis prescriptivo' para el análisis de datos de la entidad. El uso de esta técnica permite establecer cuál es la mejor acción a tomar bajo un contexto específico.

Política de Control Interno

- En la etapa de ejecución de la auditoría, implementar los procedimientos de auditoría establecidos en el programa de auditoría, documentando su aplicación.
- En la etapa de ejecución de la auditoría, organizar encuentros o mesas de trabajo anticipadas para compartir los resultados preliminares de la auditoría.
- Establecer controles sobre los cambios realizados en la información, como modificaciones, borrados o transferencias para el control sobre la gestión de la información en la entidad.
- Generar, por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, alertas o recomendaciones con alcance preventivo en relación con el incumplimientos o retrasos frente a las acciones implementadas para la prevención del fraude, la corrupción, en lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Generar, por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, alertas o recomendaciones con alcance preventivo en relación con incumplimientos o retrasos sobre la gestión de información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) que afectan la identificación de los sujetos obligados para el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y Decreto 830 de 2021 y otros análisis necesarios en materia de Talento Humano.
- Generar, por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, alertas o recomendaciones con alcance preventivo en relación con la ausencia o inoperancia del protocolo o procedimiento interno para la gestión preventiva de conflictos de interés.
- Hacer seguimiento a través de indicadores de eficiencia y eficacia a los procesos asociados a la gestión y gobierno de TI.
- Hacer seguimiento y control al cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 en el Aplicativo por la Integridad Pública.
- Identificar a los servidores públicos como Personas Expuestas Políticamente – PEP (Decreto 830 de 2021).
- Tener claridad de cuántos riesgos se materializaron y que no habían sido identificados en el mapa de riesgos, o en la herramienta destinada para tal fin.
- Verificar que el flujo de información de la gestión de la información interna de la entidad se dé en las dos vías: desde el equipo directivo hacia los trabajadores como de los trabajadores hacia el equipo directivo.



- Verificar, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en cumplimiento de sus funciones y roles, la ejecución de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano aplicadas por la entidad, en cuanto al despliegue de acciones en materia de capacitación en el plan estratégico de talento humano.
- Verificar, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces, la ejecución de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano aplicadas por la entidad, en cuanto al despliegue de acciones en materia de clima, la convivencia y las relaciones laborales, en el plan estratégico de talento humano.
- Verificar, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces, la ejecución de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano aplicadas por la entidad, en cuanto al despliegue de acciones para la actualización y adecuada gestión de la información en el SIGEP.
- El índice desempeño institucional del MIPG para la Universidad de Cundinamarca en la vigencia 2023 fue de 85,6 bajando dos puntos con respecto a la vigencia 2022 que se obtuvo un índice de 87,9.
- La Disminución del Índice de Desempeño MIPG se debió al bajo puntaje en las políticas de gestión documental y gestión del conocimiento, que por un error tecnológico y humano en el cargue de las URL enviadas no abrieron los archivos para mostrar las evidencias del formulario FURAG.
- El índice de desempeño de control interno - MECI para la vigencia 2022 fue de 89,4 ocupando el cuarto puesto a nivel de las Universidades del Orden Territorial.
- La Universidad de Cundinamarca se encuentra por 10 puntos encima del promedio nacional en el resultado de índice de desempeño institucional – MIPG.
- En el índice de control interno – MECI la universidad se encuentra por encima por 9 del promedio nacional entre las universidades par.
- Se deben fortalecer las políticas de gobierno digital y seguridad digital y servicio al ciudadano, Gestión del Conocimiento y Gestión Documental mediante los planes de mejoramiento y subir el índice de desempeño para la próxima medición y mantener los primeros lugares entre las Universidades.

6.8. Estrategia: Generar una Universidad emprendedora

Estas actividades e iniciativas se desarrollan en el marco de una Universidad emprendedora proyectada hacia la Certificación Internacional en Emprendimiento y el liderazgo del ecosistema Departamental.



Ilustración 51 Metodología Universidad Emprendedora

CAC - ExpoUCundinamarca

Business Brunch: Fecha: Las actividades incluyeron procesos de formalización y legalización, sesiones sobre inteligencia emocional en los negocios y organizaciones, fomentando así el desarrollo empresarial y el progreso social a través del emprendimiento y la educación para lo cual conto con una Participación de 20 personas

Startup Emprendedores: Escenario en donde los emprendedores se organizaron y expusieron sus ideas de negocios para lograr que un inversionista apoye su idea y se contó con una participación de 57 personas

World Coffee Business: Frente a una taza de café 35 entre empresarios y emprendedores compartieron un espacio para hablar con expertos en diferentes áreas o temas que fortalecen las ideas de negocios. Para este escenario se tiene mesas de trabajo como producción, marketing, aspectos legales, tecnología y finanzas.

Marketing y Manejo de Redes:

- Webinar
- Participantes: 13
- Fecha: mayo 2 2024

Participación: 359

Valoración de la Experiencia: 4.39

Resultados: 54,87% Se obtuvo conocimiento y experiencia que no tenía 27,85% Actualización en el tema 16,43% Genero inquietudes que permiten buscar más sobre el tema



0,83% No se logró nada.

Participación: 59

Valoración de la Experiencia:
4.19

Resultados: 42,37% Se obtuvo conocimiento y experiencia que no tenía 38,98% Actualización en el tema 18,64% Genero inquietudes que permiten buscar más sobre el tema



Valoración de la Experiencia:
4.29

Resultados: 54,25% Se obtuvo conocimiento y experiencia que no tenía 29,25% Actualización en el tema 13,25% Genero inquietudes que permiten buscar más sobre el tema.



Metaverso

Participación: 429

Valoración de la Experiencia:
4.22

Resultados: 53,85% Se obtuvo conocimiento y experiencia que no tenía 31,7% Actualización en el tema 9,8% Genero inquietudes que permiten buscar más sobre el tema 4,66% No se logró nada.



Participación: 518

Valoración de la Experiencia:
4.34

Resultados: 52,31% Se obtuvo conocimiento y experiencia que no tenía 29,92% Actualización en el tema 16,02% Genero inquietudes que permiten buscar más sobre el tema 1,73% No se logró nada.





NOCHE DE GALA
Valoración de la Experiencia:
4.37

Galardonados:
(6) Estudiantes CAI.
(6) Graduados.
(6) Familias Emprendedoras.
(11) Emprendimiento Alto Impacto.
(2) Gestores CAI.
Total 31



CAC – Resolución de problemas Translocales

SOACHA - UBATÉ
Sector Industrial - Sector Lácteo

Se conto con la siguiente participación en el desarrollo del CAC:

- 65 empresario
- 28 estudiantes voluntarios
- 16 gestores del conocimiento

11 administrativos

Il Feria de validación de prototipos.

70 expositores
29 proyectos



6.8.1. Meta: Postular a la UCundinamarca en convocatorias de emprendimiento pertinentes

RACE – REUNE

- 2 grupos de emprendimiento (Vakamao y Ecorae - Sumapaz)
- 1 mentor





XII Simposio Internacional de Emprendimiento Universitario: Revolución digital popular. Perspectivas y desafíos.

- Participación de 14 estudiantes y 2 gestores



Miembros Red de Emprendimiento Capítulo Bogotá



RED ASCOLFA

Participación en la muestra del proyecto de investigación: medición de la Formación vocacional emprendedora en Universidades de la RED ASCOLFA".



Primer encuentro de actores ecosistema digital Cundinamarca



Anfitriones del proceso de Consultorías del programa Colombia Potencia Digital de Mintic e INNPULSA.





De: Lizeth Pardo <lpardo@connectbogota.org>
Enviado: Tuesday, October 29, 2024 9:39:45 AM
Para: JAVIER FERNANDO PINZON CASTANEDA <javierpinzon@ucundinamarca.edu.co>
Asunto: Fwd: Solicitud reserva espacio fisico consultorias programa Colombia Potencia Digital

Cordial saludo,

De manera atenta, consultamos la posibilidad de contar con la ayuda de ustedes para gestión de la disponibilidad de un espacio físico, para el desarrollo de las consultorías del programa Colombia Potencia Digital de MinTIC e INNpulsas a los actores del ecosistema digital en el departamento de Cundinamarca.

Adjuntamos carta con las fechas correspondientes:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	FECHA	HORA
Cundinamarca	Chía	13-nov	8:00 am 6:00 pm
		28-nov	
		19-dic	
		20-dic	

Participación en espacios de capacitación con 3 emprendedores.



Apoyo con 4 expertos en la red de mentores Cundinamarca.



6.8.2. Estrategia: Generar una Universidad emprendedora

Centro Digital de Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial

- Proyecto de Acuerdo: CDEI de
- Lineamientos Emprendimiento
- Fondo de Emprendimiento
- Market Place
- 11 mentores Voluntarios
- 15 inscritos CDEI
- 100 emprendimientos



Centro Digital de
Emprendimiento, Innovación
y Gestión Empresarial

Certificación Internacional en Emprendimiento - ACEEU

Sesión presencial para socialización del proceso a la alta dirección.



Sesiones de socialización en las sedes, seccionales y extensiones.



Apoyo al CAI de Cultura emprendedora con el Startup UCundinamarca



6.8.3. Meta: Ecosistema implementado en la UCundinamarca.

Red de Universidades Emprendedoras, se ha consolidado la iniciativa de generar mentorías a emprendimientos entre universidades



24 de abril de 2024.

8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Aula Múltiple

V congreso Empresarial Sustentabilidad en mercados translocales Registrados: 480 estudiantes, 20 graduados.



Foro la Sustentabilidad en la Economía Circular Fecha: 17 de mayo de 2024 Registrados:

220 estudiantes
12 graduados
5 externos





I Campaña ambiental, Únete al consumo responsable: Reduce, Reutiliza, Recicla Registrados:

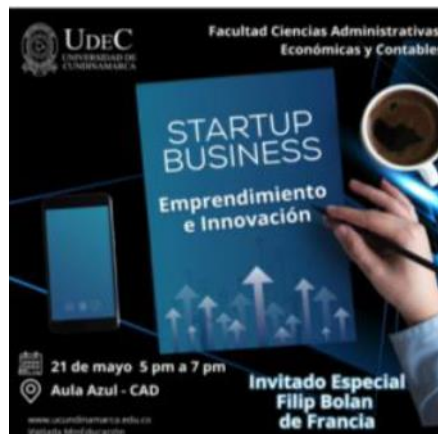
78 estudiantes
2 graduados
5 externos



X Feria empresarial: CADI Emprendimiento y Prototipado. Registrados: 60 estudiantes



Startup UCundinamarca. Registrados: 80 participantes





6.9. INDICADORES DE IMPACTO

6.9.1. Nueva Área de infraestructura académica construida.

En términos de generar condiciones adecuadas para el fortalecimiento de la gestión universitaria, el contar con infraestructura física y tecnológica suficiente, adecuada y pertinente, permitirá no solo mejorar las condiciones académicas y de bienestar de la población de estudiantes actuales, sino facilitar la presencia de nueva oferta en municipios del departamento y en general ampliar cobertura y aumentar el número de estudiantes matriculados, en especial a nivel de pregrado.

Indicador de impacto 11	LB	2024	2025	2026	2027
11.1 Nueva Área de infraestructura académica construida	4.833	4.833	0	3.033	0

Tabla 53 Metas por vigencia

6.9.2. Avance en la ejecución de proyectos de Infraestructura tecnológica incluidos en el PETI elaborados conforme a las necesidades y requerimientos del MEDIT.

Este indicador es calculado mediante la siguiente formula:

$$PETI = \frac{\text{Total de Proyectos priorizados por la Alta Gerencia}}{\text{Total de proyectos registrados del PETI}}$$

Indicador de impacto 11	2024	2025	2026	2027
11.2 Avance en la ejecución de proyectos de Infraestructura tecnológica incluidos en el PETI elaborados conforme a las necesidades y requerimientos del MEDIT	20%	60%	80%	100%

Tabla 54 Metas por vigencia

Para la vigencia 2024 fueron proyectados 15 proyectos de inversión de los cuales 5 fueron priorizados por la Alta Dirección; como resultado se evidencia un



cumplimiento del 20%, superando la meta propuesta para la vigencia 2024 (20%). Los proyectos priorizados por la Alta Dirección son presentados en la tabla 12.

PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN
PVPOAI 296	"Fortalecimiento del Talento Humano para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en concordancia con el Plan Estratégico de Tecnología – PETI en la UCundinamarca – vigencia 2024"
PVPOAI 295	"Fortalecimiento del Talento Humano para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en concordancia con el Plan Estratégico de Tecnología – PETI en la UCundinamarca – vigencia 2024"
PVPOAI-190	"Adquisición y/o Fortalecimiento de la Infraestructura y los Recursos Tecnológicos de las Unidades Regionales de la Universidad de Cundinamarca. (WIFI)"
PVPOAI-300	"Implementación de una solución segura basada en Blockchain para la emisión de diplomas de pregrado y posgrado en la Universidad de Cundinamarca"
PVPOAI-385	"Renovación Tecnológica de la Plataforma Institucional de la Universidad de Cundinamarca"

Tabla 55 Proyectos priorizados

6.9.3. Universidad Emprendedora.

Universidad de Cundinamarca emprendedora busca generar una cultura de innovación y emprendimiento entre estudiantes, Gestores del Conocimiento y Administrativos para impulsar la creación de nuevos proyectos que impacten al desarrollo económico y social e implementar proyectos de innovación y emprendimiento a nivel nacional e internacional.

Indicador de impacto 13	2024	2025	2026	2027
Universidad Emprendedora	Presentación ruta institucional ante órganos colegiados.	Despliegue de Acciones estratégicas de la política de	Alistamiento internacional como Universidad	Certificación Institucional como Universidad

Indicador de impacto 13	2024	2025	2026	2027
		emprendimien to	emprended ora	emprended ora

Tabla 56 Metas por vigencia

En sesiones de construcción entre el Dr. Adriano Muñoz, sus asesoras, el decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, la líder del CAI de Emprendimiento e Innovación y el líder del Centro Digital de Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial se diseña el modelo "UCundinamarca Emprendedora".

Esta propuesta articula estratégicamente procesos institucionales con el ecosistema emprendedor para generar mejoras en el territorio desde distintos actores que apoyan a la comunidad universitaria para el desarrollo de ideas de negocio y modelos de vida emprendedora. La ruta



Ilustración 52 Metodología

6.10. COMPONENTE FINANCIERO

Informe de ejecución presupuestal pasiva de la Universidad de Cundinamarca y fondos especiales UCundinamarca del 01 de enero a 31 de diciembre del 2024. El Presupuesto de Gastos de la Universidad de Cundinamarca cuenta con una apropiación definitiva para la vigencia fiscal 2024 de \$221.471.350.725,00 a 31 de diciembre del 2024, el cual presentó un porcentaje de ejecución del 86.1% en Registros Presupuestales.

A continuación, se puede evidenciar el porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales por estructura del gasto y líderes de procesos.

6.10.1. Líder de Proceso:

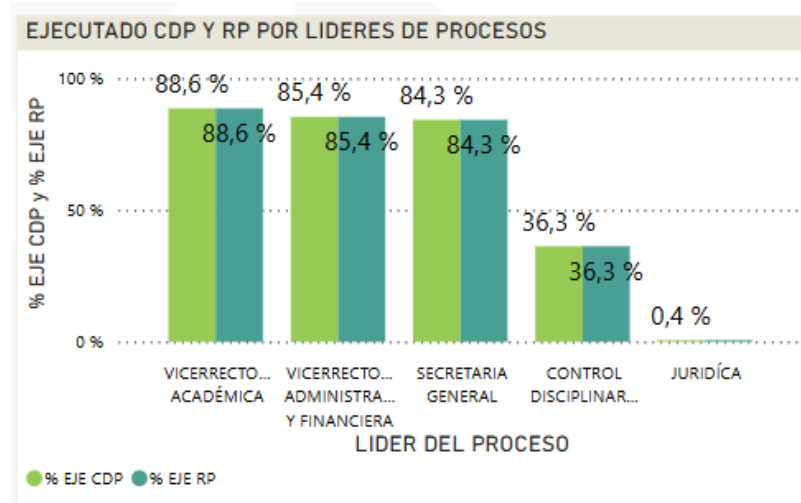


Ilustración 53 Fuente: Oficina de Presupuesto

A continuación, se puede evidenciar el porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales por unidades de destino, de cada líder de proceso.

Secretaría General

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
ADMISIONES	\$59.131.100	100,0 %	100,0 %
CALIDAD	\$267.784.567	96,2 %	96,2 %
SECRETARÍA GENERAL	\$77.675.000	90,7 %	90,7 %
SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	\$22.219.136.188	86,3 %	86,3 %
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	\$361.098.528	86,2 %	86,2 %
COMUNICACIONES	\$1.202.131.047	86,0 %	86,0 %
AMBIENTAL	\$202.365.372	82,2 %	82,2 %
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	\$852.202.859	56,6 %	56,6 %
CONTROL INTERNO	\$10.440.000	51,1 %	51,1 %
SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$640.387.376	41,4 %	41,4 %
JURIDICA	\$4.100.000	20,4 %	20,4 %
Total	\$25.896.452.037	84,3 %	84,3 %

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
JURÍDICA SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$534.868.804	0,4 %	0,4 %
Total	\$534.868.804	0,4 %	0,4 %

Tabla 57 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Teniendo en cuenta lo anterior las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en inversión en Registros Presupuestales son las siguientes:



UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$640.387.376	41,4 %	41,4 %
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	\$840.457.859	56,7 %	56,7 %
AMBIENTAL	\$202.365.372	82,2 %	82,2 %
SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	\$18.965.892.021	83,9 %	83,9 %

Tabla 58 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en funcionamiento en ejecución en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
JURIDICA	\$4.100.000	20,4 %	20,4 %
CONTROL INTERNO	\$10.440.000	51,1 %	51,1 %
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	\$11.745.000	52,3 %	52,3 %

Tabla 59 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Vicerrectoría Académica

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	\$819.913.600	31,5 %	31,5 %
EQUIDAD Y DIVERSIDAD	\$210.106.305	42,0 %	42,0 %
DESARROLLO ACADÉMICO	\$2.119.786.289	74,3 %	74,3 %
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	\$653.719.440	83,7 %	83,7 %
CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	\$1.652.235.554	88,1 %	88,1 %
BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$5.301.662.989	89,2 %	89,2 %
DIALOGANDO CON EL MUNDO	\$958.631.411	89,2 %	89,2 %
VICERRECTORIA ACADEMICA	\$42.281.916.686	89,7 %	89,7 %
APOYO ACADÉMICO	\$13.609.048.706	91,0 %	91,0 %
ESCUELA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	\$150.708.212	93,2 %	93,2 %
GRADUADOS	\$573.277.595	94,8 %	94,8 %
EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	\$730.234.576	98,4 %	98,4 %
Total	\$69.061.241.363	88,6 %	88,6 %

Tabla 60 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Teniendo en cuenta lo anterior las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en inversión en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	\$819.913.600	31,5 %	31,5 %
EQUIDAD Y DIVERSIDAD	\$210.106.305	42,0 %	42,0 %
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	\$653.719.440	83,7 %	83,7 %

Tabla 61 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales



Las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en funcionamiento en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
DESARROLLO ACADÉMICO	\$1.017.806.400	55,0 %	55,0 %
CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	\$872.714.875	81,7 %	81,7 %

Tabla 62 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
TALENTO HUMANO	\$61.684.461.281	75,3 %	75,3 %
ALMACEN	\$922.850.763	82,9 %	82,9 %
BIENES Y SERVICIOS	\$30.601.333.968	93,4 %	93,4 %
RECURSOS FÍSICOS	\$12.889.656.705	94,3 %	94,3 %
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$517.179.500	98,7 %	98,7 %
FINANCIERA	\$19.355.476.304	98,9 %	98,9 %
Total	\$125.970.958.521	85,4 %	85,4 %

Tabla 63 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Teniendo en cuenta lo anterior las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en inversión en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
TALENTO HUMANO	\$238.990.000	26,4 %	26,4 %

Tabla 64 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Las oficinas que se encontraron por debajo del 85% en funcionamiento en ejecución en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
BIENES Y SERVICIOS	\$28.100.000	1,6 %	1,6 %
TALENTO HUMANO	\$61.445.471.281	75,5 %	75,5 %
ALMACEN	\$922.850.763	82,9 %	82,9 %

Tabla 65 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Control Disciplinario

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
CONTROL DISCIPLINARIO	\$7.830.000	36,3 %	36,3 %
Total	\$7.830.000	36,3 %	36,3 %

Tabla 66 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

6.10.2. Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca

Me permito relacionar en la siguiente tabla el comportamiento de gastos a 31 de diciembre del 2024 del presupuesto de cada uno de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca, de acuerdo a los Registros Presupuestales, dando cumplimiento a la normatividad establecida.

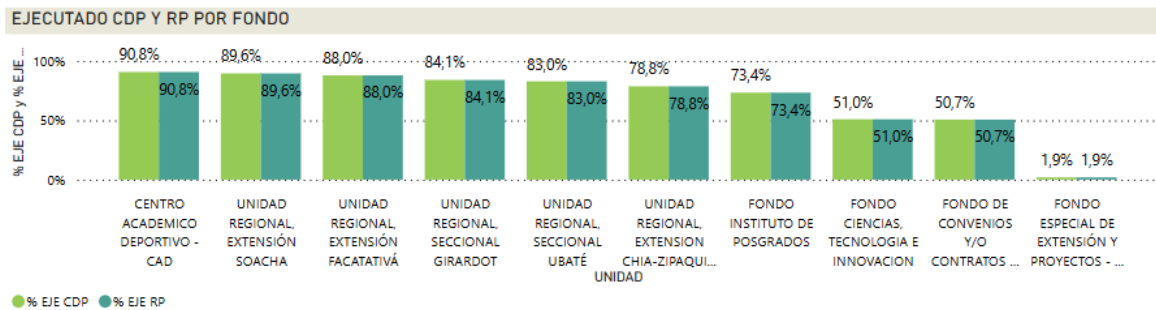


Ilustración 54 Fuente: Oficina de Presupuesto

Teniendo en cuenta lo anterior los fondos que se encontraron por debajo del 85% en inversión en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	\$326.819.840	0,0 %	0,0 %
FONDO CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$6.988.206.484	52,3 %	52,3 %
UNIDAD REGIONAL, EXTENSION CHIA-ZIPAQUIRA	\$263.796.429	71,9 %	71,9 %
UNIDAD REGIONAL, SECCIONAL UBATÉ	\$463.973.091	73,3 %	73,3 %
UNIDAD REGIONAL, EXTENSIÓN SOACHA	\$188.424.789	75,3 %	75,3 %
UNIDAD REGIONAL, SECCIONAL GIRARDOT	\$2.548.342.288	83,2 %	83,2 %

Tabla 67 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales

Los fondos que se encontraron por debajo del 85% en funcionamiento en ejecución en Registros Presupuestales son las siguientes:

UNIDAD	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJE CDP	% EJE RP
FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS - BOGOTA	\$9.039.229.876	1,9 %	1,9 %
FONDO CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$468.712.855	16,1 %	16,1 %
FONDO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	\$1.046.713.846	50,7 %	50,7 %
FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	\$5.170.635.630	70,1 %	70,1 %
UNIDAD REGIONAL, EXTENSION CHIA-ZIPAQUIRA	\$2.499.908.105	79,5 %	79,5 %
CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD	\$456.844.329	80,7 %	80,7 %

Tabla 68 Porcentaje de ejecución en Registros Presupuestales



6.10.2.1. Proyecto de Regalías

Me permito relacionar en la siguiente tabla el comportamiento de gastos a 31 de diciembre del 2024 del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158 que se financia con recursos de Regalías, presentó un porcentaje acumulado de la vigencia 2022, 2023 y 2024 de ejecución del 79.6% en Registros Presupuestales, dando cumplimiento a la normatividad establecida.

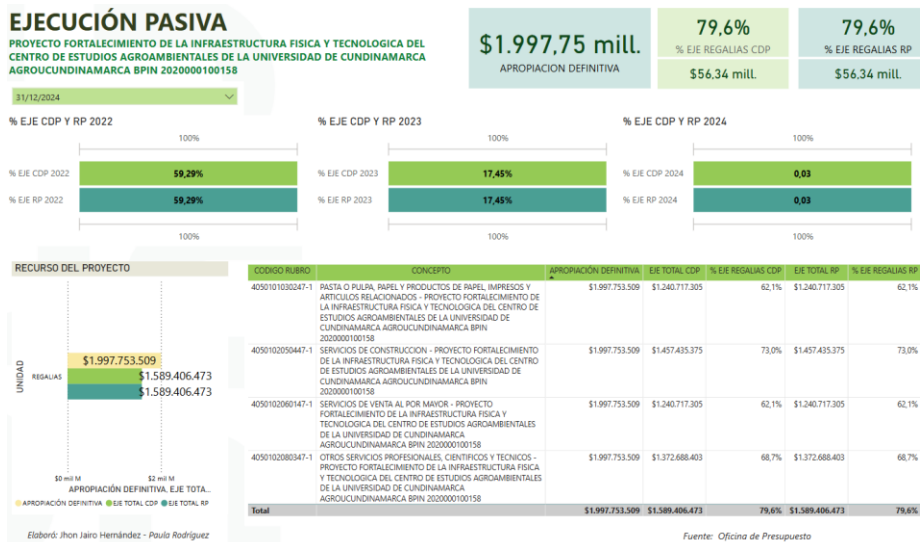


Ilustración 55 Tablero de control Ejecución Pasiva

Así mismo, en el tablero de control pueden visualizar la información por líderes, unidades de destino y por cuentas que contiene lo ejecutado en CDP y RP, funcionamiento e inversión y fuentes de financiación.

Finalmente, en el ítem de por cuentas se puede evidenciar un estado de atrasado o al día, los cuales se sacaron teniendo en cuenta la circular N° 006 de 2022 expedida por esta vicerrectoría sobre las directrices para los procesos y tiempos de contratación.

6.10.2.2. Informe de ejecución presupuestal activa parcial de la universidad de Cundinamarca y fondos especiales UCundinamarca del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024

El Presupuesto de Ingresos de la Universidad de Cundinamarca cuenta con una apropiación definitiva para la vigencia fiscal 2024 de \$221.471.350.725,00; a 31 de diciembre de 2024, y cuenta con la siguiente estructura:



EJECUCIÓN ACTIVA

PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

221.471,35 mill.
ESTIMADO DEFINITIVO

217.272,89 mill.
TOTAL RECAUDO

98,1 %
% RECAUDO

A Corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

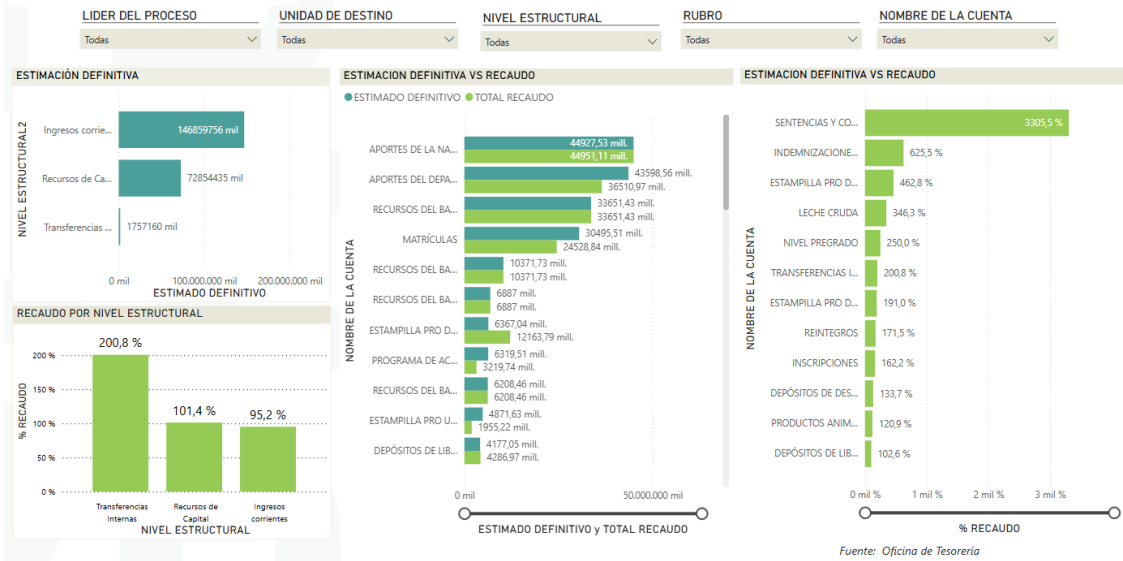


Ilustración 56 Tablero de control Ejecución Activa

De acuerdo con el comportamiento de ingresos a 31 de diciembre del 2024, el presupuesto de la Universidad de Cundinamarca presentó un porcentaje de recaudo del 98,1% dando cumplimiento a la normatividad establecida.

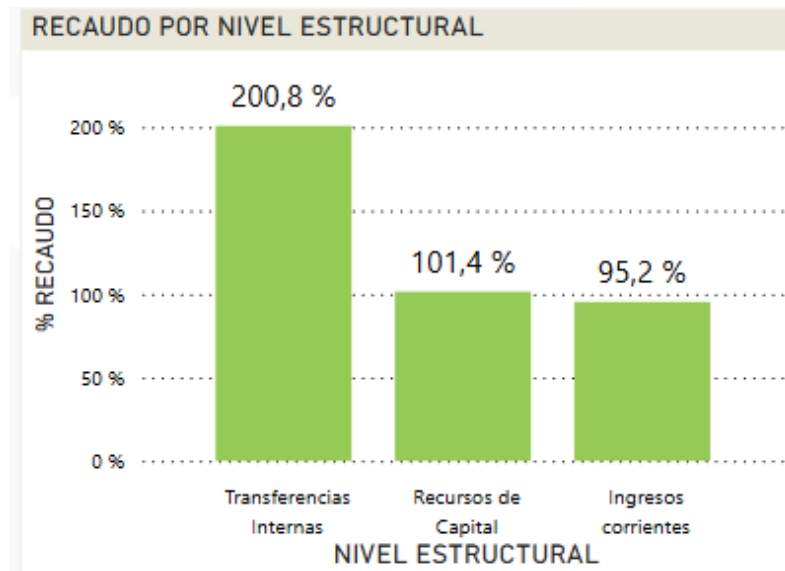


Ilustración 57 Fuente: Oficina de Tesorería

A continuación, se puede evidenciar el valor de recaudo por fuente de financiación:

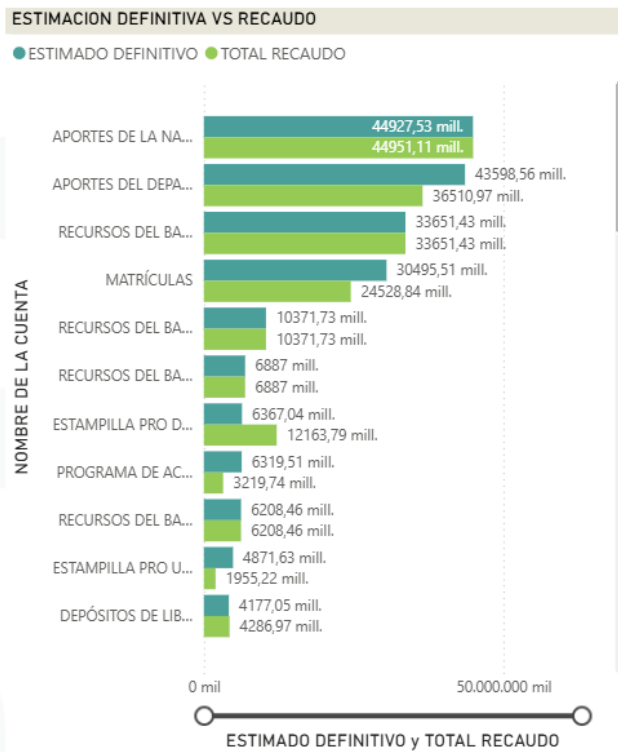


Ilustración 58 Estimación definitiva vs Recaudo

Seguidamente, me permito relacionar en la siguiente imagen el comportamiento de la ejecución activa a 31 de diciembre del 2024 por cada uno de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca, de acuerdo a los comprobantes de ingreso dando cumplimiento a la normatividad establecida

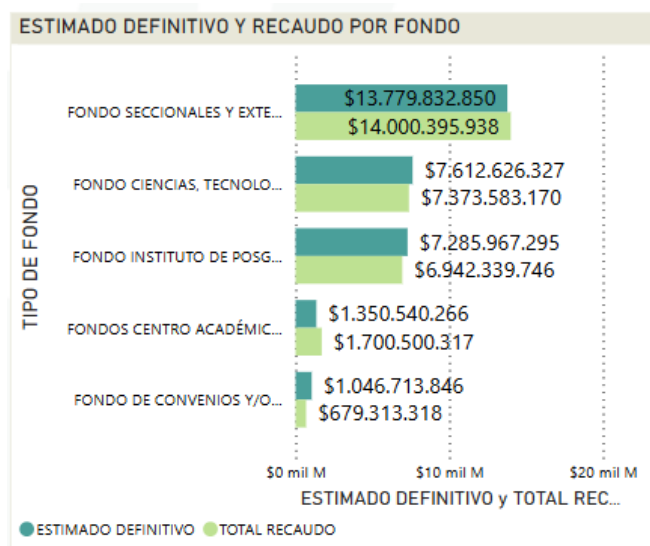


Ilustración 59 Estimado definitivo y recaudo por fondo



Se puede evidenciar el porcentaje de ejecución por cada líder de proceso.

Secretaría General

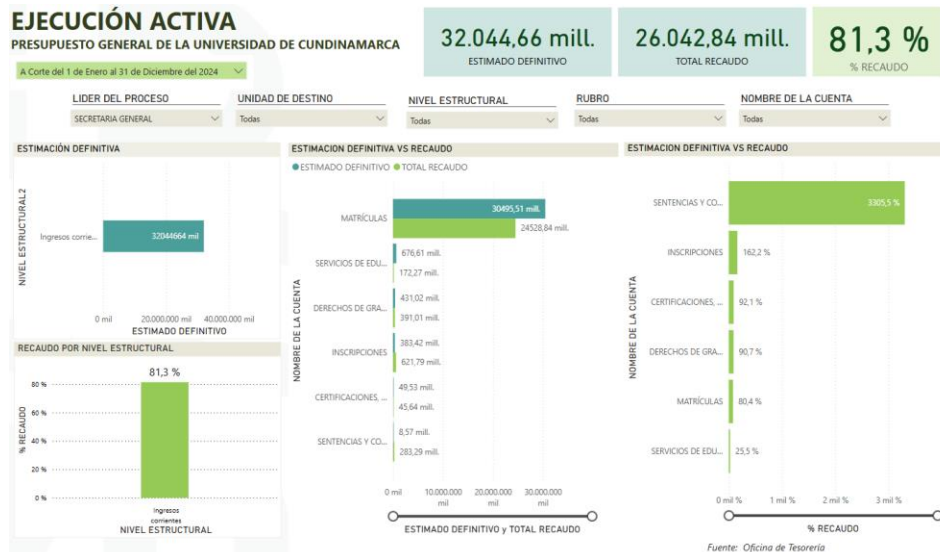


Ilustración 60 Tablero de control Ejecución Activa – Secretaría general

Teniendo en cuenta lo anterior las oficinas que se encuentra por debajo del 100% en recaudo, meta prevista para el mes de diciembre de la vigencia 2024, son las siguientes:

UNIDAD DE DESTINO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDO
ADMISIONES Y REGISTRO	25.759.546.363,28	80,4 %
Total	25.759.546.363,28	80,4 %

Tabla 69 Oficinas con recaudo por debajo del 100%

En matrículas a 31 de diciembre del 2024 se recaudaron \$ 24.728.958.637,28 y entre certificaciones, inscripciones, derechos de grado el valor de \$1.030.587.726, se puede evidenciar que la participación de dicho rubro de matrículas corresponde al 96% frente al total a la cuenta TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS, falta recaudo en matrículas del 2023-2 \$1.405.246.937 (el cuál fue cancelado el 9 de enero 2025), del 2024-1 (con acta de cierre) valor 20% de \$ 2.821.7894.052 y el 20% del 2024-2 por valor de \$ 2.159.427.296,00 lo que suma un total de \$ 6.386.468.285,80, que de haber recibido el recaudo en el 2024 se hubiera cumplido la meta en un 100% en matrículas.

Vicerrectoría Académica

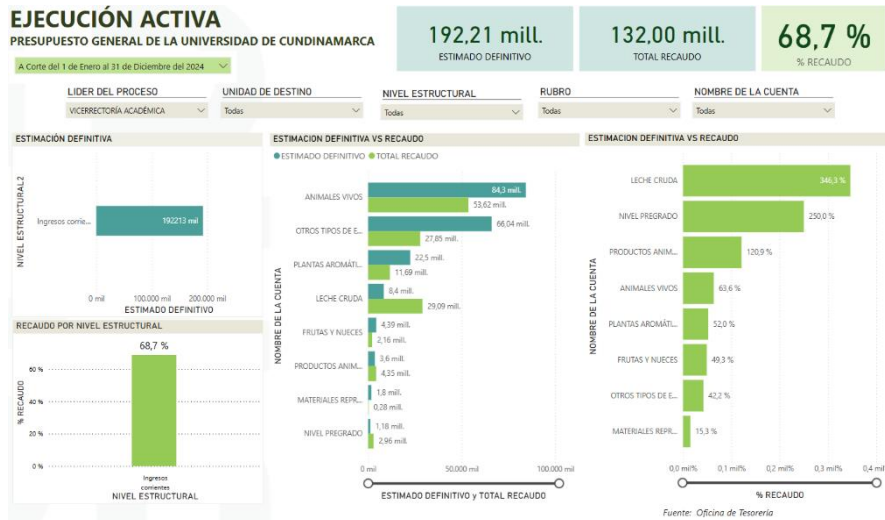


Ilustración 61 Tablero de control Ejecución Activa - Vicerrectoría Académica

Teniendo en cuenta lo anterior las oficinas que se encuentra por debajo del 100% en recaudo, meta prevista para el mes de diciembre de la vigencia 2024, son las siguientes:

UNIDAD DE DESTINO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDO
CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	101.191.914,00	81,0 %
DESARROLLO ACADEMICO	27.848.074,00	42,2 %
Total	129.039.988,00	67,6 %

Tabla 70 Oficinas con recaudo inferior al 100%

Con corte a 31 de diciembre el recaudo por Centro de Estudios agroambientales, por ventas de la Granja de Fusagasugá, específicamente en el rubro agricultura, silvicultura y productos de la pesca, con una ejecución del 81% en el mes de diciembre se logró recaudar \$ 8.414.305,00 este su recaudo definitivo del 2024, la granja este año presento inconvenientes en el manejo agronómico en el cultivo de banano para recuperar las plantas afectadas por el fenómeno del niño también se debe a múltiples factores, entre los que destacan los cambios climáticos otros factores que han afectado la disminución en las ejecuciones son principalmente el clima y el precio de venta del café.

Con corte a 31 de diciembre el recaudo de desarrollo académico llegó al 42.2 % bajando su ejecución debido a devoluciones otorgadas por no cumplimiento del mínimo exigido para iniciar los cursos, debido a que su ejecución corresponde a cursos intersemestrales que fueron en el mes de julio y en noviembre 2024 se logró recaudar el 42.2% lo que indica que este rubro quedo sobreestimado, ya que no tuvo la acogida que se estimada de los alumnos.



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

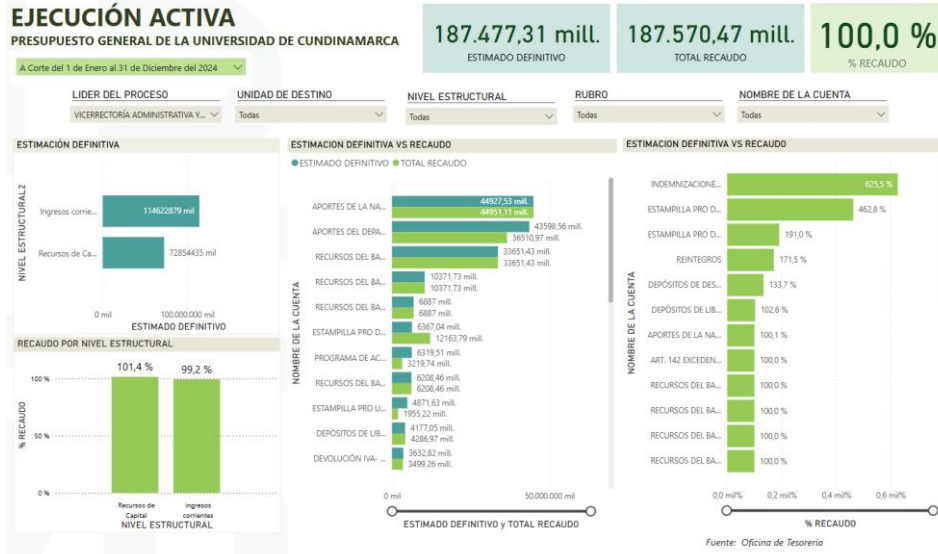


Ilustración 62 Tablero de control Ejecución activa - Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Seccionales y Extensiones

A continuación, indico el porcentaje de la ejecución de las metas fiscales de las Seccionales y Extensiones a 31 de diciembre del 2024 tienen el siguiente valor de recaudo:

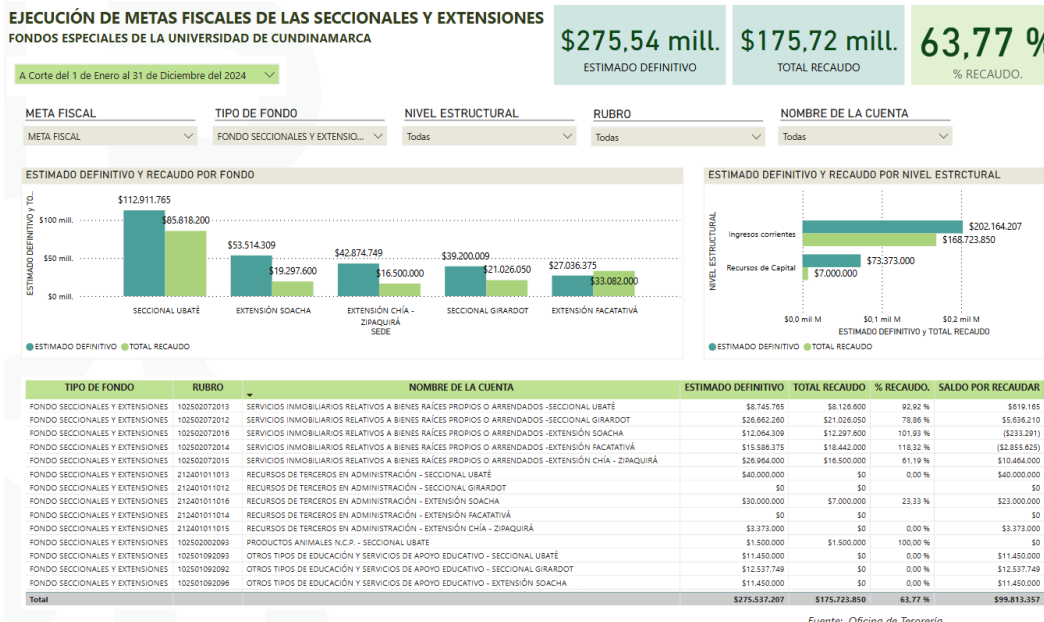


Ilustración 63 Ejecución metas fiscales de las seccionales y extensiones



Dirección Administrativa de la Seccional Girardot.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	12.537.749	-	12.537.749	0,00%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN	-	-	-	0%
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - GIRARDOT	26.662.260	21.026.050	5.636.210	78,86%
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SECCIONAL GIRARDOT	303.273.600	610.243.863	306.970.263	201,22%
TOTAL	342.473.609	631.269.913	288.796.304	184%
CONTRATO				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SA-CDCVI-215-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ? SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT	110.000.000	110.000.000	-	100%

Tabla 71 Fuente: Dirección Financiera

La seccional de Girardot suscribió un contrato por \$123.600.000 con la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca para fortalecer la gobernanza del agua en los Consejos de Cuenca Hidrográfica del departamento, se realizó la incorporación de \$110.000.000 para cumplir con la meta fiscal del rubro recursos de terceros en administración, sin embargo, el rubro de otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo queda al 0%

Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	11.450.000	-	11.450.000	0,00%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN	40.000.000	-	40.000.000	0,00%
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - UBATÉ	8.745.765,00	8.126.600	619.165	92,92%
TOTAL	60.195.765,00	8.126.600	52.069.165	13,50%
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA				
ANIMALES VIVOS - SECCIONAL UBATÉ	21.651.000,00	14.877.300	6.773.700	68,71%
LECHE CRUDA - SECCIONAL UBATÉ	19.710.000,00	44.806.600	25.096.600	227,33%
HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS - SECCIONAL UBATÉ	9.855.000,00	16.507.700	6.652.700	167,51%
PRODUCTOS ANIMALES N.C.P. - SECCIONAL UBATE	1.500.000,00	1.500.000	-	100,00%
TOTAL	112.911.765	77.691.600	35.220.165	68,81%

Tabla 72 Fuente: Dirección Financiera

La seccional de Ubaté enfrenta dificultades para cumplir con las metas fiscales de 2024 debido a varios factores: las Administraciones municipales no cuentan con recursos para establecer convenios, y las empresas locales prefieren el SENA por sus capacitaciones gratuitas. Además, la caída en los precios del carbón ha reducido el personal de las empresas, limitando sus recursos para formación. La escasez de empresas privadas en la región también restringe la oferta de servicios. Estas circunstancias han afectado especialmente los rubros de educación continuada y recursos de terceros en administración.



Dirección Administrativa de la Extensión Chía – Zipaquirá.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	12.537.749		12.537.749	0,00%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN	3.373.000	-	3.373.000	0,00%
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS -EXTENSIÓN CHÍA - ZIPAQUIRÁ	26.964.000	16.500.000	22.889.000	15,11%
TOTAL	42.874.749	16.500.000	26.374.749	38,48%

Tabla 73 Fuente: Dirección Financiera

Varios factores dificultaron el logro de los objetivos: demoras en la aprobación de los planes de desarrollo local, falta de voluntad política para colaborar con la Universidad de Cundinamarca y las restricciones por el principio de anualidad en la ejecución de recursos públicos. Estas barreras generaron resistencia y limitaron el desarrollo de acuerdos interinstitucionales.

CONTRATO	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR. 7018668 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	40.427.000	-	40.427.000	0%

Tabla 74 Fuente: Dirección Financiera

En el rubro de Recursos de Terceros en Administración, se ejecutará el contrato CO1.PCCNTR.7018668 con la Alcaldía de Chía por \$40.427.000 para talleres de capacitación en arraigo cultural y turismo comunitario, el cual se suscribió se incorporó, pero no se recibieron los recursos en el mes de diciembre de 2024.

Dirección Administrativa de la Extensión Facatativá

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	11.450.000	14.640.000	- 3.190.000	127,86%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN	-	-	-	0,00%
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS -EXTENSIÓN FACATATIVA	15.586.375	18.442.000	- 2.855.625	118,32%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES - EXTENSIÓN FACATATIVA	23.934.208	30.800.000	- 6.865.792	128,69%
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - BOJACÁ	17.924.271	47.470.596	- 29.546.325	264,84%
TOTAL	68.894.854	111.352.596	- 42.457.742	162%

Tabla 75 Fuente: Dirección Financiera

La extensión de Facatativá a suscrito varios contratos para dar cumplimiento a la meta fiscal del rubro de recursos de terceros en administración, a continuación, se presentan los contratos y el valor correspondiente.



CONTRATO	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 002 DE 2024 ENTRE LA UDEC Y EL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA	10.300.000	9.578.000	722.000	93%
CONTRATOC-2024-34 ENTRE LA EMPRESA DE AGUAS DE FACATATIVA Y LA UDEC	4.000.000	2.934.000	1.066.000	73%
CONVENIO CI-005-2024 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE BITUIMA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXT FACATATIVA	3.840.000	3.398.300	441.700	88%
CONVENIO ESPECIFICO 101 ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	6.600.000	6.600.000	-	100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 DE 2024 ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	15.260.000	-	15.260.000	0%
TOTAL	40.000.000	22.510.300	17.489.700	56%

Tabla 76 Fuente: Dirección Financiera

En el mes de diciembre se suscribió el contrato con el Consejo Municipal de Facatativá para la Capacitación en POT y gestión presupuestal pública, por valor de \$15.260.000, para alcanzar la meta propuesta en el rubro de recursos de terceros en administración.

Dirección Administrativa de la Extensión Soacha.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	11.450.000		11.450.000	0,00%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN	30.000.000	7.000.000	23.000.000	23,33%
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS -EXTENSIÓN SOACHA	12.064.309	12.297.600	- 233.291	101,93%
TOTAL	53.514.309	19.297.600	34.216.709	36,06%

Tabla 77 Fuente: Dirección Financiera

En cuanto a Recursos de Terceros en Administración, se suscribió el convenio No. 001 con el Club Deportivo Fortaleza por \$10.000.000 con vigencia de dos años, se recauda en 2024 un 31% y en el transcurso del 2025 el 69% restante.

CONTRATO	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. 0001 CELEBRADO ENTRE CLUB DEPORTIVO FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. Y UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA	10.000.000	3.125.000	6.875.000	31%

Tabla 78 Fuente: Dirección Financiera



FONDOS ESPECIALES

Fondo Convenios y contratos académicos

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
EDUCACION CONTINUADA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
10250109209291 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	6.570.000	4.309.750	2.260.250	65,60%
10250109209292 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE INGENIERÍA	39.420.000	-	39.420.000	0,00%
10250109209293 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS	39.420.000	2.718.000	36.702.000	6,89%
10250109209294 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	59.130.000	37.687.999	21.442.001	63,74%
10250109209295 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	13.140.000	2.750.000	10.390.000	20,93%
10250109209296 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	6.570.000	4.682.500	1.887.500	71,27%
10250109209297 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE EDUCACIÓN	6.570.000	7.261.861	691.861	110,53%
10250109209299 - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - CENTRO DE IDIOMAS	19.710.000	-	19.710.000	0,00%
TOTAL	190.530.000	59.410.110,13	131.119.890	31,18%

Tabla 79 Fuente: Dirección Financiera

Las facultades presentaron distintos niveles de recaudo: Ciencias de la Salud logró un 65,60%, Educación alcanzó el mejor desempeño con un 110,53%, mientras que Ingeniería y el Centro de Idiomas no tuvieron recaudo.

Por otro lado, en recursos de terceros en administración presenta el siguiente comportamiento.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
2124 RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
21240101101029 - RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO DE CONVENIOS Y CONTRATOS ACADEMICOS	486.124.229	347.243.591,17	138.880.638	71,43%
21240101101035 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.4977534 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FUNZA Y UDEC	2.000.771	25.000.770,80	23.000.000	1249,56%
21240101101036 - CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA NO. 20230622-047 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y LA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA (CONVENIO VIGENCIA 2023)	20.000.000	20.000.000,00	-	100,00%
21240101101037 - CONVENIO DE COOPERACION NO. 20230627-027 CELEBRADO ENTRE LA UDEC Y ENEL COLOMBIA S.A. ESP	31.058.846	31.058.846,00	-	100,00%
21240101101039 - RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION FONDO CONVENIOS Y CONTRATOS ACADEMICOS VIGENCIAS ANTERIORES	305.000.000	184.600.000,00	120.400.000	60,52%
21240101101040 - CONVENIO ESPECIFICO N° 001 DE ASOCIACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y ACIS ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE SISTEMAS	12.000.000	12.000.000,00	-	100,00%
TOTAL	856.183.846	619.903.208	236.280.638	72%

Tabla 80 Fuente: Dirección Financiera



Se identificaron problemas como la baja recepción de solicitudes de convenios, falta de propuestas de educación continua y el rechazo de propuestas por limitaciones presupuestales de entidades externas. Para mejorar el recaudo y cumplir con los compromisos fiscales, se requiere optimizar la eficiencia en la gestión e implementar estrategias efectivas para la captación de recursos.

Fondo Centro Académico Deportivo (CAD):

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMADO DEFINITIVO	VALOR RECAUDO	SALDO POR RECAUDAR	% RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES	499.227.680	827.268.292,00	- 328.040.612	165,71%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	39.391.506	61.310.945	- 21.919.439	155,65%
TRANSFERENCIAS INTERNAS	479.896.915	479.896.915	-	100,00%
TOTAL	1.018.516.101	1.368.476.152	- 349.960.051	134,36%

Tabla 81 Fuente: Dirección Financiera

El Centro Académico Deportivo (CAD) de la Universidad de Cundinamarca logró un destacado cumplimiento fiscal en 2024, gracias a la diversificación de sus ingresos. Estos provinieron de las mensualidades del Club U Cundinamarca, servicios recreativos, eventos deportivos institucionales y arrendamientos. Entre las actividades realizadas se destacaron torneos, campamentos y convenios con entidades públicas, los cuales no solo fortalecieron el impacto social del CAD, sino también su sostenibilidad financiera. La gestión administrativa y comercial fue clave para alcanzar estos resultados, y se proyecta un crecimiento continuo hacia diciembre, consolidando al CAD como un referente en gestión deportiva y recreativa.

Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel):

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMADO DEFINITIVO	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES	231.779.375	5.025.400	226.753.975	2,17%
RECURSOS DE CAPITAL	267.468.018	255.178.836	12.289.182	95,41%
TRANSFERENCIAS INTERNAS	6.856.884.513	6.856.884.513	-	100,00%
TOTAL	7.356.131.906	7.117.088.749	239.043.157	96,8%

Tabla 82 Fuente: Dirección Financiera



En el fondo CTEI se presentaron dificultades administrativas y de gestión la obtención del aval institucional para proyectos de MINCIENCIAS requirió una coordinación compleja. Asimismo, la estructura administrativa de la Universidad Nacional generó retrasos en la liquidación de convenios, lo que complicó los reintegros a la Universidad de Cundinamarca (UDECA). Además, las convocatorias de MINCIENCIAS, con requisitos estrictos y la obligatoriedad de participación regional, limitaron la capacidad del CTEI para alcanzar su meta fiscal en el rubro de transferencias de otras unidades de gobierno.

Instituto de Posgrados

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
INSCRIPCIONES	53.037.778	48.651.000	4.386.778	91,73%
DERECHOS DE GRADO	86.942.180	41.104.500	45.837.680	47,28%
MATRICULAS	4.613.204.858	3.937.797.267	675.407.591	85,36%
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS ACADEMICAS	52.033.090	52.739.300	- 706.210	101,36%
OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	200.000.000	390.897.000	- 190.897.000	195,45%
DEPÓSITOS FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	84.603.961	275.005.251	- 190.401.290	325,05%
TOTAL	5.089.821.867	4.746.194.318	343.627.549	93,25%

Tabla 83 Fuente: Dirección Financiera

El Instituto de Posgrados logró un desempeño destacado al alcanzar y superar sus metas fiscales en diversos rubros, entre ellos depósitos del fondo, programas de educación complementaria, servicios de apoyo educativo y certificaciones académicas. Este éxito refleja una gestión eficiente y una adecuada planificación de sus recursos y actividades durante el año.

CORTE 31 DE DICIEMBRE				
NOMBRE DE LA CUENTA	ESTIMACION DEFINITIVA	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
DEPÓSITOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS	6.974.266	112.795.138	- 105.820.872	1617,30%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS	6.780.000.000	-	6.780.000.000	0,00%
RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS - VIGENCIAS ANTERIORES	107.398.555	107.398.555,00	-	100,00%
TOTAL	6.894.372.821	220.193.693	6.674.179.128	3,19%

Tabla 84 Fuente: Dirección Financiera



Fondo de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales:

En el rubro Fondo Especial de Extensión y Proyectos, se logró un recaudo extraordinario del 1.617,30%, superando ampliamente la estimación inicial proyectada. Sin embargo, en el rubro que constituye la meta fiscal principal, el Fondo Proyectos Especiales - Recursos de Terceros en Administración, el cierre se registra con un recaudo del 0%. Esto evidencia que, aunque se realizaron esfuerzos significativos para la gestión y suscripción de convenios, como se detalla en los informes compartidos por la Dirección del Fondo durante el año 2024, no fue posible concretar ninguna de las propuestas presentadas a las entidades gubernamentales y no gubernamentales.



Conclusiones

Durante 2024, una de las estrategias que se implementó desde la dirección financiera fue realizar seguimientos cercanos y continuos a cada una de los fondos especiales de la universidad, se solicita a los directores administrativos informes trimestrales donde se evidencien las dificultades que se tuvieron para el recaudo de las metas fiscales.

Así las cosas, los resultados financieros reflejan un cumplimiento parcial de los objetivos establecidos. Si bien algunas áreas lograron o superaron sus metas, otras enfrentaron dificultades para alcanzarlas. Esto señala la necesidad de implementar estrategias específicas para fortalecer el rendimiento en los sectores con rezagos.

Por otro lado, la búsqueda de convenios y proyectos con entidades públicas y privadas ha sido clave para el cumplimiento fiscal. Sin embargo, se identificaron procesos administrativos y burocráticos que retrasaron la ejecución y liquidación de recursos. Optimizar estos procesos y mejorar la coordinación interinstitucional permitirá aprovechar mejor las oportunidades de financiamiento.

Así mismo La complejidad en la aprobación y liquidación de proyectos, así como los requisitos exigentes de algunas convocatorias nacionales, afectaron el cumplimiento eficiente de las metas. Simplificar los procedimientos internos y fortalecer la capacidad administrativa son acciones necesarias para garantizar una ejecución financiera más efectiva y oportuna.

Por otro lado, cabe mencionar que, si bien la Dirección Financiera es responsable de realizar el seguimiento a la ejecución y el recaudo de las metas fiscales de los fondos especiales, así como de ofrecer orientación en estos procesos, el logro del 100% de las metas fiscales depende en gran medida de las estrategias implementadas y del trabajo comprometido de cada uno de los directores administrativos de los fondos. Su gestión es clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y el fortalecimiento financiero de la institución.



CONCLUSIONES GENERALES

El cumplimiento de las tareas planteadas para la vigencia 2024 alcanzó un 91,38%, con 944 acciones ejecutadas de un total de 1034 programadas. No obstante, se presenta un rezago de 90 acciones pendientes, en su mayoría relacionadas con metas fiscales. Este resultado refleja un alto nivel de ejecución de los objetivos propuestos, aunque también evidencia áreas de oportunidad que requieren atención para lograr un cumplimiento total en futuras vigencias.

Es importante destacar que algunas acciones no están reflejadas en este informe, ya que no se contempló su cumplimiento para este período. Esto significa que su ejecución puede estar programada para futuras vigencias o responder a dinámicas distintas dentro del plan de trabajo establecido. Por ello, los resultados aquí presentados deben interpretarse dentro de un contexto más amplio, considerando la planificación y los plazos previamente definidos.

Finalmente, es fundamental reconocer el papel de otras áreas y equipos que, aunque no son mencionados explícitamente, contribuyen de manera significativa al cumplimiento de las acciones reportadas. Estas áreas brindan soporte técnico, administrativo y logístico, facilitando la ejecución de las tareas previstas. Su labor complementaria permite que los objetivos institucionales se alcancen de manera más efectiva y eficiente.



Universidad de
CUNDINAMARCA